

## II. LA FUNDACIÓN Y LOS FUNDADORES



# Maestros y discípulos. Escuelas disciplinares y profesionalización de la historiografía española (1920-1936)<sup>1</sup>

## Teachers and disciples. Disciplinary schools and professionalisation of Spanish historiography (1920-1936)

### RESUMEN

*Desde los años centrales de la Segunda República, el capítulo mira hacia atrás con el propósito de apuntar los procesos de normalización historiográfica que reformularon los fundamentos teóricos y metodológicos de la ciencia histórica en España, entre 1920 y 1936. En este período, se desarrolló la segunda fase de la profesionalización, caracterizada por la creación de las escuelas disciplinares y el desarrollo de los fenómenos de europeización e internacionalización de la comunidad profesional. Una etapa crucial que contó con la intervención de tres generaciones de historiadores universitarios y cuyas dinámicas internas propiciaron la consolidación de la historia de las instituciones, en el marco general de la Historia del Derecho. Desde 1924 en adelante, el Anuario de Historia del Derecho Español, se convirtió en un instrumento de expresión disciplinar y un recurso estratégico de comunitarización.*

### PALABRAS CLAVE

*Historia de la historiografía española, ciencia histórica, historia institucional, profesionalización de la historia, comunidad de historiadores, revistas de historia.*

---

<sup>1</sup> Esta publicación es parte del Proyecto I+D+I, PID2019-105646RB-I00, «Europeización e internacionalización de la historiografía española en el largo siglo xx», financiado por el MCIN; y del Grupo de Referencia H02\_20R. «Politización, políticas del pasado e historiografía en Aragón y la España Contemporánea», financiado por el Gobierno de Aragón.

### ABSTRACT

*The chapter below focuses on the central years of the Spanish Second Republic and aims at pointing out some well-known processes of historiographical normalisation which reshaped theoretical and methodological grounds in Spanish Historiography from 1920 to 1936. This period crystallized a second stage of professionalization with some manifest features: the rule of disciplinary schools, and the parallel development of internationalisation and Europeanization endeavours of the professional community. All in all, it represents a crucial time for three wide generations of scholars. Its is in such time and framework, when inner dynamics produced the outcome of Institutional History (Historia de las Instituciones) as a branch of a more general History of Law (Historia del Derecho). Hence, since 1924, the Anuario de Historia del Derecho Español, became a tool for disciplinarization and a strategic resource for communitarization among professional historians.*

### KEYWORDS

*History of Spanish Historiography; Science of History; Institutional History; Professionalization of History; Community of Historians; Historical Periodicals.*

SUMARIO/SUMMARY: I. Los «maestros de la historia»: reconocimiento internacional e inserción ecuménica de los historiadores españoles.–II. Patronos de la historia. La «escuela hispánica» de Historia del Arte y Arqueología.–III. Verano de 1933. Mujeres universitarias/mujeres historiadoras.–IV. Los Ballesteros: historiografía conservadora y «generación del 22».–V. En el tiempo de las «escuelas disciplinares»: querellas, disputas y oposiciones a cátedras.–VI. «Figurones y prestigiosas nulidades». Compromisos políticos, politización y *damnatio memoriae*.–VII. El triunfo de la profesión de historiador, conocimiento y cultura histórica republicana.–VIII. Claudio Sánchez-Albornoz: un político republicano confrontado a la tempestad.

«Mientras los hombres se abandonan al frenesí de la política, mientras rueda por la calle el estrépito de las pasiones sociales y el temblor de la actualidad egoísta, frívola o truculenta, uno se siente confortado y lleno de confianza en el porvenir al ver que existen todavía espíritus fecundos que se entregan a un único amor, a un solo y absorbente culto: el de la inteligencia laboriosa y creadora».

Estas líneas cerraban la entrevista «Pequeño motín en la Academia. Media hora con Don Ramón Menéndez Pidal», publicada por José María Salaverría en el semanario argentino *Caras y Caretas* el 4 de marzo de 1933<sup>2</sup>. Germanófilo en el 14, maurrasiano y conservador autoritario en los años veinte y treinta, el

<sup>2</sup> SALAVERRÍA, J. M.<sup>a</sup>, «Pequeño motín en la Academia. Media hora con Don Ramón Menéndez Pidal», *Caras y Caretas*, 4 de marzo de 1933, reproducido Ledesma Fernández de Castillejo, B. (ed.), *Retratos a medida. Entrevistas a personalidades de la cultura española (1907-1958)*, Madrid, Fundación Banco de Santander, 2021, p. 327.

antirrepublicano autor de *La afirmación española* había conversado durante media hora con el presidente del Centro de Estudios Históricos<sup>3</sup>. Y es que, a raíz de la elección de Gregorio Marañón, la noticia de la dimisión del famoso catedrático de Filología Comparada de la Universidad Central y director de la Real Academia Española circulaba en las versiones propaladas por los mentideros madrileños<sup>4</sup>.

Desde principios de enero, distintos diarios republicanos como *El Liberal*, *Luz*, *El Heraldo de Madrid* o *El Sol*, estaban publicando opiniones sobre el efecto que provocaría la renuncia, «entre los millones de habitantes de habla española que pueblan el antiguo y el nuevo continente». Los portavoces de la «prensa gubernamental», defendían la continuidad en el cargo del ilustre profesor, «por varias razones: primera, [por] su labor como filólogo, que penetró en la entraña del genio de nuestro idioma; segunda, [por] su significación democrática, que abriría de par en par puertas y ventanas para que renovara en aquella Corporación el aire que en ella se respiraba. Bastaba la primera razón; pero no estaba de más la segunda, porque el pueblo español tiene derecho a que sea suya la Academia»<sup>5</sup>. Y, de modo subyacente, interpretaron como un ataque a «La República de los intelectuales»<sup>6</sup>, los incidentes producidos por la candida-

<sup>3</sup> SALAVERRÍA, J. M.<sup>a</sup>, *La afirmación española. Estudios sobre el pesimismo español y los nuevos tiempos*, Barcelona, Gustavo Gili, Editor, 1917. Este periodista, escritor y ensayista antirrepublicano, está considerado «uno de los pocos teorizantes españoles de un nacionalismo laico y radical», GONZÁLEZ CUEVAS, P. C., *La tradición bloqueada. Tres ideas políticas en España: el primer Ramiro de Maeztu, Charles Maurras y Carl Schmitt*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, p. 135-136 y 163-164. La presidencia de Menéndez Pidal y la historia del instituto investigador en LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M.<sup>a</sup>, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Madrid, Marcial Pons-CSIC, 2006, pp. 87-90, 105-113 y 278-356; PEDRAZUELA, M., «El desarrollo científico de las humanidades: La sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras y del Centro de Estudios Históricos», González Calleja, E. y Ribagorda, Á. (ed.), *La Universidad Central durante la Segunda República. Las ciencias humanas y sociales y la vida universitaria*, Madrid, Universidad Carlos III, 2013, pp. 139-167; y DE LA CRUZ HERRANZ, L. M., *El Archivo Histórico Nacional. Los orígenes del medievalismo español (1866-1955)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2020, pp. 164-193.

<sup>4</sup> Elegido director interino de la RAE el 23 de diciembre de 1925 y refrendado en el cargo el 2 de diciembre de 1926, Menéndez Pidal fue reelegido cada tres años hasta 1939. Su segundo mandato al frente de la academia abarcó desde 1947-1968, *vid.* PÉREZ PASCUAL, J. I., *Ramón Menéndez Pidal*, Madrid, Punto de Vista Editores, 2019, pp. 279-292(1968); y GARCÍA DE LA CONCHA, V., *La Real Academia Española. Vida e historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2014, pp. 269-319. Durante la Segunda República, acumuló a sus anteriores cargos la presidencia de la Junta de Relaciones Culturales (1931-1936), la del Patronato y el rectorado de la Universidad Internacional de Verano de Santander (1932-36).

<sup>5</sup> Editorial, «La dimisión de D. Ramón Menéndez Pidal», *El Liberal*, LV, 19.388 (domingo 9 de enero de 1933), p. 1; y la viñeta «En la Academia de la Lengua», *El Liberal*, LV, 19.391 (jueves 12 de enero de 1933), p. 1. La imagen se acompañaba de un texto en el que uno de los personajes pregunta al catedrático: «¿Usted qué opina de la etimología de la palabra democracia?»; siendo la respuesta de éste: «¡Oh! ¡Qué se debe derivar de demonio!». En esta época, *El Sol*, financiado por Miguel Maura, mantenía la línea del republicanismo moderado y conservador.

<sup>6</sup> AZORÍN [MARTÍNEZ RUIZ, J.], «La República es de los intelectuales», *Crisol*, 1, 27 (jueves 4 de junio de 1931), p. 5. La utilización de este título como un lugar común, «generalmente con intención derogatoria, como implicando en este origen el fracaso», en JULIÁ, S., *Historia de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004, pp. 208-210 y 217-218.

tura del republicano Marañón enfrentada a la del director de *La Época* y colaborador de *Acción Española* Luis Araujo-Costa, para ocupar el sillón K, vacante por el fallecimiento de Juan Armada Losada, marqués de Figueroa<sup>7</sup>.

En la votación realizada el 19 de enero de 1933 por la noche, la retirada de los otros dos contrincantes propició que de la urna sólo salieran «como se esperaba, bolas blancas. Marañón fue, pues, elegido por unanimidad (...) El resultado ahora de la lucha en la Academia Española ha sido favorable para la cultura y para las instituciones republicanas»<sup>8</sup>. Desde *La Época* se reconocieron los méritos intelectuales del académico electo. Pero las reacciones no fueron siempre tan comedidas y las réplicas maledicentes no se hicieron esperar<sup>9</sup>. Los contra-ortodoxos redactores de *Acción Española*, utilizaron el resultado para agudizar la polémica sobre «una república jacobina, fundada, sin embargo, por los intelectuales»<sup>10</sup>, y profundizar en sus asechanzas contra el catedrático de Endocrinología madrileño, denunciando:

«la escandalosa protección oficial que le abre a patadas policíacas las puertas de la Academia Española. Así es como los favores degradan a la inteligencia, por que hay que pagarlos con capitulaciones a costa de la soberanía

<sup>7</sup> El tercero en disputa era el también republicano Enrique Díez-Canedo, avalado por Azorín, Julio Casares e Ignacio Bolívar. El 30 de mayo de 1935, Díez-Canedo volvió a ser propuesto por Bolívar, Navarro Tomás y Marañón, para cubrir la vacante por fallecimiento del monárquico y catedrático de Bibliografía de la Universidad Central, Juan Gualberto López Valdemoro (conde de Las Navas). Tomó posesión del sillón R, el 1 de diciembre de 1935 con un discurso sobre la unidad y diversidad de las letras hispánicas, *vid.* Archivo de la Real Academia Española: <https://archivo.rae.es/index.php/diez-canedo-enrique-1879-1944>.

<sup>8</sup> «Marañón, triunfante», *Luz. Diario de la República*, II, 326 (20 de enero de 1933), p. 16; y «Ha sido elegido académico de la Española el ilustre doctor Marañón», *El Liberal*, LV, 19.398 (viernes 20 de enero de 1933), p. 1; PÉREZ FERRERO, M., «Reviven las corporaciones. Marañón en la Academia española», *El Heraldo de Madrid*, XLIII, 14.656 (jueves 19 de enero de 1933), p. 13; y «Anoche fue elegido académico de la Española, por unanimidad, el ilustre doctor Marañón», *El Heraldo de Madrid*, XLIII, 14.657 (viernes 20 de enero de 1933), p. 16.

<sup>9</sup> «El doctor Marañón, académico», *La Época*, 85, 29.057 (viernes 20 de enero de 1933), p. 1. La cátedra de Endocrinología de la Universidad Central fue dotada por Decreto de 4 de julio de 1931, *Gaceta de Madrid*, 191 (10 de julio de 1931), p. 282. Marañón fue nombrado titular según lo previsto en los artículos 238 y 239 de la Ley de Instrucción pública de 19 de septiembre de 1857, e incluido en el escalafón de catedráticos por Orden de 20 de julio de 1931. Por Decreto de 17 de julio de 1931 fue nombrado vocal del Patronato del Museo de Artes Decorativas, *Gaceta de Madrid*, 199 (18 de julio 1931), p. 542. Pasando por encima de la disputa académica, *vid.* LÓPEZ VEGA, A., *Gregorio Marañón. Radiografía de un liberal*, Madrid, Taurus, 2011, pp. 224-229.

<sup>10</sup> «El porvenir de la inteligencia, por René Richard, *Je suis partout*, de París», *Acción Española*, IV, 22 (1 de febrero de 1933), p. 442. Para el relevante valor concedido a la historia en la doctrina política de *Action française*, DUMOLIN, O., «Histoire et historiens de droite», en Jean-François Sirinelli, *Histoire des droites en France*. 2. *Cultures*, París, Gallimard, 1992, pp. 350-360. El nacimiento, ideología y colaboradores de la revista *Acción Española*, en GONZÁLEZ CUEVAS, P. C., *Acción Española. Teología y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, Tecnos, 1998, pp. 146-164. La difusión internacional de la cultura política de *Action Française* y las raíces intelectuales y políticas del nacionalismo reaccionario español en DARD, O., «The Action Française in a Transnational Perspective», y FUENTES CODERA, M., «Political Arena in Tension, a Political Culture Under Construction», Saz, I.; Box, Z.; Morant, T., y Sanz, J. (eds.), *Reactionary Nationalists, Fascists and Dictatorships in the Twentieth Century. Against Democracy*, Palgrave Macmillan, 2019, pp. 29-47 y 67-84, respectivamente.

del corazón. Así los honores se separan del honor y le vuelven la espalda. Esta elección académica lo prueba una vez más. Y todavía hay que reconocer en favor de la Corporación española que ha cedido después de sorda resistencia. Pero llegará el día -y este es el triste porvenir de la Inteligencia- en que la Academia tenderá, por sí misma las manos a las cadenas y se esforzará en adelantarse a los deseos secretos del príncipe. Esto se ha visto en otros países democráticos y en el seno de Ilustres Corporaciones cuya cortesía, es en parte sumisión»<sup>11</sup>.

En la historia decimonónica de las grandes academias existía una larga tradición de luchas electorales que, además de un camino sembrado de egos resentidos y voces discordantes, dejaban al trasluz la naturaleza conservadora y la moralidad filistea de los hombres célebres. En el último cuarto del diecinueve, el escritor ilustrado y magistral estratega del conservadurismo liberal Antonio Cánovas del Castillo, intentó rebajar el tono de las inevitables disputas electivas, trasplantando a las altas corporaciones culturales del modelo académico la confianza garantizada por la alternancia del turno político liberal<sup>12</sup>. Desde 1902 en adelante, en lo que será la Academia universitaria del siglo xx, los efectos de las desavenencias y mordaces enfrentamientos por el control de las cátedras, también dejaron una larga suma de «antipatías y recelos» enquistados en los claustros y, por ende, en los espacios de la corporación historiográfica que avanzaba hacia la normalización disciplinar («ya sabe V., cuan humanas son las influencias, y conviene tener preparado el camino; á lo menos para que otro no nos gane la mano», había escrito hacia unos años el opositor Rafael Altamira)<sup>13</sup>. Sin embargo, en marzo de 1933, la entrevista del periodista vasco a Ramón Menéndez Pidal nos pone enseguida sobre aviso acerca de hasta qué punto la compleja identificación entre la cultura y la política encerraba una faceta destructiva.

Sin ahondar en las preocupaciones y desencantos existenciales de los universitarios que observaban el azaroso presente de la joven democracia española

<sup>11</sup> «El porvenir de la inteligencia, por René Richard, ...», *op. cit.*, p. 444. León Daudet desde *L'Action Française*, impulsó una campaña denunciando el silencio y la «extremosa discreción» de Marañoñ ante el destierro a las Hurdes por el gobierno de Azaña, del médico y líder del Partido Nacionalista Español, José María Albiñana, *vid.*, GONZÁLEZ CUEVAS, P. C., *La tradición bloqueada...*, *op. cit.*, p. 156; el párrafo que le dedica Viñas, Á., «Conspiración monárquica: Azaña en la diana», Egido, Á. (coord.), *Azaña, intelectual y estadista. A los 80 años de su fallecimiento en el exilio*, Madrid, Ministerio de la Presidencia-Ministerio de Cultura y Deporte-Biblioteca Nacional-Acción Cultural Española /AC/E), 2021, pp. 225-226, y RIVERA, A., *Historia de las derechas en España (1789-2022)*, Madrid, El Acantilado, 2022, pp. 260-264. También, MONTAÑES PEREIRA, R. C., «Aproximación a la «Leyenda negra» de las Hurdes: las visiones de Marañoñ, Buñuel y Albiñana», *XXXI Coloquios Históricos de Extremadura. Homenaje a la memoria de don Carmelo Solís Rodríguez, del 23 al 29 de 2002*, Asociación Cultural Coloquios de Extremadura, pp. 315-332 [consultado en red 29.12.2023: <https://chdetrujillo.com/aproximacion-a-la-leyenda-negra-de-las-hurdes-las-visiones-de-maranon-bunuel-y-albinana/>].

<sup>12</sup> PEIRÓ MARTÍN, I., *Los guardianes de la Historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2006<sup>2</sup>, pp. 223-224 y 353; y *En los altares de la patria. La construcción de la cultura nacional española*, Madrid, Akal, 2017, pp. 17-109.

<sup>13</sup> Carta de Rafael Altamira a Gabriel Llabrés, Madrid, 7 de enero de 1897, citado en PEIRÓ MARTÍN, I., *El mundo erudito de Gabriel Llabrés y Quintana*, Palma de Mallorca, Ajuntament de Palma, 1992, p. 36.

y, con temerosa ignorancia, percibían los confusos futuros del régimen republicano, este capítulo toma como punto de partida el colectivo formado por los 79 catedráticos de Historia de las Facultades de Letras y Derecho, navegantes en el mar de incertidumbres radicales de la Segunda República<sup>14</sup>. En perspectiva caballera, las siguientes páginas se apoyan en los años 1933 y 1934 como columna temporal que permite volver la vista hacia atrás para destacar los desarrollos de las normas y las prácticas de la *normalización historiográfica*, las superposiciones generacionales y las transformaciones experimentadas por la comunidad profesional de historiadores españoles<sup>15</sup>. Un entramado institucional que, desde 1900, contó la participación nominal de los 135 numerarios que ocuparon las cátedras de Historia de las Facultades de Letras y Derecho. La determinación de unos pocos de aquellos numerarios los situó en el centro del proceso, de las polémicas historiográficas, pero también de sus logros. De hecho, con su mezcla de ideologías académicas, consensos profesionales y personalidades destacadas, fueron los artífices de los cambios y los arquitectos de una cartografía de «escuelas disciplinares» (incluidas el arabismo y la sociología)<sup>16</sup>.

En un punto de aquel paisaje historiográfico, un grupo de discípulos de Menéndez Pidal, Eduardo de Hinojosa y Rafael Altamira, jóvenes catedráticos medievalistas, historiadores de las instituciones y de la historia económica, agrupados alrededor de la jefatura nominal de Laureano Díez Canseco y la figura ascendente de Claudio Sánchez-Albornoz, fundaron, en 1924, el *Anuario de Historia del Derecho Español*. En 2024, en el centésimo aniversario de la aparición del primer número de la revista, la historia del *AHDE* es muy conocida y los itinerarios de los personajes más representativos del equipo fundacional y primeros colaboradores han venido a resultar los referentes de la nueva historia institucional, surgida en el marco de la tradicional Historia del Derecho en la

<sup>14</sup> MORIN, E., *Lecciones de un siglo*, Barcelona, Paidós, 2002, p. 34. La metáfora del sociólogo parisino, la reproduce BURKE, P., *Ignorancia. Una historia global*, Madrid, Alianza Editorial, 2023, pp. 345 y 443.

<sup>15</sup> Véase MARÍN GELABERT, M. À., «La formación de un medievalista: José María Lacarra, 1907-1940», *Jerónimo Zurita. Revista de Historia*, 82 (2007), pp. 49, nota 31 y pp. 64-65.

<sup>16</sup> Véase Anexo. Cuadro 1. *Catedráticos de Historia e historia del Derecho, 1900-1936*; Cuadro 2. *Cátedras y catedráticos de Historia e historia del Derecho, 1900-1936*; Gráfico 1. *Fecha de los catedráticos de Historia de las Facultades de Letras y Derecho, 1900-1936*; y Gráfico 2. *Cátedras y catedráticos de Historia de las Facultades de Letras y Derecho, 1900-1936*. Los cuadros del Anexo y los dos gráficos del capítulo son de elaboración propia sobre las fuentes que proporcionan los escalafones de catedráticos de Universidad (1902, 1908, 1913, 1920, 1925, 1933, 1934 y 1935), los expedientes académicos personales (Archivo General de la Administración) y las órdenes publicadas en la *Gaceta de Madrid*. En la relación no se ha contabilizado al profesor de la suprimida Escuela Superior de Magisterio Ángel Vegué y Goldoni, incluido en la escala entre los números 446 y 447, por delante de Alberto Castillo Yurríta, por la Orden de 13 de julio de 1935, *Gaceta de Madrid*, 200, 19 de julio de 1935, p. 698, y *Escalafón de los Catedráticos Numerarios De las Universidades de la República en 31 de Agosto de 1935*, Madrid, Talleres Gráficos «Marsiega», 1935, pp. 58-59. El escritor e historiador del arte toledano Ángel Vegué había sido lector de español en la Universidad de Toulouse y se consideraba discípulo del hispanista Ernest Merimée, véase Sánchez Sánchez, I. (coord), *Educación, Ciencias y Cultura en España: Auge y colapso (1907-1940)*, 2012, pp. 507-508.

década de 1920<sup>17</sup>. Esto no siempre fue así. En todo caso, desde el reconocimiento de que una «de las características esenciales del proyecto en torno al *Anuario*, que marca en buena medida a una generación de medievalistas, es sin duda la incorporación a la historiografía europea, siguiendo la línea marcada por Altamira e Hinojosa en los años diez...»<sup>18</sup>, el presente capítulo planea por encima de la revista, y los historiadores de su entorno tienen un protagonismo gaditanesco (Sánchez-Albornoz, Ramos Loscertales, Galo Sánchez, Ots Capdequí, Román Riaza, Prieto Bances, Ramón Carande, Torres López, García de Valdeavellano, García-Gallo, López Ortiz, Juan Beneyto, Ángel Ferrari o José María Lacarra). A vuelo de águila, la propuesta pasa por situar a los hombres del *Anuario* en las lógicas situacionales de la historiografía liberal española, fijando el relato singular de sus actuaciones y tomas de posición de «escuela» en el espacio y el tiempo superpuestos del mapa de la profesionalización historiográfica. Una representación colectiva, siempre mucho más compleja y extensa de lo que aquí se describe de manera selectiva y fragmentaria.

Es evidente, en cualquier caso que, a principios de 1934, cuando el nombre de Claudio Sánchez-Albornoz apareció como director en la mancheta del *AHDE*<sup>19</sup>, las trayectorias universitarias y prácticas del núcleo de la comunidad de profesionales de la historia (maestros y discípulos, amigos y mentores, catedráticos y profesores ayudantes), resultan significativas del nivel de reconocimiento alcanzado por la historiografía nacional española<sup>20</sup>. A fin de cuentas, avanzando por los caminos trazados por la primera promoción de padres fundadores, los numerarios e investigadores que les sucedieron desde finales del decenio de 1910, consolidaron los fundamentos de la disciplina histórica e impulsaron los mecanismos internos (sistemas de cooptación, formación y difusión) y los procesos de europeización e internacionalización, representados en la recepción, creación de redes y ampliación de los referentes profesionales (campos de investigación, temáticas y autoridades). Y así lo pensaban los mismos personajes que formaban la galería de catedráticos célebres del momento.

---

<sup>17</sup> Junto a los capítulos incluidos en la primera segunda del presente volumen, y a título de ejemplo de la abundante literatura que ha generado la revista y sus fundadores mencionaré las páginas finales de MARTÍNEZ NEIRA, M., «Hacia la madurez de una disciplina. Las oposiciones a cátedra de Historia del Derecho Español entre 1898 y 1936», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 5 (2002), pp. 442-452; las que le dedica DE LA CRUZ HERRANZ, L. M., *El Archivo Histórico Nacional. Los orígenes del medievalismo español...*, op. cit., pp. 193-218; y el capítulo revisado de DEVOTO, F. J., «Claudio Sánchez Albornoz y el Anuario de Historia del Derecho Español», *Historiadores en el tiempo. Bosquejos y retratos. Textos reunidos de Fernando J. Devoto (1989-2022)*, Buenos Aires, CLACSO, 2023, pp. 185-204.

<sup>18</sup> MARÍN GELABERT, M. À., «La formación de un medievalista: José María Lacarra...», op. cit., p. 70

<sup>19</sup> VARIA, «Las reformas del Anuario», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1934, pp. 576-577.

<sup>20</sup> PEIRÓ MARTÍN, I., «Historia, carreras académicas y profesión: Los catedráticos de Historia durante la Segunda República», Martín de la Guardia, R. (ed.), *6.º Coloquio conmemorativo del 90 aniversario de la Segunda República, 1931-2021. Cultura, enseñanza y medios de comunicación en la España republicana*, Madrid, Secretaría de Estado de la Memoria Histórica, 2023, pp. 365-408.

En este sentido, disponemos de un artículo de José Deleito y Piñuela, el único publicado por un historiador español en la *Revue de synthèse historique*, donde lo dice. En 1918, el numerario de Historia Universal de las Edades Antigua y Media de Valencia había pronunciado una valoración reprobatoria de la situación de la enseñanza de la Historia en las universidades españolas<sup>21</sup>. En 1930, sin embargo, este infatigable lector, «partisan convaincu et agissant» de las teorías de la síntesis histórica<sup>22</sup>, que entendía la práctica de la crítica bibliográfica como una actividad profesional, inseparable del compromiso social y la mediación del historiador en la formación de la cultura histórica general, no pudo evitar modificar su dictamen<sup>23</sup>. En las vísperas de la Segunda República, las cosas habían cambiado bastante y Deleito reconoció con sinceridad profesional el merecimiento del trabajo de sus compañeros, presentando a los especialistas internacionales una revisión positiva e integradora del desarrollo alcanzado por el «mouvement historique espagnol de 1900 à 1930»:

«L'année 1900 marque una date décisive dans le progrès des études historiques en Espagne; à partir de cette date jusqu'à nos jours, la rénovation de l'historiographie espagnole a fait de rapidité progres, elle a acquis une variété, une amplitude encyclopédique, sereine et objective; elle s'est caractérisée para la rigueur de ses méthodes de travail, son sens critique, sa diffusion dans la grande masse des lecteurs, toutes choses que le XIX<sup>e</sup> siècle n'avait pas connues»<sup>24</sup>.

<sup>21</sup> DELEITO Y PIÑUELA, J., «La enseñanza de la Historia en la Universidad española y su reforma posible», reproducido en Ruiz Torres, P. (ed.), *Discursos sobre la Historia. Lecciones de apertura de curso en la Universidad de Valencia (1870-1937)*, València, Universitat de València, 2000, pp. 143-246; y el comentario del editor en la presentación del volumen, «La Historia en la Universidad de Valencia (1845-1939)», pp. 39-48.

<sup>22</sup> El entrecomillado en la reseña que dedicó, al «magistral» discurso de 1918, TOLÉDANO, A., «L'enseignement de l'histoire dans les universités spagnoles», *Revue de synthèse historique*, XL (décembre 1925), pp. 183-188, citado por RUIZ TORRES, P., «De la síntesis histórica a la historia de *Annales*. La influencia francesa en los inicios de la renovación de la historiografía española», Pellistrandi, B. (ed.), *La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España. Coloquio internacional (noviembre de 1999)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2002, p. 91.

<sup>23</sup> Entre 1906 y 1920, de las cerca de 300 reseñas publicadas por PEIRÓ, I. y PASAMAR, G., *La Escuela Superior de Diplomática (los archiveros en la historiografía española contemporánea)*, op. cit., pp. en las entregas mensuales de *La Lectura. Revista de Ciencias y Artes*, más de 250 comentaban libros de historia. La relación y análisis de todas sus colaboraciones (incluidos los artículos) en la tesis doctoral de CHULIO PÉREZ, E., *La recepció de la historiografía francesa a Espanya en les primeres dècades del segle XX. Els casos de Rafael Altamira Crevea i José Deleito Piñuela*, Tesis doctoral dirigida por Pedro Ruiz Torres y Aurora Bosch Sánchez, Departamento de Historia Contemporánea, Universitat de València, 2023, pp. 250-345. Desde el estudio pionero de STIEG, M. F., *The Origin and development of Scholarly Historical Periodicals*, Alabama, The University of Alabama Press, 1986, la importancia de la crítica bibliográfica en las revistas profesionales fue destacada, entre otros historiadores de la historiografía, por MÜLLER, B., «Critique bibliographique et construction disciplinaire: l'invention d'un savoir faire», *Genèses. Sciences sociales et histoire*, 14 (1994), pp. 105-123, y Lucien Febvre, *lecteur et critique*, Paris, Albin Michel, 2003; SCHÖTTER, P. y WILDT, M. (hgrs.), *Bücher ohne Verfallsdatum. Rezensionen zur historischen Literatur der neunziger Jahre*, Hamburg, Ergebnisse Verlag, 1998; y una nota sobre las reseñas del *AHDE*, en MARÍN GELABERT, M.Á., «La formación de un medievalista: José María Lacarra...», op. cit., pp. 71-76.

<sup>24</sup> DELEITO Y PIÑUELA, J., «Quelques données sur l'historiographie en Espagne de 1900 a 1930 du point de vue de la synthèse», *Revue de synthèse historique*, L, Appendice *Bulletin du Centre international de synthèse, section de synthèse historique*, 10 (décembre 1930), p. 29.

Más en concreto, en 1934 la nueva dirección del *Anuario* irradiaba optimismo y satisfacción autocomprensiva, cuando, al cumplir el décimo aniversario de la revista, publicó, en clave de «escuela de Hinojosa», un balance de los resultados y logros alcanzados: «podemos decirlo con satisfacción, ha conseguido formarse un nombre de prestigio científico internacional, ha contribuido de una manera notoria a despertar el interés por la historia de nuestro Derecho y ha dado a la investigación un nivel muy superior al que hasta entonces existía. El florecimiento de los estudios de Historia del Derecho que hoy se observa en España se debe casi en su totalidad al Anuario y al grupo de sus redactores (...). Hoy la producción científica es más abundante que en 1924»<sup>25</sup>. Al mirar hacia detrás, la mayoría de los historiadores profesionales más destacados describían el decenio pasado como un momento triunfal en el desarrollo de la historiografía liberal que había comenzado a principios de siglo. Fue una sensación efímera. La comunidad nacional, consolidada en el contexto de la Europa en ruinas de postguerra, finalizará el 18 de julio de 1936, ante el impacto extremo del «golpe de Estado preventivo» de los militares sublevados.

En verdad, hoy sabemos perfectamente que, en el transcurso de unos pocos meses, se desató la tempestad que provocó el «atroz desmoche» de la cultura nacional y, sin solución de continuidad, la ruptura de la incipiente *comunidad de sentido* de los historiadores españoles. Un marco corporativo para el desarrollo de la política de la historia, concebido como un espacio de encuentro privilegiado, orientador del diálogo intelectual y las relaciones académicas que impulsaron, tanto el desarrollo posible de los procesos y formas de cientifización de la historia como la integración de las llamadas *virtudes epistémicas* en la profesionalización de las prácticas y, de manera especial, en la producción de los metarrelatos nacionales<sup>26</sup>. Y precisamente conocemos, también, que la gran catástrofe de la guerra fratricida no sólo destruyó el presente de la Universidad liberal<sup>27</sup>, sino que afectó al futuro disciplinar y comunitario de la histo-

<sup>25</sup> VARIA, «Las reformas del Anuario», *op. cit.*, p. 576, citado por MARTÍNEZ NEIRA, M., «Hacia la madurez de una disciplina. Las oposiciones a cátedra de Historia del Derecho Español...», *op. cit.*, p. 450. La definición como escuela disciplinar en pp. 448 y 451. En esta última página, el autor proporciona un dato muy indicativo que confirma su afirmación sobre el poder académico alcanzado por el grupo del Anuario: «de las ocho cátedras que se dotaron por oposición entre 1924 y 1936, siete –es decir, casi el 90 por ciento–, fueron para los colaboradores del Anuario: Manuel Torres, Román Riaza, Rubio Sacristán, Galo Sánchez, García de Valdeavellano, López Ortiz, y García-Gallo». Véase además el minucioso catálogo colectivo editado por DÍAZ RICO, J. C., *Oposiciones a cátedras de Derecho (1847-1943)*, Madrid, Editorial Dykinson, 2018, pp. 116-419.

<sup>26</sup> Véanse las colaboraciones de Cornelissen, Ch., «Wolfgang J. Mommsen. Der Repräsentant einer Historikergeneration», y DUFFER, J., «“45er-Generation” von der Militargeschichte des Zweiten Weltkriegs zur kritischen Zeitgeschichte (1950-1970)», Cornelissen, Ch. (Hg.) *Geschichtswissenschaft im Geist der Demokratie. Wolfgang J. Mommsen und seine Generation*, Berlin, Akademie Verlag, 2010, pp. 11-41 y 45-60, respectivamente, citados por Marín GELABERT, M. À., «Historiador, profesión académica (I). Poder político y reproducción comunitaria en España, 1965-1975», *Storiografia. Rivista annuale di storia*, 23 (2019), p. 397. También, PAUL, H., *Historians' Virtues. From Antiquity to the Twenty-First Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 2022.

<sup>27</sup> Véase, entre otros, los ya clásicos estudios de CLARET MIRANDA, J., *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Barcelona, crítica, 2006; y el volumen colectivo editado por OTERO CARVAJAL, L.-E., *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Editorial Complutense, 2006.

riografía y, por un efecto dominó de contaminación intergeneracional, ha damnificado la memoria colectiva de la profesión (con síntomas de amnesia y olvido cuyas manifestaciones alcanzan la actualidad)<sup>28</sup>. Pero desde luego, en 1933 no había profetas entre los profesores de Historia. Ni los más representativos del pequeño número de republicanos convencidos, ni la mayoría de los catedráticos, que vivían impregnados del conservadurismo ideológico universitario y habían aceptado el nuevo régimen con flexibilidad táctica y pragmatismo político, ni siquiera los integrantes del grupo escasamente representativo de antirrepublicanos, antidemócratas y fascistas viscerales, pudieron suponer el sangriento final de la Segunda República española.

Al fin y al cabo, las ideas de regeneración, modernización de la ciencia y progreso de la cultura nacional que habían arraigado en el corazón de la política española finisecular y siguieron alimentando los sueños de los intelectuales y universitarios durante el primer tercio de la nueva centuria, parecieron hacerse realidad el 15 de enero de 1933<sup>29</sup>. Durante la mañana de aquel domingo de invierno, se celebró la solemne inauguración del pabellón destinado a la Facultad de Filosofía y Letras en la nueva Ciudad Universitaria de Madrid, con la presencia de las principales autoridades políticas del Estado. La representación académica, hizo gala de la «política del optimismo cultural» de los de la República. Así, después del emocionado y eufórico discurso del decano García Morente, la prensa nacional destacó las palabras en favor de la inteligencia y la oportunidad del acontecimiento, pronunciadas por Claudio Sánchez-Albornoz<sup>30</sup>. Sus palabras finales, «España volverá a ocupar lugar preeminente en la cultura europea», confirmaban la declaración de intenciones y futuro que había realizado, un año antes, en su toma de posesión como rector de la Universidad Central: «Es necesario cambiar no sólo este edificio, sino sus fines, para que en vez de

<sup>28</sup> PEIRÓ MARTÍN, I., *Historiadores en España. Historia de la historia y memoria de la profesión*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013, pp. 37-52 y 193-259, y «La continuidad innecesaria: consideraciones sobre los orígenes de la historiografía franquista y la memoria oculta de la profesión», en Esteban, A., Etura, D., Tomasoni, M. (coords.), *La alargada sombra del franquismo. Naturaleza, mecanismos de pervivencia y huellas de la dictadura*, Granada, Comares, 2019, pp. 53-91; MARÍN GELABERT, M. À., «Revisiónismo de Estado y primera hora cero en España, 1936-1939», Forcadell, C., Peiró, I. y Yusta, M. (eds.), *El pasado en construcción: Revisionismos históricos en la historiografía contemporánea*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 2015, pp. 362-406; y PEIRÓ MARTÍN, I. y MARÍN GELABERT, M. À., «Catedráticos franquistas, franquistas catedráticos. Los “pequeños dictadores” de la Historia», Caspístegui, F. J. e Peiró Martín, I. (eds.), *Jesús Longares Alonso: el maestro que sabía escuchar*, Pamplona, EUNSA, 2016, pp. 251-291.

<sup>29</sup> Véase la interpretación panorámica de PÉREZ GARZÓN, J. S., «Claves de modernidad en la España de los años veinte», Díaz del Campo, R. V. y Pérez Garzón, J. S. (coords.), *La aventura de la modernidad. Los años veinte en España*, Madrid, Catarata, 2022, pp. 15-33

<sup>30</sup> «Inauguración de la Facultad de Filosofía y Letras en la Ciudad Universitaria», *La Vanguardia*, martes 17 de enero de 1933, p. 24; y LÓPEZ-RÍOS MORENO, S., «La Facultad de Filosofía y Letras entre 1933 y 1936», en Rodríguez López, C. y Muñoz Hernández, J. (eds.), *Hacia el centenario. La Ciudad Universitaria de Madrid a sus 90 años*, Madrid, Ediciones Complutense, 2018, pp. 207-233; y «La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid durante la Segunda República y la Guerra Civil», PERAL VEGA, E. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, C., *La Facultad de Filosofía y Letras. 90 años de memoria viva*, Madrid, Universidad Complutense – Facultad de Filología – Facultad de Filosofía – Guillermo Escolar Editor, 2023, pp. 25-86.

labor informativa haga labor formativa. Si España quiere ser algo más que un pueblo de labriegos, tiene que hacer una nueva Universidad»<sup>31</sup>.

## I. LOS «MAESTROS DE LA HISTORIA»: RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL E INSERCIÓN ECUMÉNICA DE LOS HISTORIADORES ESPAÑOLES

Apenas habían transcurrido dos meses desde la solemne apertura de la Facultad de Letras madrileña, cuando Ramón Menéndez Pidal celebró su sesenta y tres cumpleaños. Por entonces, el catedrático de Filología de la Universidad Central (que siempre prefirió las dependencias más céntricas del Centro de Estudios Históricos frente a las del nuevo edificio situado en la periferia de la capital), formaba parte del pequeño olimpo de intelectuales de la República y estaba considerado una «figura eminente en el mundo intelectual contemporáneo»<sup>32</sup>. Candidato al Nobel de Literatura en la convocatoria de 1931 (su discípulo Américo Castro, a la sazón primer embajador republicano en Berlín, desplegó una extraordinaria campaña a escala mundial), era una celebridad<sup>33</sup>. Un gigante de la élite académica relativamente privilegiada que había desempeñado un papel protagonista en la reorganización del entramado institucional y la modernización de la comunidad profesional universitaria desde principios de siglo. En 1914, como director del Centro de Estudios Históricos y de su sección de Filología, había fundado la *Revista de Filología Española*; y, en 1933, proyectó la reorganización de los estudios clásicos y la aparición de *Emérita. Revista de lingüística y filología clásica*<sup>34</sup>.

En su faceta de historiador, Menéndez Pidal que, el 28 de febrero de 1926, había contestado al discurso de ingreso en la Academia de la Historia de su abrumador discípulo de treinta y dos años, Claudio Sánchez-Albornoz, *Estam-*

<sup>31</sup> INFORMACIONES Y NOTICIAS DE ENSEÑANZA, «El Sr. Sánchez Albornoz es elegido rector en la Universidad Central», *ABC*, 12 de enero de 1932, portada y p. 18, citado por DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. P., *Claudio Sánchez-Albornoz (1893-1984)*, Tesis doctoral dirigida Jaume Aurell Cardona, Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Navarra, Pamplona, 2010, p. 143, consultada gracias a la amabilidad del autor.

<sup>32</sup> SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C., «Le Centre d'études historiques de Madrid», *Annales d'histoire économique et social*, 1, 3 (1929), p. 415.

<sup>33</sup> Una nota sobre la candidatura al premio en JEREZ CABRERO, E., ««A la luz de la vida». La correspondencia entre Ramón Menéndez Pidal y Américo Castro», en Rodríguez López, P.; Lepe Zepeda, J. M., y de Páiz, M.ª I. (eds.), *Patrimonio textual y humanidades digitales. III. Edad Media*, Salamanca, IEMYRhd, 2021, pp. 237-251.

<sup>34</sup> LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M.ª, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, op. cit., pp. 352-356. PIQUERO, J., «Ramón Menéndez Pidal, Giuliano Bonfante y el nacimiento de la Sección de Estudios Clásicos del CEH», *Emérita. Revista de Lingüística y Filología Clásica*, XCI I, 2023, pp. 149-188. Un apunte sobre la *Revista de Filología Española*, en GÓMEZ HERRÁEZ, J. M.ª, *Erudición o compromiso? La historia narrativa y esencialista durante la Segunda República (1931-1939)*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2023, pp. 310-317. Se trata de un libro misceláneo, desigual en el tratamiento de los historiadores y temáticas tratadas, con interpretaciones alejadas de la historia de la historiografía, pero útil por los materiales e informaciones que aporta.

pas en la vida de León durante el siglo x<sup>35</sup>, acababa de alcanzar un importante éxito con *La España del Cid* (1929) y en su horizonte de proyectos editoriales se perfilaba la dirección de la magna *Historia de España* de la editorial Espasa-Calpe<sup>36</sup>. En 1935, apareció «El Imperio Romano y su provincia» que presentaba el primer volumen de la obra, dedicado a la *España romana*, escrito por el conocido prehistoriador catalán Pere Bosch Gimpera, con la colaboración del catedrático de Geografía e Historia de segunda enseñanza, el palentino Pedro Aguado Bleye<sup>37</sup>.

Con una presencia en la escena pública española mucho menos activa que la de Ortega, Marañón o Unamuno; sin embargo, la relevante posición académica alcanzada por Ramón Menéndez Pidal, junto a la gestión de otros recursos estratégicos (instituciones de cultura e investigación, editoriales, revistas, circuitos de publicación y prestigio internacional), lo mantenían como una de las cabezas visibles de la filología y la historiografía profesional, un competente mediador comunitario capaz de tender puentes entre los distintos campos de la

<sup>35</sup> MENÉNDEZ PIDAL, R., «Contestación», *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción de D. Claudio Sánchez-Albornoz y Mendiña el 28 de febrero de 1926*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1926, pp. 215-235, y «Prólogo» a Sánchez-Albornoz, C., *Estampas en la vida de León durante el siglo x*, Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1926, pp. VII-XV. La noticia en «Un nuevo libro de Sánchez-Albornoz», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1926, pp. 596-597. En abril de 1925, Sánchez-Albornoz, había sido propuesto para numerario de la RAH por Julián Ribera, Manuel Gómez Moreno y Ramón Menéndez Pidal.

<sup>36</sup> PÉREZ PASCUAL, J. I., *Ramón Menéndez Pidal* Madrid, Punto de Vista Editores, 2019, pp. 366-399; CASTRO ALFÍN, D., «El Centro de Estudios Históricos y Menéndez Pidal. Un concepto de historia en España», en Morales Moya, A., Fusi Aizpurua, J. P., Blas Guerrero, A. (dirs.): *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013, pp. 390-406; y GARCÍA ISASTI, P.: *La España metafísica. Lectura crítica del pensamiento de Ramón Menéndez Pidal (1891-1936)*, Bilbo, Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia, 2004, pp. 219-287.

<sup>37</sup> BOSCH-GIMPERA, P. y AGUADO BLEYE, P., *España romana (218 a de J. C.-414 de J. C.)*, volumen I, tomo II, de la *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, 1935. En el diseño y puesta en marcha de esta empresa, Menéndez Pidal, contó con la ayuda del director del Instituto Cervantes de Segunda Enseñanza de Madrid, Pedro Aguado Bleye (1854-1953), que ejerció como secretario y coordinador. Discípulo del catedrático mallorquín Gabriel Llabrés, Aguado fue uno de los autores de manuales de historia más importantes del período (al lado de Rafael Ballester y Castell). Su personalidad, sirve como ejemplo de los catedráticos de instituto que, junto con un grupo importante de facultativos del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, se integraron activamente en los procesos de profesionalización de la historiografía española. Entre 1931-1936, Aguado estuvo afiliado al Partido republicano Autónomo de Vizcaya, incorporado a Izquierda Republicana. Por lo demás, con el ministro Francisco Barnés y Salinas y los catedráticos Antonio Jaén Morente y Luis Brull de Leoz, fue un activo protagonista de la puesta en marcha del amplio programa de reforma republicana de la segunda enseñanza y, a la vez, de la articulación de la nueva didáctica de la historia, compartiendo las propuestas de los más reconocidos reformistas universitarios como Altamira y Deleito, véase MORENO BURRIEL, E., *Depurar y castigar. Los catedráticos de Geografía e Historia en los comienzos del Estado franquista (1936-1943)*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 2017. También, VALLS MONTES, R., «La Institución Libre de Enseñanza y la educación histórica: Rafael Ballester y la renovación historiográfica y didáctica españolas de inicios del siglo xx», *Historia de la Educación*, 31, 2012, pp. 231-256; y «Rafael Ballester y su manual de Historia de España: un ejemplo de la renovación didáctica de inicios del siglo xx», *Historia y Memoria de la Educación*, 8, 2018, pp. 651-68; y GÓMEZ HERRÁEZ, J. M.<sup>a</sup>, «La historia que planteaba José Deleito en el aula (Facultad de Filosofía y Letras de Valencia, curso 1935-36)», *Pasado y Memoria*, 21, 2020, pp. 41-72.

historia, las diferentes interpretaciones y narrativas que alimentaban los debates sobre el pasado nacional y las posibilidades de diálogo surgidas en los nuevos espacios de la geografía interior universitaria, los centros de investigación y los lugares de documentación. Desaparecidos o jubilados los pioneros Francisco Codera, Eduardo de Hinojosa, Miguel Morayta, Juan Ortega y Rubio, Manuel Sales y Ferré, Rafael Ureña, José Ramón Mélida, Laureano Díez Canseco, Julián Ribera y Manuel Serrano Sanz, el filólogo compartía esta privilegiada posición con el historiador de la civilización española Rafael Altamira y, en menor medida, con un puñado de catedráticos sobrevivientes de la primera profesionalización, que tuvo lugar entre 1892 y 1914 (Mélida, Ibarra, Ballesteros, Deleito, Giménez Soler, Gonzalvo París o Murillo Herrera).

Maestros del pensamiento histórico, comprendieron la *política de la historia* como un espacio de encuentro privilegiado e incorporaron a sus personalidades las virtudes epistémicas de la disciplina, puestas en circulación por las dos principales historiografías nacionales del momento (la alemana y la francesa). Como portavoces de la generación de 1898, trataron de armonizar la europeización de la Universidad y el carácter fundacional y renovador de la investigación científica con los ideales y experiencias de los modernos intelectuales comprometidos con la nación y decididos a influir en la opinión pública<sup>38</sup>. En buena medida, lo hicieron compartiendo el horizonte patriótico de la responsabilidad y el deber académico que abría las puertas de la regeneración nacional, pues, como avanzó el joven catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Oviedo, Rafael Altamira, «si ha de venir (y yo creo firmemente en ella), ha de ser obra de una minoría que impulse a la masa, la arrastre y la eduque»<sup>39</sup>.

Cuatro décadas y media más tarde, el titular de la cátedra de Historia de las Instituciones políticas y civiles de América de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, acababa de cumplir sesenta y siete años y era una persona-

<sup>38</sup> JULIÁ, S., *Historia de las dos Españas*, op. cit., pp. 59-102. Considerada una característica del hábitat universitario de la profesionalización, la historiografía internacional avanzó hace años la importancia que tienen, no sólo las amistades personales entre académicos; sino, también, las vinculaciones familiares, favorecidas por el medio urbano, la proximidad de los lugares de residencia y las estrechas relaciones de sociabilidad (con intereses y gustos compartidos, celebraciones, vacaciones, matrimonios, etc.). Para el caso paradigmático de la Universidad de Estrasburgo, véase PINOL, J.-L., «Itinéraires résidentiels des universitaires strasbourgeois (1919-1939)», *Les Annales de la recherche urbaine*, 62-62 (1994), pp. 157-168. Este tipo de lazos entre familias se acentuaban en una comunidad reducida como la española, con una universidad Central y 11 provinciales y un pequeño número de profesores itinerantes por los distintos e incompletos claustros de las Facultades.

<sup>39</sup> ALTAMIRA Y CREVEA, R., «¿Qué tiene que ver la Universidad con la cuestión del patriotismo, tal como hoy se halla planteado entre nosotros? ¿Qué puede hacer la Universidad en la obra presente de reforma interna y de restauración del crédito nacional en el exterior?», *Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1898 a 1899*, Oviedo, Universidad de Oviedo, Est. Tip. de Adolfo Brid, 1898, reproducido por CORONAS GONZÁLEZ, S. M.: *El «grupo de Oviedo». Discursos de apertura de curso de la Universidad de Oviedo (1862-1903)*, Oviedo, Universidad de Oviedo. Servicio de Publicaciones, 2002, vol. II, pp. 355-399. AUBERT, P., «La redención nacional por la Historia», en Altamira, P.(coord.): *La huella de Rafael Altamira. Congreso Internacional octubre 2011*, Madrid, Universidad Complutenses de Madrid, 2013, pp. 25-61; PEIRÓ, I., *Historiadores en España. Historia de la historia y memoria de la profesión*, op. cit., pp. 85-117; y PETIT, C., «Altamira en Chicago», en ALTAMIRA, R., *Spain. Sources and Development of Law*, Madrid, Dykinson-Universidad Carlos III, 2018, pp. XXII-XXVI.

lidad comprometida con la democracia de la Segunda República española<sup>40</sup>. Con una larga trayectoria universitaria, publicista de amplia notoriedad e intelectual, «convencido de su papel como *legislador*», ocupó cargos en la administración educativa y la política de la monarquía (director general de primera enseñanza, senador romanonista por la Universidad de Valencia en cinco legislaturas, desde 1916 hasta 1923)<sup>41</sup>. Académico de la de Ciencias Morales (1912) y de la Historia (1922), en el curso de los años Altamira se había destacado como un experto conocedor del campo universitario y de las prácticas de sociabilidad académica, creando una potente escuela de discípulos historiadores, americanistas e institucionalistas, repartidos por las cátedras de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y las Escuelas Normales (José Deleito y Piñuela, Magdalena S. de Fuentes, Aurelio Viñas Navarro, José María Ots Capdequí, Carlos Badía Malagrida, Cayetano Alcázar o Javier Malagón)<sup>42</sup>. Pero, sobre todo, demostró una gran capacidad para introducirse en los circuitos de publicación y fuentes de autoridad de la historiografía europea e internacional.

A partir de 1919, había consolidado una brillante carrera fuera de España como jurisconsulto, pacifista «posibilista» y funcionario de organismos internacionales, siendo el único juez español del Tribunal de Justicia de La Haya (nombrado en 1921 y reelegido en 1931)<sup>43</sup>. Desde el Congreso de Historia Comparada de París de 1900 y el de Roma de 1903, la continuada presencia de Altamira en reuniones científicas, sociedades culturales y organismos históricos transnacionales, confirma la originalidad en la construcción de su personalidad de historiador y las dimensiones cualitativas de las conexiones globales que tejió a lo largo de su carrera<sup>44</sup>. Pero no sólo eso. En el espacio corporativo, las formas de representa-

<sup>40</sup> La historia de la cátedra y la personalidad de Altamira, el funcionamiento de la cátedra, los ayudantes y discípulos del catedrático (J. M.<sup>a</sup> Ots Capdequí, Juan Manzano Manzano y Antonio Muro Orejón) en PUYOL MONTERO, J. M.<sup>a</sup>, *Enseñar Derecho en la República. La Facultad de Madrid (1931-1939)*, Madrid, Editorial Dykinson, 2019, pp. 178-184.

<sup>41</sup> Una nota sobre la evolución de la cultura política y militancias de Altamira en PEIRÓ, I. «La continuidad innecesaria: consideraciones sobre los orígenes de la historiografía franquista y la memoria oculta de la profesión», *op. cit.*, pp. 53-54.

<sup>42</sup> DELEITO Y PIÑUELA, J., «La huella de España en América, por Rafael Altamira y Crevea, Madrid, 1924», *Nuestro Tiempo. Ciencias y Artes. Política y Hacienda*, XXIV, 312, diciembre, 1924, p. 355; LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M.<sup>a</sup>, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, *op. cit.*, pp. 68-69; y VALIENTE OTS, M., *José María Ots Capdequí. El americanista de la Segunda República*, Sevilla, Renacimiento, 2022, p. 72.

<sup>43</sup> Véase PEIRÓ MARTÍN, I., «Altamira a la Sorbonne et la Gran Guerre. La querelle des patries avec Alfred Morel-Fatio (1913-1919)», en Marcihacy, D. y Rodríguez, M. (coords.), *À l'origine des études aréales: langues et civilisations étrangères à la Sorbonne*, Paris, Sorbonne Université Presses, 2022, pp. 93-117, y «Rafael Altamira, un historiador español en una Europa en ruinas. Hispanismo, europeización y profesionalización de la historiografía en España», en Niño, A. y Marcihacy, D. (eds.), *El hispanismo científico del siglo XX: planteamientos y dinámicas nacionales*, Madrid, Marcial Pons, 2024 (en prensa)

<sup>44</sup> Altamira y Crevea, R. *Cuestiones modernas de Historia*, Madrid, Daniel Jorro, Editor, 1904, pp. 138-246; Erdmann, K. D., *Toward a Global Community of Historians. The International Historical Congress and the International Committee of Historical Sciences 1898-2000*, New-York – Oxford, Berghahn Books, 2005, pp. 12-40; y Myhre, J. E., *Wider Connections: International Networks among European Historians*, en Ilaria Porciani y Jo Tollebeek (eds.), *Setting the Standards. Institutions, Networks and Communities of National Historiography*, Basingstoke, Palgrave Macmillan – European Science Foundation, 2012, pp. 266-287.

ción e iniciativas personales del jurista historiador resultan indicativas, también, de los procesos colectivos de acumulación de recursos disciplinares e inserción ecuménica; es decir, de los vectores y prácticas de europeización e internacionalización que era reconocidas por la gran mayoría de los historiadores del período.

En esta línea, el 15 de abril de 1926, la junta directiva del *Centre International de Synthèse historique* presidido por Henri Berr, propuso el nombre de Rafael Altamira como miembro del *Conseil scientifique* de la *Section de Synthèse* (en el listado aparecían Menéndez Pidal, José Deleito y el médico escritor Gregorio Marañón, en la sección de ciencias de la naturaleza)<sup>45</sup>. Al mes siguiente, en la reunión del *Comité International des Sciences Historiques* que tuvo lugar el 15 de mayo de 1926 en Ginebra, resultó elegido miembro de la junta (con el bibliotecario catalán Ramón D'Alós Moner); y, dos años más tarde, en el congreso de ciencias históricas de Oslo, celebrado del 14 al 18 de agosto de 1928, pasó a presidir la comisión de estudios sobre el despotismo ilustrado del siglo XVIII (de la que formaban parte Friedrich Meinecke o el austriaco Heinrich Ritter von Sribik)<sup>46</sup>.

Cuatro años más tarde, en junio de 1932, el catedrático alicantino fue elegido presidente del comité de la primera Conferencia Internacional sobre la Enseñanza de la Historia, celebrada en La Haya<sup>47</sup>. Y, en la edición de 1933, la *Proposition en faveur de M. Rafael Altamira pour le Prix Nobel de la Paix*, impulsada por el secretario general del CISH Michel Lhéritier y por el especialista en derecho constitucional y director del *Institut de droit Comparé* de París, Boris Mirkine-Guetzévitch, confirma el grado de internacionalización, las múltiples correspondencias y la dimensión cualitativa de la red de relaciones exteriores tejida por Altamira a lo largo de su vida académica. De hecho, la propuesta enviada a la Academia sueca venía avalada por una larga lista de 160 figuras ilustres del mundo científico y el pacifismo europeo, entre las que se contaba la élite rectora de la historiografía europea (los nombres del inglés George M. Trevelyan y el holandés Johan Huizinga, estaban acompañados por los del belga Henri Pirenne, el alemán Friedrich Meinecke y los franceses Henry Berr, Gustave Glotz y Charles Seignobos, su entrañable amigo y maestro

<sup>45</sup> Véase CHULIO PÉREZ, E., *La recepció de la historiografia francesa a Espanya en les primeres dècades del segle XX...*, op. cit., pp. 232-238 y 355-360, consultada gracias a la amabilidad del autor. En la tesis se informa de que la correspondencia de Henri Berr y el secretario del centro André Tolédano con Ramón y Cajal, Altamira, Deleito, Ribera y otros historiadores españoles de la época se encuentra en los Fondos de Henri Berr, del *Centre international de synthèse* y de la *Revue de Synthèse historique*, conservados en el *Institut Mémoires de l'édition contemporaine* (IMEC) en l'Abbaye d'Ardène de Caen.

<sup>46</sup> VI<sup>e</sup> Congrès International des Sciences Historiques, Oslo, 1928. *Actes du Congrès, Bulletin of the International Committee of Historical Sciences*, II, 6, Paris, may 1929, p. 72; ALTAMIRA, R., *Cuestiones modernas de Historia*, Madrid, M. Aguilar, Editor, 1935<sup>2</sup>, pp. 247-250; y ERDMANN, K. D., *Toward a Global Community of Historians...*, op. cit., pp. 122-138.

<sup>47</sup> «La première conférence internationale pour l'Enseignement de l'Histoire. (La Haya, 30 juin-2 juillet 1932)», *Revue belge de philologie et d'histoire*, 12, 1-2, 1933, pp. 421-422; y «Noticias acerca de la Conferencia Internacional para la Enseñanza de la Historia», *El ideal del magisterio*, X, 13 de febrero de 1933, p. 3. En la conferencia de La Haya se acordó la realización del siguiente encuentro en España (con una comisión organizadora formada por José Deleito, Cayetano Alcázar, Pedro Aguado Bleye y Carmelo Viñas Mey, entre otros). Las elecciones del 19 de noviembre que inauguraron el bienio radical-cedista, impidió su celebración.

de la «civilización»). Entre los firmantes españoles, junto a Menéndez Pidal y Sánchez-Albornoz, figuraban el secretario de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas José Castillejo, los catedráticos de historia de Madrid y Valencia Antonio Ballesteros y José Deleito o los filólogos Américo Castro y Tomás Navarro Tomás<sup>48</sup>.

A esas alturas, Altamira que había colaborado en volumen X de la *Cambridge Modern History* (1907) y publicado *Spain. Sources and Development of Law* (considerada la primera síntesis moderna de la Historia del Derecho español), en un volumen misceláneo de la bostoniana *Continental Legal History Series* (1912)<sup>49</sup>, había recibido las investiduras de doctor *honoris causa* por las universidades de Burdeos (1925), la Sorbona (1928) y de Cambridge (1930). Mientras tanto, seguía fortaleciendo su densa red de relaciones con los juristas, historiadores e hispanistas franceses, iniciadas en su etapa de formación a principios de la década de 1890<sup>50</sup>. Treinta años más tarde, la cordial amistad de Altamira con el catedrático de Lengua y literatura española de la Sorbona, Ernest Martinenche, le permitió seguir actuando como intermediario cultural, mecenas e introductor en los ambientes universitarios y del hispanismo de sus discípulos más cercanos, pensionados de la JAE en París.

Esto ocurrió con José María Ots Capdequí, quien siempre reconoció la deuda de gratitud contraída con el catedrático de Alicante y el apoyo que le había prestado, tanto en sus oposiciones a cátedras como en las solicitudes de bolsas de viaje en el extranjero («no pude encontrar en mi iniciación universitaria un maestro que procediera con sus discípulos de manera más afectiva y generosa») <sup>51</sup>. Durante su primera estancia parisina, el flamante catedrático de Historia del Derecho de Oviedo se puso en contacto con el activo juez de la Corte Internacional de La Haya para contarle la normalidad de su vida en la capital del Sena, a la que llegó acompañado de su mujer, en febrero de 1922, «con un cierto carácter de bohemia, instalados en un viejo hotel de la calle “Notre Dame des Victoires”».

<sup>48</sup> ASÍN, R., «Relaciones e influencias entre la masonería y la Institución Libre de Enseñanza: el caso de Rafael Altamira», en Ferrer Benimeli, J. A. (coord.): *La Masonería en la España del siglo XX, I. VII Symposium Internacional de Historia de la Masonería, Toledo, del 17 al 20 de abril de 1995*, Toledo, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española - Universidad de Castilla-La Mancha – Cortes de Castilla-La Mancha, 1996, pp. 373-404.

<sup>49</sup> PETIT, C., «Altamira en Chicago», *op. cit.*, pp. XIII-LXXXV.

<sup>50</sup> PEIRÓ, I., *Historiadores en España. Historia de la historia y memoria de la profesión*, *op. cit.*, pp. 96-114.

<sup>51</sup> «Carta de José María Ots a Rafael Altamira, Sevilla, 26 de marzo de 1924», citado por Valiente Ots, M., *José María Ots Capdequí...*, *op. cit.*, p. 74. En esta obra, las relaciones discipulares con Altamira durante etapa de formación, dirección de tesis y su patrocinio en las oposiciones, así como los primeros contactos de Ots, en 1918, con Sánchez-Albornoz, Ramos Loscertales y Galo Sánchez en la sección de Instituciones Sociales y Políticas de León y Castilla dirigida por Hinojosa, desde 1910 hasta su fallecimiento en 1919; y, a partir de 1924, en el Instituto de Estudios Medievales, en pp. 38-58; y las distintas pensiones en Francia y Alemania, pp. 62-81. Al lado del testimonio de SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C., «En el centenario de Hinojosa», en *Españoles ante la Historia*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1958, véase, la panorámica que ofrece LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M.<sup>a</sup> *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, *op. cit.*, pp. 371-426; y «La escuela histórica del Derecho madrileña: Eduardo de Hinojosa y Claudio Sánchez-Albornoz», *Cuadernos de Historia de España*, 81 (2007), pp. 165-180.

donde hacían desayuno y cena, comiendo en un restaurante próximo a la Biblioteca Nacional». A principios de 1924, después de su traslado a la cátedra de Sevilla, volvió a viajar a la metrópoli francesa. En esta ocasión, en las veladas y tertulias montadas en la casa de Jorge Guillén, por entonces lector de español en la Sorbona, el matrimonio valenciano conoció al profesor Martinenche y a los jóvenes hispanistas Marcel Bataillon, Mathilde Pomès y Jean Cassou (el estudiante de la Sorbona, amigo de Picasso, que, por razones de trabajo de su padre, había nacido en Bilbao y esta casualidad le «permitió sentirse cercano a uno de los escritores que más admirará, Miguel de Unamuno») <sup>52</sup>.

En mayo de 1929, Rafael Altamira impartió un curso extraordinario sobre la «historia del pensamiento español», en el recién inaugurado edificio del *Institut d'Études Hispaniques* de la Facultad de Letras de la Sorbona, en la céntrica *rue Gay-Lussac*. Y, en los siguientes años, el director del centro Ernest Martinenche y su adjunto español Aurelio Viñas Navarro, fueron dos de sus interlocutores parisinos más cercanos <sup>53</sup>. Éste último, catedrático en excedencia de Historia de España de Sevilla desde 1923 <sup>54</sup>, apasionado bibliófilo y «trotamundos de curiosidad insatisfecha», como lo recordó Ramón Carande <sup>55</sup>, rompió su costumbre de «escribir mucho y publicar poco» al redactar, en 1928, un apéndice para la reedición en el número 29 de los populares «Manuales Gallach» de Espasa-Calpe de la *Historia de la civilización española* de Altamira, a quien consideraba uno de sus *maîtres à penser* de la historia <sup>56</sup>. Y editar, al año siguiente

<sup>52</sup> VALIENTE OTS, M., *José María Ots Capdequ*, op. cit., p. 62; RUIZ GARCÍA, E., «Mathilde Pomès, la primera hispanista francesa», *Les Langues Néo-Latines*, 114, 392 (mars 2020), pp. 34-43; y Cremades, J., «Introducción», *Correspondencia entre Jean Cassou y Jorge Guillén. Testimonio de una actividad literaria*, Zaragoza, El Justicia de Aragón, 2007, pp. 15-61, pp. 17-18.

<sup>53</sup> NIÑO, A., *Un siglo de hispanismo en la Sorbona*, Paris, Éditions Hispaniques. Université Paris-Sorbonne. Institut d'Études Ibériques et Latino-Américaines, 2017, pp. 65-88.

<sup>54</sup> Catedrático, por oposición, de *Historia de España* de la Universidad de Oviedo (12 de febrero de 1920), pasa, por concurso de traslado, a la de *Prehistoria e Historia Antigua y Media e Historia General de España (Antigua y Media)* de la Universidad de Sevilla (R. O. de 19 de abril de 1920). Pensionado en París por la JAE (12 de noviembre de 1923), solicitó la excedencia de la cátedra, véase *Expediente personal del Catedrático, Viñas Navarro (Don Aurelio)*, AGA. Sección educación y Ciencia, (5) 1.8.1. Caja 21/20367; y SOLANAS BAGÜES, M.<sup>a</sup> J., «Aurelio Viñas Navarro. Apuntes biográficos de un historiador español en el *Institut d'études hispaniques* de París», *Ibéric@. Revue d'études ibériques et ibéro-américaines*, 15 (Printemps, 2019), pp. 69-81

<sup>55</sup> CARANDE, R., *Galería de Amigos*, Madrid, Alianza Editorial, 1989, pp. 235-236.

<sup>56</sup> VIÑAS NAVARRO, A., «Del Tratado de París (1898) a la guerra europea», en ALTAMIRA, R., *Historia de la civilización española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1928 (1902<sup>1</sup>), pp. 281-327; y SÁNCHEZ VIGIL, J. M., *Calpe. Paradigma editorial (1918-1925)*, Gijón, Ediciones Trea, 2005, pp. 82-87 y 326-328. Por esas mismas fechas, la competencia comercial por el mercado hizo que los responsables de la editorial que originalmente había publicado el libro de ALTAMIRA, R., *Historia de España y de la civilización española*, Barcelona, Juan Gili, 1900-1911, 4 vols. (1909-1911<sup>2</sup>, 1913<sup>3</sup> y 1928-1930<sup>4</sup>), decidieran publicar ampliar la obra con un tomo quinto dedicado a la edad contemporánea. Por distintas razones, Altamira no aceptó y los editores pasaron el encargo al locuaz político maurista y veterano catedrático de Historia Moderna y Contemporánea de España de Madrid, Pío Zabala, cuya concepción de la historia de hechos políticos contrastaba con los postulados del padre de la historia de la civilización. El resultado fue un relato de los reyes y reinas borbónicos del XIX, «un claro ejercicio, uno más, por parte de Zabala, de afirmación maurista», RODRÍGUEZ LÓPEZ, C., «Tradición, autoridad y monarquía. España bajo los Borbones de Pío Zabala», introducción a ZABALA, P., *España bajo los Borbones*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2009, pp. LXXVII-LXXIX.

te, unas *Lecturas de Historia de España*, escritas en colaboración con su fraternal amigo y condiscípulo Claudio Sánchez-Albornoz<sup>57</sup>. En el programa de 1933-1934 ofertado por el centro, Aurelio Viñas cerró los cuatro cursos especiales que había dedicado a la historia española con el titulado *Les grandes étapes de l'Histoire d'Espagne: la Reconquête*. Poco antes, el joven facultativo, encargado de curso en la cátedra de Arqueología arábiga de la Central, Emilio Camps Cazorla, había anotado en sus diarios los paseos parisinos con el profesor español de la Sorbona, en diciembre de 1930:

«Volvemos a coger otro taxi y nos vamos con Viñas al Instituto Hispánico que recorreremos, (...), y charlamos un gran rato de cosas científicas, de la tradición universitaria francesa, de la rigidez de sus exámenes, etc. Volvemos a salir y pasamos por una librería española, que es de [Juan] Vicens [de la Llave], un aragonés que formaba pareja con Buñuel y que está casado con una hermana de Ernestina [González Rodríguez], pero no está y así continuamos nuestro paseo. Vamos a Cluny, donde nos dice Viñas que suele ser punto de reunión de arqueólogos, profesores y demás...»<sup>58</sup>.

El 20 de agosto a finales de septiembre de 1933, el experimentado historiador José Deleito y Piñuela, ferviente admirador de Sales y Ferre, discípulo de Altamira y del maestro de la *synthèse historique* Henri Berr, visitó por cuarta vez en su trayectoria investigadora los archivos parisinos «para seguir mis trabajos sobre los refugiados políticos en Francia y otros países de 1812 a 1820 especialmente»<sup>59</sup>. Las primicias de sus investigaciones en los *Archives Nationales* y los del *Ministère des Affaires*, las dio a conocer en una serie de trabajos que culminaron en la memoria «Meléndez Valdés en Montpellier: una casa de historia», presentada en el homenaje a Altamira, con motivo de su jubilación oficial del profesorado en 1936<sup>60</sup>.

Por lo demás, en abierta competición con el extremado Berlín, que la noche del 30 de enero de 1933 había celebrado el nombramiento de Hitler como canciller con un estruendoso desfile de los nazis con antorchas por la Puerta de Brandeburgo, París se esforzaba por conservar su posición como primera capi-

<sup>57</sup> SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C. y VIÑAS NAVARRO, A., *Lecturas de Historia de España*, Madrid, editorial Plutarco, 1929.

<sup>58</sup> CAMPS CAZORLA, E., *Diario de viaje*, edición de SALVE QUEJIDO, V. y ESPINÓS ORTIGOSA, S., Madrid, Museo Arqueológico Nacional-MECD, 2015, p. 311. Sobre la esposa del librero, María Luisa González Rodríguez que, también, era archivera, véase *infra* nota 142.

<sup>59</sup> «Carta de José Deleito y Piñuela a André D. Toledano, secretario del Centro Internacional de síntesis, Valencia, 11 de agosto de 1933», *Fons Henri Berr; IMEC, Dossier BRR2. B-19-03.04.1933*; agradezco la amabilidad de Enric Chulio por la facilitarme la transcripción de la correspondencia de Deleito con el *Centre de Centre International de synthèse*. El subrayado en el original.

<sup>60</sup> DELEITO Y PIÑUELA, J., «Meléndez Valdés en Montpellier: una casa de historia», *Homenaje a Rafael Altamira y Crevea*, Madrid, 1936, reproducido en GALLARDO FERNÁNDEZ, I. M., *José Deleito y Piñuela y la renovación de la Historia en España. Antología de textos*, València, Universitat de València, 2005, pp. 188-202. La editora fue autora de la primera tesis doctoral que recuperaba la figura y personalidad historiográfica del catedrático madrileño, *Un krauso-institucionista de última hora: José Deleito y Piñuela. Vida, obra y pensamiento*, Tesis doctoral dirigida por el Dr. D. León Esteban Mateo, Universidad de Valencia, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Sección Ciencias de la Educación, 1989.

tal cultural europea. Desde la finalización de la Gran Guerra, los historiadores franceses renovaron el impulso de modernización de la disciplina histórica y sus colegas españoles siguieron encontrando en París sus modelos de imitación creativa y referencias profesionales. En el campo del medievalismo, las disputas entre escuelas «modernizantes y arcaizantes», entre los partidarios de *Revue historique* y los de la nueva *Annales*, no implicaba un enfrentamiento esencial sobre el carácter disciplinario de la historia, las reglas y *virtudes* profesionales. Según Miquel À. Marín, las querellas de entonces quedaron relegadas al plano personal y las competencias por el poder académico, para alinearse en el mismo bando profesional cuando se trataba de rechazar «la vieja historia factual y documental representada, por un lado, por los *chartistes*, y de otro, por los ultraconservadores historiadores del derecho y de las instituciones, especialmente consolidados en torno a la *Société d'Histoire de France* y a la Facultad de Derecho de la Universidad de París y sus órganos de difusión»<sup>61</sup>. En noviembre de 1933, el archivero José María Lacarra, ayudante de clases prácticas de Sánchez-Albornoz y colaborador del *Anuario de Historia del Derecho Español*, recién doctorado con la tesis, «Contribución al estudio de los fueros municipales navarros y sus familias», había comenzado su pensión de la JAE para ampliar estudios en la *École Nationale des Chartes* y en la *École Pratique des Hautes Études* de París, hasta julio de 1934:

«Se inscribió en los cursos que sobre Instituciones del Derecho y Arqueología daban los profesores Dupont-Ferrie, gran y Auber, en la ENC y en los de Halphen y Ferdinand Lot en EPHE. Habiendo obtenido un permiso especial para poder trabajar en la Biblioteca de la ENC, estudió la bibliografía y fuentes sobre el Municipio medieval francés, y especialmente el origen del Medio día de Francia, para ver las posibles influencias sobre lo español coetáneo. Igualmente estudió la influencia francesa en la reconquista española de la cuenca del Ebro y la repoblación franca subsiguiente, a base de las crónicas y cartularios franceses»<sup>62</sup>.

En el céntrico espacio universitario parisino, el Instituto de Estudios Hispánicos, también organizaba conferencias públicas, financiadas por el gobierno español. La selección de los conferenciantes, realizada desde la JAE en Madrid,

<sup>61</sup> MARÍN GELABERT, M. À., «La formación de un medievalista: José María Lacarra, 1907-1940», *op. cit.*, pp. 40-41 y 43-47. La renovación de la historiografía francesa en los años veinte y treinta en los clásicos trabajos de DUMOULIN, O., «La profesionalisation de l'Histoire en France (1919-1939)», en *Historiens et sociologues aujourd'hui. Journées d'Études annuelles de la Société Française de Sociologie*, Paris, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1986, pp. 49-59; «Histoire et historiens de droite», Sirinelli, J.-F. (ed.), *Histoire des droites en France. 2. Cultures*, Paris, Gallimard, 1992, pp. 327-398, y «Immobilisme et invention: le paradoxe du «berceau» des *Annales*, 1919-1939», Amalvi, Ch. (dir.), *Les lieux de l'histoire*, Paris, Armand Colin, 2005, pp. 320-334. Y MÜLLER, B., «Génération Lucien Febvre?», y SCHREIBER, D., «Génération Marc Bloch?», en Potin, Y. y Sirinelli, J.-F. (dirs.), *Générationes historiennes, XIX<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècle*, Paris, CNRS Éditions, 2019, pp. 105-125, y pp. 127-149, respectivamente.

<sup>62</sup> Expediente José María Lacarra de Miguel, Archivo Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. JAE/83-10, en red: [http://archivojae.edaddeplata.org/jae\\_app/](http://archivojae.edaddeplata.org/jae_app/); y MARÍN GELABERT, M. À., «La formación de un medievalista: José María Lacarra...», *op. cit.*, pp. 62-85.

constituye una dimensión específica del amplio espectro de escuelas disciplinares y de la heterogeneidad de campos de investigación desarrollados en el período de la profesionalización. De igual modo, resulta indicativa de la densidad de la trama de las relaciones discipulares y, sin duda, de la pluralidad ideológica de los profesores e investigadores que constituían la comunidad de historiadores en España. En último término, además de poner de relieve las líneas de continuidad de la profesión, proporcionan informaciones sobre el desarrollo de los procesos de cosmopolitismo, europeización e internacionalización promovidos por una historiografía periférica como la española en el primer cuarto del siglo xx.

Durante los cursos de 1931-32 a 1935-36, concurren en el *Institut d'Études Hispaniques* los siempre puntillosos filólogos, pertenecientes a la sección dirigida por Menéndez Pidal en el CEH, Américo Castro, Dámaso Alonso, Rafael Lapesa y el activo Navarro Tomás. Junto a este grupo, en la lista de conferenciantes invitados aparecen los nombres del pedagogo Lorenzo Luzuriaga, del director de la Biblioteca Nacional Miguel Artigas, del periodista y director del Museo Nacional de Escultura de Valladolid Francisco de Cossío y del diplomático europeo, ensayista y diputado republicano gallego, Salvador de Madariaga. Respecto a los historiadores profesionales que dictaron conferencias en el anfiteatro Richelieu de la Sorbona, representaban el arco de disciplinas y escuelas que, girando en los ambientes profesionales universitarios, en las secciones del CEH y en los diferentes espacios gestionados por los facultativos de los archivos, bibliotecas y museos, avanzaban hacia su consolidación institucional: desde el republicano numerario de Prehistoria e Historia Antigua de Barcelona Pere Bosch-Gimpera hasta los catedráticos de perfiles ideológicos tan conservadores como los del granadino Antonio Gallego Burín, el pontevedrés Francisco Sánchez Cantón y el santanderino Ciriaco Pérez Bustamente. Titular de la de Literatura y Teoría de las Artes de Granada el primero; excedente el segundo de la misma cátedra, por ocupar, desde 1922, el cargo de subdirector casi perpetuo del Museo del Prado; y numerario, el tercero, de la de Historia de España e Historia Universal Moderna y Contemporánea de Santiago de Compostela.

El programa de 1933 anunciaba la participación del reaccionario benedictino fray Justo Pérez de Urbel, erudito medievalista y musicólogo, profesor de la escuela monástica de Santo Domingo de Silos, que muy pronto mostraría sus afinidades con la agrupación fascista Falange Española. Y, también, la conferencia *Estampas de la vida en la Córdoba califal*, que sería impartida por el rector madrileño y diputado por Acción Republicana, Claudio Sánchez-Albornoz. El año anterior, el omnipresente medievalista, había consolidado su proyección internacional con la celebración en Madrid y Salamanca de la Semana de Historia del Derecho Español, la participación en las Jornadas de Historia del Derecho que tuvieron lugar en París del 1 al 4 de julio, e, invitado por la Institución Cultural española de Buenos Aires, con la gira de conferencias de tres meses de duración por distintas universidades argentinas que inició en agosto de 1933. A su regreso, la Ley de Incompatibilidades de los Diputados a Cortes, le obligó a solicitar la

excedencia de la cátedra universitaria y, el 12 de enero de 1934, presentó la renuncia al rectorado de la Universidad de Madrid<sup>63</sup>.

En último término, en el cartel que anunciaba las conferencias del *Institut d'Études Hispaniques* de 1934, publicado en pleno debate sobre los préstamos de obras artísticas para las exposiciones internacionales y apenas unos meses después de que las Cortes Constituyentes aprobaran la Ley relativa al Patrimonio Artístico Nacional, repitió como conferenciante el hermético y memorioso Sánchez Cantón y habló sobre *La peinture espagnole à l'époque de Lope de Vega* el facultativo madrileño Enrique Lafuente Ferrari<sup>64</sup>. Separados en sus fechas de nacimiento por casi una década (el primero contaba cuarenta y dos años, y treinta y tres, el segundo), ambos pertenecían a las dos primeras promociones de discípulos que integraron las escuelas disciplinares de arte y arqueología, creadas alrededor de las personalidades de Elías Tormo y Manuel Gómez-Moreno<sup>65</sup>.

## II. PATRONOS DE LA HISTORIA. LA «ESCUELA HISPÁNICA» DE HISTORIA DEL ARTE Y ARQUEOLOGÍA

En efecto, hijos del XIX (nacidos en 1869 y 1870) y hombres de acción (porque llevaban «dentro la lucha de las ideas y de las sensaciones»), el valenciano Tormo y el granadino Gómez-Moreno eran dos catedráticos veteranos de la Central madrileña. El primero, que había ingresado en el profesorado, en la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de Santiago (1898), fue propuesto, en junio de 1902, el número tres por el tribunal de la primera oposición de la cátedra de nueva creación de Teoría de la Literatura y de las Artes y nombrado para ocupar la plaza de Salamanca (Andrés Ovejero Bustamante, obtuvo el primer puesto y la cátedra de la Central; José Jordán de Urríes, el segundo con destino en Barcelona; y el cuarto, Julio Nombela y Campos, la de Granada)<sup>66</sup>.

<sup>63</sup> «Ley de incompatibilidades de 8 de abril de 1933», *Gaceta de Madrid*, 99 (9 de abril de 1933), pp. 226-227; *Expediente personal del Catedrático Sánchez-Albornoz Mendiña (D. Claudio)*, AGA. Sección Educación y Ciencia, Caja 21/20536, Legajo 31025 / 220; «El Congreso de la Historia del Derecho. Opiniones de los más ilustres congresistas», *El Sol*, 30 de abril de 1932, p. 3; y DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. P., *Claudio Sánchez-Albornoz (1893-1984)*, op. cit., pp. 136-146.

<sup>64</sup> PORTÚS, J. y VEGA, J., *Cossío, Lafuente, Gaya Nuño, el descubrimiento del arte español. Tres apasionados maestros*, Madrid, Nivola, 2004, p. 61-119; GARCÍA FELGUERA, M.<sup>a</sup> S., «Los estudios de Historia del Arte», en López-Ríos Moreno, S. y González Cárceles, J. A. (ed.), *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República. Arquitectura y Universidad durante los años 30*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales – Ayuntamiento de Madrid – Ediciones de Arquitectura. Fundación Arquitectura COAM, 2008, pp. 434-436; y CABRERA LAFUENTE, A., *Enrique Lafuente Ferrari (1898-1985)*, Granada, Atrio, 2018, pp. 20-42.

<sup>65</sup> RODRÍGUEZ MEDIANO, F., *Pidal, Gómez-Moreno, Asín. Humanismo y progreso, romances, monumentos y arabismo*, Madrid, Nivola, 2002, pp. 71-112; ARCINIEGA GARCÍA, L.: *Elías Tormo y Monzó (1869-1957) y los inicios de la Historia del Arte en España*, Granada, Editorial Atrio, 2014; y GÓMEZ-MORENO CALERA, J. M., *Manuel Gómez-Moreno Martínez (1870-1970)*, Granada, Editorial Atrio, 2018.

<sup>66</sup> «Real orden disponiendo se anuncien á oposición, entre Doctores, las cátedras de nueva creación de Teoría de la Literatura de las Artes, Historia Universal y Química General», *Gaceta de Madrid*, 364 (30 de diciembre de 1900), p. 1177; y «Real Orden nombrando Catedrático de Teoría

En julio de 1904, se trasladó, por concurso, a la de Historia de las Bellas Artes (doctorado) de la Central (cátedra que, en 1913, a propuesta del claustro de la Facultad pasó a denominarse Historia del Arte)<sup>67</sup>.

Por su parte, Gómez-Moreno, que era profesor interino de la Escuela de Artes y Oficios dirigida por su padre en Granada, se dio a conocer en los círculos arqueológico-artísticos de la capital del Estado con la presentación de los catálogos dedicados a Ávila, Salamanca, Zamora y León, que formaban parte del *Catálogo Monumental de España* dispuesto oficialmente el 1 de junio de 1900, según el proyecto diseñado por su mecenas y protector, Juan Facundo Riaño. Un institucionista granadino, liberal progresista e historiador del arte, perteneciente a una de las familias de intelectuales más espléndidas y cosmopolitas del mundo académico del diecinueve (con su suegro Pascual Gayangos, su esposa Emilia y su hijo Juan, que se convertiría en el primer embajador del Reino de España en los Estados Unidos de América y gran promotor de la cultura española)<sup>68</sup>. En mayo de 1910, apareció su nombramiento como director de la recién creada sección «Trabajos sobre arte medieval español» del CEH y, con el apoyo de Francisco Giner de los Ríos, leyó su tesis doctoral el 27 de junio de 1911. Apenas dos años después, el 19 de julio de 1913, fue nombrado catedrático de Arqueología Árabe, por procedimiento extraordinario a propuesta del claustro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central<sup>69</sup>.

Con un arranque de sus carreras académicas tan distintos, las personalidades de Tormo y Gómez-Moreno se desarrollaron, en los espacios compartidos de la Facultad de Letras y del Centro de Estudios Históricos, desde la década

---

de la Literatura y de las Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca á Don Elías Tormo y Monzó», *Gaceta de Madrid*, 157 (6 de junio de 1902), pp. 1015-1016.

<sup>67</sup> *Expediente personal del catedrático Tormo y Monzó*, D. Elías, Archivo General de la Administración [AGA]. Sección Educación y Ciencia [SEC], (5) 22 Caja 32/16158. Legajo 9574-3. En la Universidad Central, Tormo fue decano de la Facultad de Filosofía y Letras (1915), vicerrector (1919) y rector (1929-1930). Monárquico conservador, desde muy joven desarrolló una intensa carrera en el partido de Antonio Maura, siendo diputado a Cortes (1903-1905) y senador (1907-1923). Entre otros cargos, fue presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública (desde 1920), consejero de Estado (1924) y Ministro de Instrucción Pública durante el gobierno del general Berenguer (24.02.1930 / 08.02.1931). Encabezó el grupo de catedráticos de Historia mauristas de la Facultad de Letras de Madrid, al que pertenecían Pío Zabala, Antonio Ballesteros o Eduardo Ibarra.

<sup>68</sup> LÓPEZ-OCÓN CABRERA, L., «El papel de Juan Facundo Riaño como inductor del proyecto cultural del Catálogo Monumental de España», en DOMINGO, M.<sup>a</sup> y CENDÓN, O. (coords.): *El Catálogo Monumental de España (1900-1961). Investigación, restauración y difusión*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2012, pp. 49-71; SANTIÑO RAMÍREZ DE ALDA, S., *Pascual Gayangos*, Pamplona, Ugoiti Editores, 2015, p. 827; y PEIRÓ MARTÍN, I., *En los altares de la patria. La construcción de la cultura nacional española*, op. cit., pp. 51-53 y 63-64.

<sup>69</sup> *Expediente personal del catedrático Gómez Moreno*, Manuel, AGA, SEC (5) 22 Caja. 32/16148. Legajo 9569-5; y *Expediente personal de Gómez Moreno*, D. Manuel, Archivo General Universidad Complutense de Madrid [AGUCM], P-0527, 26; DOMINGO, M.<sup>a</sup> y CENDÓN, O. (coords.), *El Catálogo Monumental de España (1900-1961)*, op. cit., pp. 29, 32-33 y 44; y GARCÍA CUETOS, M.<sup>a</sup> P., «La renovación de la historia de la arquitectura y del arte en las primeras décadas del siglo xx: Manuel Gómez Moreno», en Biel Ibáñez, M.<sup>a</sup> P. y Hernández Martínez, A. (coords.): *Lecciones de maestros. Aproximación histórico-crítica a los grandes historiadores de la arquitectura española*, Zaragoza Institución «Fernando el Católico», 2011, pp. 144-152.

de 1910 en adelante<sup>70</sup>. Hasta entonces, el primer titular español de una cátedra rotulada como Historia del Arte y el único numerario de Arqueología Árabe («el último y más famoso miembro de la tradición de anticuarios eruditos españoles, en palabras de Antonio Tovar») <sup>71</sup>, progresaron por las sendas del conocimiento artístico cuyo programa había trazado Riaño, desde la cátedra de Historia de las Bellas Artes de la Escuela Superior de Diplomática<sup>72</sup>. Y crecieron, en paralelo, con las «lecciones vivas» del institucionista, krausista y republicano Manuel Bartolomé Cossío, cuya obra de 1908 sobre *El Greco*, se ha convertido en un clásico de la historiografía artística española<sup>73</sup>.

Cuando llegó la República, el emérito director del Museo Pedagógico Nacional de setenta y cuatro años, aceptó la presidencia de Patronato de Misiones pedagógicas que hacían realidad uno de sus grandes sueños para la educación de la ciudadanía y los «intereses espirituales de la población rural»<sup>74</sup>. Ese mismo año, apadrinó con su nombre el primer volumen, *Arte de los pueblos aborígenes*, del extraordinario proyecto editorial *Summa Artis. Historia General del Arte*, planificado por José Pijoan y Soteras. Este arquitecto barcelonés, admirador de Francisco Giner de los Ríos y viajero infatigable («Ir por esos mundos es para él tan sencillo como subir a un tranvía para los demás»), era el más universal de los historiadores de arte de la época (profesor en la *University of Southern California* o en la de Chicago)<sup>75</sup>. En noviembre de 1931, Cossío

<sup>70</sup> A partir del curso de 1916-1917, la sección dirigida por Manuel de Gómez-Moreno, pasó a denominarse «Trabajos sobre arqueología y arte medieval español». En enero de 1913, fue creada la Sección 8.ª, llamada «Arte escultórico y pictórico en España en la Baja Edad Media y Renacimiento», dirigida por Elías Tormo (durante los cursos de 1931-1932 y 1933-1934, se tituló «Sección de arte pictórico y escultórico español»), véase LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M., *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, op. cit., pp. 83-86; y DE LA CRUZ HERRANZ, L. M., *El Archivo Histórico Nacional, ...op. cit.*, pp. 161-165.

<sup>71</sup> La cita en ALMAGRO-GORBEA, M., «La Real Academia de la Historia y el Centro de Estudios Históricos: la Arqueología», en Gómez Mendoza, J. (dir.), *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y los académicos de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2008, pp. 120-121; y «Los estudios de Prehistoria y Arqueología», en López-Ríos Moreno, S. y González Cárcelos, J. A. (eds.): *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República*, op. cit., pp. 417-418.

<sup>72</sup> La asignatura y el programa de Riaño, en PEIRÓ, I. y PASAMAR, G., *La Escuela Superior de Diplomática (los archiveros en la historiografía española contemporánea)*, Madrid, ANABAD, 1996, pp. 144-149; y PASAMAR, G., «De la Historia de las Bellas Arte a la Historia del Arte (la profesionalización de la historiografía artística española)», *VII Jornadas de Arte, Historiografía del arte español de los siglos XIX y XX. Actas*, Madrid, CSIC, Instituto Diego Velázquez, 1995, 140-141.

<sup>73</sup> Cossío, M. B., *El Greco*, Madrid, Lib. Gral. de Victoriano Suárez, 1908, 2 vols., véase GUERRERO, S., «Cossío. La Institución Libre de Enseñanza y el arte de saber vivir», en Guerrero, S. (ed.), *El arte de saber ver. Manuel B. Cossío, la Institución Libre de Enseñanza y el Greco*, Madrid, Fundación Francisco Giner de los Ríos – Institución Libre de Enseñanza, 2016, pp. 25-47.

<sup>74</sup> RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ-SALGUERO, C.: «Cossío y el Museo Ambulante de las Misiones Pedagógicas: memoria de un idilio», Guerrero, S. (ed.), *El arte de saber ver. Manuel B. Cossío...*, op. cit., pp. 273-283; y HOLGUÍN, S., *República de ciudadanos. Cultura e identidad nacional en la España republicana*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 67-92 y 171-201.

<sup>75</sup> PIJOAN, J., *Arte de los pueblos aborígenes*, vol. 1, *Summa Artis. Historia General del Arte*, Madrid, Espasa-Calpe, 1931. Véase PIJOAN, P. y MARAGALL, P., *Josep Pijoan. La vida errant d'un català universal*, Cabrera de Mar, Galerada, 2014, pp. 141-151; MANCHO, C., «Del románico catalán a la historia del arte universal: Josep Pijoan», Biel Ibáñez, M.ª P. y Hernández Martínez, A. (coords.), *Lecciones de maestros. Aproximación histórico-crítica a los grandes histo-*

fue elegido diputado en las elecciones provisionales a las Constituyentes por el grupo republicano independiente y, el 14 de abril de 1934, sería distinguido con el nombramiento de Ciudadano de Honor de la República.

Mientras tanto, el político maurista y gran curioso, viajero y prolífico Elías Tormo (poseedor de la sabiduría de la mirada) y el antiguo institucionista, pragmático y polifacético Manuel Gómez-Moreno (dominado por la inteligencia de la erudición), se habían convertido en los «maestros absolutos» de las escuelas madrileñas del arte y la arqueología clásica. Sobre el horizonte de la amistad y la colaboración académica, los dos catedráticos habían aplicado las pautas de la normalización y profesionalización disciplinar de la historia: control del espacio institucional (cátedras universitarias, secciones del CEH y organismos públicos como el Arqueológico Nacional o el Museo del Prado), acumulación sistemática de fuentes (excavaciones arqueológicas y viajes), comunicación (creación, en 1925, de la revista *Archivo Español de Arte y Arqueología*, publicación de obras de síntesis y manuales) y reproducción del medio (tesis doctorales, puestos de ayudantes y auxiliares, concursos y oposiciones, becarios de investigación y pensionados en el extranjero)<sup>76</sup>. Como escribió el miliciano de la cultura José Moreno Villa, «El Centro de Estudios Históricos era un silencioso campo de batalla. En mi sección, la de Arqueología e Historia del Arte, éramos dos jefes y seis soldados. Los jefes, don Manuel Gómez-Moreno y don Elías Tormo. Los soldados, Ricardo de Orueta, Leopoldo Torres Balbás, Francisco J. Sánchez Cantón, Jesús Domínguez Bordona, Antonio Floriano y yo»<sup>77</sup>.

En el espacio institucional de la Central madrileña, su posición casi incontrvertida como maestros y patronos de la profesión, se debía en parte al hecho de ser los mentores académicos de siete de los numerarios que, entre 1922 y 1928, ocuparon cátedras de historia del arte, arqueología y asignaturas afines repartidos por las doce universidades del Estado (Francisco Javier Sánchez Cantón, Diego Angulo Íñiguez, Cayetano Mergelina, Antonio Gallego Burín, José Camón Aznar, Juan de Mata Carriazo Arroquia y José Ferrandis Torres). Este dato, que suponía el 35,71 % de los veinticinco nuevos catedráticos de Historia que ingresaron en las Facultades de Filosofía y Letras en la década de 1920, se completaba, junto a los citados por Moreno Villa, con el puñado de jóvenes facultativos y doctores cercanos como Enrique Lafuente Ferrari, Emilio Camps Cazorla, José López-Rey, Emilio Orozco, José Antonio Gaya Nuño y Francisco Abbad Ríos. Pero no sólo eso. También, contribuyeron a aumentar su autoridad

---

*riadores de la arquitectura española*, Zaragoza Institución «Fernando el Católico», 2011, pp. 111-124; y BASSEGODA, B., «Josep Pijoan y la Institución Libre de Enseñanza», en Guerrero, S. (ed.), *El arte de saber ver. Manuel B. Cossío, la Institución Libre de Enseñanza y el Greco*, Madrid, Fundación Francisco Giner de los Ríos – Institución Libre de Enseñanza, 2016, pp. 211-223.

<sup>76</sup> PITA ANDRADE, J. M. y PÉREZ SÁNCHEZ, A.: «Los académicos de la historia y la Junta: «Historia del Arte y JAEIC»», en Gómez Mendoza, J. (dir.): *La Junta para Ampliación de Estudios y los académicos de la Historia*, op. cit., pp. 175-205; y VEGA, J.: «La Historia del Arte y su devenir en España. Circunstancias y reflexiones desde la práctica subjetiva», en Molina, Á. (ed.): *La Historia del Arte en España. Devenir, discursos y propuestas*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2016, pp. 56-92.

<sup>77</sup> MORENO VILLA, J., *Vida en claro. Autobiografía, 1944*, reeditada en *Memoria*, Madrid, El Colegio de México-Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2011, pp. 98-103.

e influencia académica el nutrido grupo de licenciadas y doctoras que alcanzaron plazas de auxiliares o ayudantes en las cátedras de arte y arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras. Una lista encabezada por Encarnación Cabré, Elena Amat Calderón, Paulina Junquera de Vera o María Hernández Sampelayo que, en 1936, se hizo cargo de las clases de Arqueología Medieval<sup>78</sup>.

### III. VERANO DE 1933. MUJERES UNIVERSITARIAS / MUJERES HISTORIADORAS

Los nombres de todas estas profesoras (en compañía de unas pocas compañeras facultativas, doctoras y colaboradoras en la sección de arte y arqueología del CEH como María Elena Gómez Rodríguez, Manuela Churruca, Matilde López Serrano o Teresa Andrés) anunciaban la lenta penetración de los cambios de la sociedad española en el conservador paisaje corporativo que, de manera objetiva, comenzaba a reconocer las aspiraciones protagonistas de las mujeres universitarias<sup>79</sup>.

Desde principios de siglo era constante el goteo de noticias sobre mujeres españolas con estudios universitarios que, de manera singular, se incorporaban a la vida intelectual y profesional como escritoras, maestras, profesoras de secundaria o funcionarias del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos. Así, por ejemplo, apareció la combativa figura de Magdalena de Santiago Fuentes Soto, profesora de Historia de la de la Escuela Normal de Maestras y de la de Estudios Superiores de Magisterio (1909), pensionada de la JAE para estudiar Metodología de la historia y autora de un *Compendio de Historia de la Civilización*<sup>80</sup>. En 1913, *El Liberal* publicó uno de sus artículos, alineándose con el cajista y pedagogo socialista Juan José Morato y con un grupo de hispanistas franceses (Seignobos, Cirot, Ernest Mérimée o Martinenche), en

<sup>78</sup> Véase FLECHA GARCÍA, C., «Profesoras en la Universidad. El tránsito de las pioneras en España», *Arenal*, 17:2 (julio-diciembre 2010), pp. 270-279.

<sup>79</sup> Entre otros muchos estudios baste mencionar EZAMA GIL, Á., *Las musas suben a la tribuna. Visibilidad y autoridad de las mujeres en el Ateneo de Madrid (1882-1939)*, Salamanca, Genuève ediciones, 2018; la línea abierta por los trabajos de FLECHA GARCÍA, C., «Profesoras en la Universidad...», *op. cit.*, pp. 255-297; «Por derecho propio. Universitarias y profesionales en España en tono a 1910», *Tabanque. Revista pedagógica*, 24 (2011), pp. 157-174, y GUIL BOZAL, A. y FLECHA GARCÍA, C., «Universitarias en España: de los inicios a la actualidad», *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 17, 24 (enero-junio 2015), pp. 125-148. También, RODRÍGUEZ LÓPEZ, C., «Experiencias universitarias en torno a 1910. En el centenario del acceso de la mujer a los estudios universitarios», en *Participación Educativa*, 15 (noviembre de 2010), pp. 209-219; CAMINO, A., «Historiadoras: una prosopografía de cuatro de las pioneras de la investigación histórica en España», *Hispania Nova*, 16 (2018), pp. 197-226 [consultado en red 26 de septiembre de 2022: <http://www.uc3m.es/hipanianova/>]; y el libro colectivo editado por MIQUEO, C. y BLÁZQUEZ ORNAT, I., *Modernas, cultas y profesionales. Mujeres del siglo xx tituladas en la Universidad de Zaragoza*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020.

<sup>80</sup> DE SANTIAGO FUENTES, M., *Compendio de Historia de la civilización*, Madrid, Librería Victoriano Suárez, 1911-1912, 2 vols., citado por CAMINO, A., «Mujeres, catolicismo y nación: los escritos sobre el pasado de las historiadoras aficionadas o semiprofesionales de España (1880-1936)», *Revista de Historiografía*, 35 (2021), pp. 189-191.

defensa de la honradez administrativa de su maestro Rafael Altamira, puesta en duda por los ataques orquestados por la prensa de la derecha católica y los vituperios del resentido Ramiro de Maeztu, críticos con la actuación del catedrático al frente de la Dirección General de Primera Enseñanza<sup>81</sup>.

En el verano de ese mismo año, la información del *ABC* sobre las oposiciones a plaza de oficiales del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos se ilustraba con una fotografía donde aparecía la única candidata, Ángela García Rives, de espaldas ante el tribunal, presidido por Francisco Rodríguez Marín<sup>82</sup>. En competencia con noventa opositores, consiguió la undécima posición. Fue la primera licenciada en Filosofía y Letras que ingresó en el Facultativo de Archivos, abriendo las sendas de la modernidad renovadora de la institución<sup>83</sup>. Pero no sólo eso. Desde su fundación, el CFABM era una de las tradicionales y más seguras vías de promoción al profesorado de la Universidad que, en los siguientes años, pudieron aprovechar otras licenciadas, investigadoras, becarias y doctorandas como pasarela de comunicación con el mundo universitario<sup>84</sup>. En paralelo, la archivera García Rives fue la primera investigadora en obtener el grado de doctora en Historia. Discípula de Eduardo de Hinojosa y compañera de Claudio Sánchez-Albornoz, en 1917, defendió la tesis doctoral dedicada a *Fernando VI y Doña Bárbara de Braganza (1748-1759). Apuntes sobre su reinado* que José Deleito reseñó positivamente en *La Lectura* («merece, pues, enteros plácemes, y debe servir a su autora de base para nuevas empresas históricas, ya que para ellas reúne tan felices disposiciones») <sup>85</sup>. Y, en 1920,

<sup>81</sup> S[ANTIAGO]-FUENTES SOTO, M., «En honor de Altamira», *El Liberal*, domingo 26 de octubre 1913, p. 3; Morato, J. J., «El Sr. Altamira y los obreros», *Heraldo de Madrid*, miércoles 22 de octubre de 1913, p. 1; y Ramos Altamira, I., *Rafael Altamira y Crevea y su contribución a la educación popular y la escuela pública española*, Tesis doctoral dirigida por José Miguel Santacreu y Rafael Sebastián Alcaraz, Universidad de Alicante, junio 2021, pp. 548-553. Junto a Magdalena S. Fuentes, en la lista de discípulas de Altamira que participaron hasta 1918 en la sección «Metodología de la Historia. Trabajos de Seminario», aparecen Concepción Alfaya López y Ángela Carnicer Pascual, véase LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M.<sup>a</sup>, *Heterodos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, op. cit., p. 68.

<sup>82</sup> «Noticias diversas», *ABC*, 16 de julio de 1913, p. 12, citada en POLA MORILLAS, M.<sup>a</sup> T. y ARQUEO AVILÉS, R., «Ángela García Rives, o cuando ellas llegaron a las bibliotecas», *BID, textos universitarios de biblioteconomía i documentació*, 44 (juny 2020) [consultado en red, 12.06.2020: <http://bid.ub.edu/es/44/pola.htm>].

<sup>83</sup> CUESTA, L., «Ángela García Rives», *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, 59 (mayo de 1961), p. 25; PEIRÓ, I. y PASAMAR, G., *La Escuela Superior de Diplomática...*, op. cit., pp. 229-230.

<sup>84</sup> Baste recordar que, de los veinte nuevos catedráticos de Historia general de España e Historia Universal que ingresaron en las renovadas Facultades de Letras, entre 1900 y 1910, ocho (38,09 %) eran profesores de la Escuela o archiveros formados en ella. Fueron profesores de la Escuela, facultativos o jefes del Cuerpo, además de Menéndez Pelayo, Hinojosa, Mérida, Serrano Sanz, Giménez Soler, Gonzalvo Paris, Eloy Bullón, Antonio de la Torre, Valls Taberner, Ferrandis Torres, González Palencia, Gallego Burín, Montero Díaz o el propio Sánchez-Albornoz, que ingresó en 1915 y hasta 1918, sirvió como oficial de tercera en el Archivo Histórico Nacional, véase PEIRÓ, I. y PASAMAR, G., *La Escuela Superior de Diplomática...*, op. cit., pp. 219-225.

<sup>85</sup> Historia, «Fernando VI y Doña Bárbara de Braganza (1748-1759). Apuntes sobre su reinado», por Ángela García Rives. (Tesis doctoral en la Facultad de Filosofía y Letras.) Madrid, 1917. (Un tomo de 178 pp.)., *La Lectura. Revista de Ciencias y Artes*, XVIII, 213 (septiembre de 1918), pp. 54-56. Con la fecha de 1916, aparece en el *Catálogo de tesis doctorales sobre*

publicó en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, un importante artículo sobre las «Clases sociales en León y Castilla (siglos X-XIII)», considerado «el complemento doctrinal al trabajo póstumo de Hinojosa sobre las instituciones castellano-leonesas en la Alta Edad Media»<sup>86</sup>.

Para entonces, un poco más de revuelo académico había causado el nombramiento de Emilia Pardo Bazán, el 14 de mayo de 1916, para desempeñar la cátedra de doctorado de Literaturas contemporáneas de las lenguas neo-latinas por el ministro liberal Julio Burrell, que se encontró con las resistencias de la mayoría del claustro de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid<sup>87</sup>. En esta línea, en 1918, la recién licenciada en Filosofía y Letras, Luisa Cuesta Gutiérrez, fue nombrada profesora auxiliar gratuita de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid, donde permaneció hasta julio de 1921. En las oposiciones al Cuerpo de Archivos de ese año, aprobó el ingreso junto a tres compañeras más: Áurea Lucienda Javierre Mur, Rafaela Márquez Sánchez y Ernestina González Rodríguez<sup>88</sup>.

En el siguiente decenio, las cosas de la emancipación femenina cambiaron con rapidez. Como un efecto más de «la configuración de nuevas identidades al modelo tradicional de mujer»<sup>89</sup>, el número de alumnas en las aulas de las facultades inició un crecimiento continuo y, a la vez, aumentaron las jóvenes licen-

---

*Geografía e Historia que se conservan en el Archivo de la Universidad Complutense, 1900-1987*, Madrid, ADES, 1988, p. 9. En este punto, debería corregirse la afirmación de que, en 1925, la aristócrata Cristina Arteaga y Falguera se doctoró en Historia con la tesis sobre Juan de Palafox y Mendoza, la primera defendida por una mujer en la Universidad Central, ORDIERES DÍEZ, I, «Las primeras estudiosas españolas de la Historia del Arte», en TORIJA LÓPEZ, A. y BAQUEDANO BELTRÁN, I. (coords.), *Tejiendo pasado. Patrimonio cultural y profesión, en género femenino*, Madrid, Comunidad de Madrid, 2019, pp. 155-157.

<sup>86</sup> GARCÍA RIVES, Á., «Clases sociales en León y Castilla (siglos X-XIII)», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 24 (abril-junio de 1920), pp. 233-252, y 7-9 (julio-septiembre de 1920), pp. 372-393; TORREBLANCA LÓPEZ, *El medievalismo español de la Restauración y el Cuerpo Facultativo de Archiveros (1875-1930)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense, 2017, pp. 796-798, citado por POLA MORILLAS, M.ª T. y ARQUEO AVILÉS, R., «Ángela García Rives, o cuando ellas llegaron a las bibliotecas», *op. cit.*,

<sup>87</sup> VÉASE BURDIEL, I. *Emilia Pardo Bazán*, Madrid, Taurus-Fundación Juan March, 2019, pp. 603-609 y 686-687; FLECHA GARCÍA, C., «Profesoras en la Universidad. El transito de las pioneras en España», *op. cit.*, pp. 261-264; y LUCIA MEJÍAS, J. M., «Emilia Pardo Bazán, la primera catedrática en España: luces y sombras de un nombramiento histórico», en *Doña Emilia: de Galicia a Madrid y el mundo por montera*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños-CSIC, 2020, pp. 247-273 [consultado en red el 22 de septiembre de 2022: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8229569>]. Este autor, en las pp. 257-258 y 262, reproduce la votación del claustro de la Facultad. La propuesta contó con el rechazo de 12 catedráticos (entre ellos Ortega y Gasset, Menéndez Pidal y Antonio Ballesteros Beretta), la abstención de 2 y el apoyo de 8: Eloy Bullón, Miguel Morayta, Andrés Ovejero, Cayo Ortega Mayor, Emeterio Mazorriaga, José Ramón Mérida, Juan Gualberto López-Valdemoro y, el por entonces decano, Elías Tormo.

<sup>88</sup> FLECHA GARCÍA, C., «...Y las mujeres van a la Universidad», *op. cit.*, pp. 27-28; y VEGA GONZÁLEZ, E., «Mujeres exploradoras de escrituras, impresos y musas», TORIJA LÓPEZ, A. y BAQUEDANO BELTRÁN, I. (coords.), *Tejiendo pasado. Patrimonio cultural y profesión, en género femenino*, *op. cit.*, p. 256

<sup>89</sup> RODRÍGUEZ SERRADOR, S., «Las mujeres de los años veinte: la sociedad en femenino plural», Díaz del Campo, R. V. y Pérez Garzón, J. S. (coords.), *La aventura de la modernidad. Los años veinte en España*, *op. cit.*, p. 76

ciadas y doctorandas (muchas de ellas con una importante formación internacional al obtener pensiones para estudiar en el extranjero por la JAE) que accedían a las cátedras de segunda enseñanza, las secciones del Centro de Estudios Históricos o empezaban a impartir asignaturas y realizar sustituciones desde los puestos de auxiliares y ayudantes universitarias. Por eso, el último ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de la Monarquía, el catedrático de Arte Elías Tormo, atendiendo al «intenso y después muy extenso movimiento del feminismo cultural»), firmó la orden que reconocía oficialmente «la terminación femenina» en los títulos y cargos universitarios y de enseñanza («Catedráticas, Profesoras, Archiveras, Bibliotecarias, Arqueólogas, Arquitectas, Veterinarias, Odontólogas... Rectoras, Decanas, Directoras, Secretarías, Doctoras, Licenciadas, Bachilleras, Maestras, etc.»)<sup>90</sup>.

En el ámbito de la profesionalización historiográfica, durante la Segunda República despegó la feminización de las docentes, becarias e investigadoras, generalizándose la presencia femenina en las distintas cátedras de universitarias y espacios de investigación, controladas por los maestros masculinos de la historia (desde los reticentes católicos y conservadores arabistas hasta las figuras más progresistas del medievalismo y los representantes de otras ciencias auxiliares de la historia). Entre 1931 y 1936 aquellas aprendizas de historiadoras abrieron brechas en los muros de las costumbres y la tradición universitaria. Y, en abierta competencia con los «otros», compañeros de estudios y colegas varones, recorrieron el sendero que superaba la simple visibilidad profesional y, por vez primera, tuvieron la oportunidad de ascender hasta la cima de la carrera universitaria<sup>91</sup>.

No es de extrañar, por lo tanto, que la combativa Teresa Andrés que, en el verano de 1931 obtuvo el número uno en las oposiciones al CFABA<sup>92</sup>, compartiera con su compañera Áurea Lucinda Javierre la condición de ser las segundas historiadoras admitidas en una relación de opositores a cátedras universitarias (la archivera turolense presentó su solicitud para concursar a la cátedra de Paleografía de la Universidad de Santiago, convocada el 10 de abril de 1935 y anulada el 21 de junio, por haber desaparecido del nuevo plan de estudios)<sup>93</sup>. La primera fue Esperanza Guerra Sánchez, doctora en Filosofía y Letras y ayudante de la cátedra de Paleografía en la Universidad Central, regida por Agustín Millares Carlo, que se presentó, en mayo de 1932, a la plaza de Paleografía de Santiago. La candidata llegó hasta la votación final con el conservador del Museo Arqueológico Nacional Felipe Mateu Llopis, sin embargo: «Repetida dicha votación dos veces conforme preceptúa el Reglamento con el mismo

<sup>90</sup> «Real Orden. Núm. 62 de 14 de enero de 1931», *Gaceta de Madrid*, 16 (16 de enero de 1931), pp. 381-383.

<sup>91</sup> En las oposiciones de Historia del Derecho analizadas por MARTINEZ NEIRA, señala que «sólo en dos ocasiones aparece una mujer como aspirante, pero en ninguna llegó a presentarse», «Hacia la madurez de una disciplina. Las oposiciones a cátedra de Historia del Derecho Español...», *op. cit.*, p. 443.

<sup>92</sup> GÓMEZ ANDRÉS, A., *Teresa Andrés. Biografía*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2013, pp. 19-45.

<sup>93</sup> DE LA CRUZ HERRANZ, L. M., *El Archivo Histórico Nacional. Los orígenes del medievalismo español...*, *op. cit.*, pp. 398 y 463-475

resultado, el Sr. Presidente declaró no haber lugar a la provisión de la mencionada Cátedra»<sup>94</sup>. Por su parte, comisionada para organizar los fondos del Archivo del Palacio Nacional (el antiguo Palacio Real), Teresa Andrés había sido pensionada por la JAE para ampliar su formación arqueológica en las universidades alemanas (desde el 1 de octubre de 1932 hasta el 15 de septiembre de 1933). A su vuelta de Berlín, la bibliotecaria vallisoletana, ingresó en el PCE y, en los tres años siguientes, compaginó su trabajo facultativo con la investigación como colaboradora y becaria de la sección de Arqueología del CEH donde, bajo la dirección de Gómez-Moreno, preparó su tesis doctoral sobre *La rejería en España*<sup>95</sup>. El 6 de septiembre de 1935, firmó la instancia presentando su candidatura a las oposiciones, a la cátedra de Arte con Arqueología y Numismática (antigua Arqueología) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago<sup>96</sup>.

En el verano de 1933, Elías Tormo y Manuel Gómez-Moreno, tuvieron una participación estelar en aquella «aula en marcha» y embajada cultural de la República española que fue el crucero universitario por el Mediterráneo, organizado por el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid García Morente, con la ayuda del catedrático de Numismática y Epigrafía José Ferrandis y el apoyo del ministro Fernando de los Ríos. Reconocida por los más jóvenes participantes como una experiencia generacional, los cuarenta y cinco días de navegación a bordo del buque *Ciudad de Cádiz* que transportó a ciento noventa personas entre profesores y alumnos, representan el tiempo de ocio del elitista microcosmos universitario republicano, un rito iniciático de la moderna vida académica y un componente, en definitiva, del imaginario profesional construido en libertad por el «moderno y exclusivo gremio de los científicos de la historia»<sup>97</sup>. Por eso, la perspectiva hacia el futuro se percibe en las imágenes fotográficas, caracterizadas por la destacada presencia de las estudiantes que representaban la realidad de las Facultades de Letras españolas<sup>98</sup>.

<sup>94</sup> Expediente Oposiciones, turno de auxiliares, a la cátedra de Paleografía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, 1931, AGA. SEC., Caja 32/13359, Legajo 9766; y Caja 32/13448, Legajo 8130-3.

<sup>95</sup> GIRÓN, A., CALVO ALONSO-CORTÉS, B. y SALABERRÍA LIZARAZU, R., «Donde nunca llega el sol: reconstrucción arqueológica de Teresa Andrés, bibliotecaria comunista», *Educación y biblioteca*, 17, 145 (2005), pp. 79-87; CALVO ALONSO-CORTÉS, B. y SALABERRÍA LIZARAZU, R., «Los vertiginosos años de Teresa Andrés Zamora, bibliotecaria», en Beck-Busse, G., Gimber, A. y López-Ríos Moreno, S. (coords.), *Señoritas en Berlín = Fräulein in Madrid: 1918-1939*, Berlin, Hentrich & Hentrich, 2014, pp. 116-134.

<sup>96</sup> Expediente Oposiciones, turno libre, a la cátedra de Arte con Arqueología y Numismática (antigua Arqueología) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, AGA, SEC, Caja (05) 32/13512. Legajo 8817/2; y Caja (5) 32/13513. Legajo 8817/2. En la documentación que acompaña la institución aparece la «Hoja de servicios de Dña. Teresa Andrés Zamora, Doctor (sic) en Filosofía y Letras. Sección Ciencias Históricas».

<sup>97</sup> GRACIA ALONSO, F. y FULLOLA I PERICOT, J. M.<sup>a</sup>, *El sueño de una generación. El crucero universitario por el Mediterráneo de 1933*, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 2006 (los arqueólogos participantes en pp. 353-379).

<sup>98</sup> SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, P. y MENDOZA TUÑÓN, J., «El crucero universitario por el Mediterráneo», en López-Ríos Moreno, S. y González Cárceles, J. A. (ed.): *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid...*, op. cit., pp. 531-547.

Del listado de las noventa y una pasajeras, resulta ilustrativo la participación de algunos nombres destacados de la emergente generación de estudiantes de filología árabe<sup>99</sup>. Discípulas directas del último *sayd* de la «tribu de los Banu Codera», Miguel Asín y de otros arabistas de su círculo como Emilio García Gómez, junto a Ángela Barnés González, perteneciente a una saga familiar de catedráticos de Historia y políticos republicanos (su padre Francisco y su tío Domingo fueron ministros de Instrucción Pública) y la hija del gobernador militar de Granada Elena Rodríguez Danilewsky, viajaron Manuela Manzanares López, María Luisa Fuertes Grasa o Esmeralda Gijón Zapata, que dejó el testimonio de su diario personal<sup>100</sup>.

A su lado, ayuda a completar el cuadro sobre la proyección académica de las historiadoras durante el sexenio republicano, el nombre de la archivera y doctora con la tesis *La gran propiedad territorial en León y Castilla durante el siglo XI* (1929), Felipa Niño Más. Su participación en el crucero como profesora, sirve de ejemplo de la amplia relación de discípulas medievalistas que, sin estar entre la relación de viajeras, se formaron en el entorno académico dominado por la figura ascendente de Claudio Sánchez-Albornoz. Encabezadas por la valenciana Concepción Muedra Benedito (desde 1925, había iniciado una prometedora carrera universitaria como ayudante de la asignatura de Historia de España antigua y media en Madrid), al grupo pertenecía M.<sup>a</sup> África Ibarra y Oroz, hija del catedrático Eduardo Ibarra<sup>101</sup>, acompañada por la también zaragozana y bibliotecaria de la Nacional Pilar Loscertales Baylín (en el Centro de Estudios Históricos coincidió con su futuro marido, el medievalista en formación Luis García de Valdeavellano) y por Carmen Caamaño Díaz, compañeras en el equipo de trabajo que preparaba los materiales previos de los *Monumenta Hispaniae Historica*<sup>102</sup>. A su lado, fueron alumnas universitarias, estudiantes en

<sup>99</sup> La formación de la escuela arabista en PEIRÓ MARTÍN, I., «Los aragoneses en el Centro de Estudios Históricos: historia de una amistad, historia de una «escuela», historia de una profesión», en Mainer, J.-C., (ed.), *El Centro de Estudios Históricos (1910) y sus vinculaciones aragonesas (con un homenaje a Rafael Lapesa)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» - Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2010, pp. 135-171

<sup>100</sup> «Diario personal de Esmeralda Gijón Zapata», en GRACIA ALONSO, F. y FULLOLA I PERICOT, J. M.<sup>a</sup>, *El sueño de una generación...*, op. cit., pp. 473-534 (la lista de pasajeros en pp. 391-396). A esta representación de la emergente generación de mujeres arabistas habría que añadir los nombres de Carmen Villanueva, María Remedio Muñoz o Joaquina Eguaras Ibáñez, citadas en MARÍN, M.; DE LA PUENTE, C.; RODRÍGUEZ MEDIANO, F., y PÉREZ ALCALDE, J. I., *Los epistolarios de Julián Ribera Tarragó y Miguel Asín Palacios*, op. cit., pp. 26-28.

<sup>101</sup> Facultativa desde julio de 1930, con destino en la biblioteca de la Academia de la Historia, en 1932, obtuvo el grado de doctora en Historia con la tesis, dirigida por Claudio Sánchez-Albornoz, *Estudio diplomático de Pedro el Católico, rey de Aragón y conde de Barcelona (1196-1213)*. La investigación ha sido reeditada por ALVIRA CABRER, M., *Pedro el Católico, Rey de Aragón y Conde de Barcelona (1196-1213). Documentos, Testimonios y Memoria Histórica*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010, 5 vols.

<sup>102</sup> Véase MONTERO CALDERA, M. «Vida de Carmen Caamaño Díaz: Una voz del exilio interior», *Espacio, Tiempo y Forma. Seire V. H.<sup>a</sup> Contemporánea*, 12 (1999), pp. 239-265; MARÍN ECED, T.: «Carmen Caamaño Díaz», en Sánchez Sánchez, I. (coord.), *Educación, Ciencias y Cultura en España: Auge y colapso (1907-1940). Pensionados de la JAE*, Ciudad Real, Almund Ediciones-Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, 2012, pp. 129-132; y DE LA CRUZ HERRANZ, L. M., *El Archivo Histórico Nacional...*, op. cit., pp. 417-419.

los seminarios del CEH y futuras doctorandas del catedrático madrileño Consuelo Sanz, Carmela Pescador, María Brey, Carmen Rúa o Consuelo Gutiérrez Arroyo<sup>103</sup>.

#### IV. LOS BALLESTEROS: HISTORIOGRAFÍA CONSERVADORA Y «GENERACIÓN DEL 22»

En la relación de viajeras del crucero de 1933 destacaba la presencia de Mercedes Gaibrois Riaño. La conocida y apasionada historiadora *amateur* viajó en compañía de su marido, el aristócrata catedrático de Historia de España de Madrid Antonio Ballesteros, y de su hijo Manuel (facultativo del de Archivos y profesor ayudante en la Facultad que estaba ampliando estudios en Múnich y Berlín). Convertida en la primera mujer en ingresar en la Academia de la Historia, fue elegida por unanimidad, en diciembre de 1932, después de haber sido propuesta como candidata por Ramón Menéndez Pidal, Elías Tormo y Rafael Altamira. La ceremonia de ingreso se demoró hasta el domingo 24 de febrero de 1935, siendo introducida en el estrado por el genealogista y político conservador Alfonso Pardo y Villena, marqués de Rafal, y por el paleógrafo republicano Agustín Millares. Mercedes Gaibrois leyó el discurso titulado «Un episodio en la vida de Molina», contestado por Elías Tormo. El texto formará parte, como un capítulo, de la biografía *María de Molina* publicada, dentro de la colección «Vidas Memorables», por Espasa-Calpe, en 1936<sup>104</sup>.

La colección complementaba la serie «Vidas Españolas del Siglo XIX», que la misma editorial publicaba desde 1929, y culminaba la fijación de la época por el fetiche biográfico<sup>105</sup>. En aquella línea de retórica facilona y búsqueda de antecedentes de héroes y mártires españoles, Antonio Ballesteros Beretta dirigía la colección «Manuales de Hispania» de la madrileña editorial Voluntad, donde publicaron, desde 1927, Pío Zabala, Julián Ribera, Miguel Asín, José Deleito o Ángel Bozal. Por aquel entonces, Ballesteros acumulaba una larga carrera académica iniciada, en 1906, cuando tomó posesión de la cátedra Historia Universal Moderna y Contemporánea en Sevilla. En 1912, pasó a la Universidad Central donde, al cabo de ocho años, fue nombrado catedrático de Histo-

<sup>103</sup> DE LA CRUZ HERRANZ, L. M., *El Archivo Histórico Nacional...*, op. cit., pp. 194-203 y 413-441.

<sup>104</sup> GAIBROIS DE BALLESTEROS, M., «Un episodio de la vida de María de Molina», *Discurso leído en la AH el 24 de febrero de 1935, en la recepción pública de Doña Mercedes Gaibrois y Riaño de Ballesteros, y contestación del Sr. D. Elías Tormo Monzó*, Madrid, Tall. Espasa-Calpe, 1935; CAMPO GUTIÉRREZ, A., «Mercedes Gaibrois de Ballesteros: del amor a la historia y de la historia al amor», en Gaibrois de Ballesteros, Mercedes, *María de Molina*, Pamplona, Urgoiti Editores, 2010, pp. XXVIII-XXX; y «Mercedes Gaibrois (1891-1960)», en AURELL, J. y PAVÓN, J. (eds.), *Rewriting the Middle Ages in the Twentieth Century, II, National Traditions*, Turnhout, Brepols Publishers, 2009, pp. 51-82.

<sup>105</sup> MAINER, J.-C., *Galería de retratos*, Granada, Editorial Comares, 2010, p. 26.

ria de España (en régimen de acumulada, impartía además la cátedra de doctorado de Historia de América)<sup>106</sup>.

El monárquico y político maurista se estaba convirtiendo en el más destacado de la tríada de maestros universitarios de la Facultad madrileña (con Ibarra y Zabala) que, siguiendo la evolución de sus propias trayectorias y prácticas historiográficas, aportaron competencias heurísticas y referentes profesionales para la reordenación de territorios académicos y las prácticas de investigación de futuras escuelas disciplinares (medievalismo, modernismo, contemporaneísmo y americanismo)<sup>107</sup>. Especialista en el siglo XIII y en Alfonso X el Sabio, la autoridad y el mérito de Ballesteros potenciados desde la plataforma institucional de la cátedra se forjó, primero, en su contribución a la reflexión sobre el método histórico que, con todas sus diferencias seguía la estela trazada por Altamira desde 1891 y el jesuita Zacarías García Villada en 1912<sup>108</sup>. Y a continuación, en la publicación de los ocho volúmenes iniciales de la *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, entre 1919 y 1936, acompañados con la versión manualística de la *Síntesis de Historia de España*<sup>109</sup>. Por entonces, las interpretaciones de Ballesteros sirvieron para consolidar la gran narrativa de la historiografía liberal conservadora, renovando «la visión esencialista de la historia de España» (nacionalista, uniforme, castellanista e imperialista)<sup>110</sup>.

Maestro venerado de la «generación de 1922»<sup>111</sup>, el prestigio universitario de Ballesteros aumentó conforme ascendía posiciones en la lista de los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid con mayor número de doctores, auxiliares y discípulos (alguno de ellos se formaron en la investigaciones las sesiones de seminario que impartía en su domicilio particular), que alcanzaron cátedras de Historia universitarias desde 1919 en adelante (Miguel Lasso de la Vega, Julián María Rubio Esteban, Ciriaco Pérez Bustamante, Claudio Galin-

<sup>106</sup> Expediente personal del catedrático Ballesteros Bereta, Don Antonio, AGA, Sección de Educación y Ciencia, Caja 31/03993, Expediente 7; y Expediente personal Ballesteros Beretta, Antonio, AGUCM, P-443,23.

<sup>107</sup> LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M.<sup>a</sup>, «Los estudios de Historia» en López-Ríos Moreno, S. y González Cárceles, J. A. (eds.), *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República*, op. cit., pp. 407-415.

<sup>108</sup> BALLESTEROS BERETTA, A., *Cuestiones históricas (edades antigua y media)*, I, en colaboración con Pío Ballesteros Álava, Madrid, Juan Pérez Torres, 1913.

<sup>109</sup> BALLESTEROS BERETTA, A., *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, Barcelona, Casa Editorial P. Salvat, 1919-1941, 9 tomos en 10 vols. (desde 1919, los tomos se sucedieron en 1920, 1925, 1926, 1927, 1929, 1934 y 1936); y *Síntesis de la Historia de España*, Madrid, Juan Pérez Torres, 1920.

<sup>110</sup> PASAMAR, G., «Las «Historias de España» a lo largo del siglo XX: las transformaciones de un género clásico», García Cárcel, R. (coord.): *La construcción de las historias de España*, Madrid, Fundación Carolina. Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos – Marcial Pons, 2004, pp. 315-319

<sup>111</sup> CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. (marqués de Lozoya). «Ballesteros y la actual generación de historiadores», y DELEITO Y PIÑUELA, J. «La aportación de don Antonio Ballesteros a la Historia general de España», *Saitabi*, 7, 33-34 (1949), pp. 279-281 y 282-285.

do Guijarro, Juan Contreras y López de Ayala y Cayetano Alcázar)<sup>112</sup>. La cifra es significativa al representar el 24 % de los nuevos ingresos en el escalafón de catedráticos (con los protegidos de Manuel Gómez-Moreno casi alcanzaban el 60 % del total). Y resulta indicativa, a la vez, tanto de la densa red de relaciones académicas tejidas alrededor de su figura como del alto nivel de reproducción que mantenía la historiografía liberal-conservadora en los años veinte y treinta.

En último termino, la influencia adquirida en los ambientes académicos madrileños de los años veinte y treinta por el matrimonio de los Ballesteros (basado en parte en la estrecha colaboración del catedrático con su esposa colombiana Mercedes Gaibrois Riaño), aparece como un último aspecto relacionado con el elitismo cultural, el tiempo de ocio y los horizontes de expectativas del cerrado mundo universitario e intelectual de la época.

## V. EN EL TIEMPO DE LAS «ESCUELAS DISCIPLINARES»: QUERELLAS, DISPUTAS Y OPOSICIONES A CÁTEDRAS

Por supuesto, en el tiempo de las «escuelas disciplinares» no todo fueron horizontes ideales. Precisamente, en el mes y medio que duró la travesía mediterránea (desde el 15 de junio hasta el 1 de agosto), se manifestaron los comportamientos egoístas de los maestros y los personalismos de los discípulos, originados en el bloque de tensiones que la normalización de las prácticas profesionales provocó (tanto por el ejercicio de la crítica y la producción de conocimiento histórico, como por el resultado de las disputas dirimidas en la palestra de las oposiciones). Pensamos aquí, sobre todo, en las tensiones latentes entre Manuel Gómez-Moreno con Pedro Bosch Gimpera y Hugo Obermaier.

El decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona había cumplido en marzo de 1933 cuarenta y dos años y, probablemente, era junto al rector de Madrid, Claudio Sánchez-Albornoz, uno de los miembros más destacados de la segunda promoción de catedráticos de la profesionalización histórica. Pensionado de la JAE en Berlín desde agosto de 1911, doctor con la tesis *Zur Frage der iberischen Keramik* que fue su carta de presentación entre la comunidad alemana (1913) y catedrático de *Historia Universal Antigua y Media* de Barcelona (1916), se había convertido en una de las cabezas visibles de la renovación de los estudios arqueológicos y prehistóricos en España y en el maestro indiscutido de la ascendente escuela de prehistoriadores de la universidad catalana (sus primeros discípulos Luis Pericot, Elías Serra Rafols y Alberto del Castillo, ingresaron en el escalafón de catedráticos en 1925, 1926 y 1931, respectivamente)<sup>113</sup>.

<sup>112</sup> MARÍN GELABERT, M.À., «La formación de un medievalista: José María Lacarra, 1907-1940», *Jerónimo Zurita*, 82 (2007), p. 64; y VÉLEZ, P., *La Historiografía americanista en España, 1755-1936*, op. cit., pp. 223-230.

<sup>113</sup> GRACIA ALONSO, F., *Lluís Pericot: un prehistoriador entre dos épocas*, Pamplona, Urgoiti editores, 2017, pp. 81-97.

En 1932, publicó *Etnología de la Península Ibérica*, que cosechó un elogio generalizado y fue calificada de obra maestra por los especialistas. Con este título cimentó su prestigio en los círculos internacionales y elevó su personalidad a las cimas más altas de la comunidad española<sup>114</sup>. Y todo eso, en competencia profesional con Hugo Obermaier, el titular de la cátedra de Historia Primitiva del Hombre de Madrid muy bien relacionado con la academia internacional, con quien coincidía en muchos puntos e interpretaciones sobre la arqueología y prehistoria española (basadas en métodos científicos-naturales frente a la arqueología clásica basada en la historia del arte). De hecho, tras el éxito alcanzado por *El hombre fósil* aparecido en 1916 («casi un *best seller* para la época»), en el mismo año de 1932, el catedrático alemán, nacionalizado español, anunció el lanzamiento de *El hombre prehistórico y los orígenes de la humanidad*, convertida por la crítica en «un clásico de la literatura científica de alta divulgación»<sup>115</sup>. Por el contrario, sus relaciones con el poderoso Gómez-Moreno sufrieron un proceso gradual de deterioro hasta convertirse en manifiesta enemistad a raíz de las abiertas críticas a las teorías y métodos del catedrático granadino reproducidas en la *Etnología*.

Con comentarios que ponían de relieve los detalles más anticuados y el pintoresquismo de la *Novela de España*, publicada, en 1928, por el maestro de la «escuela hispánica», el mordaz enfrentamiento entre los dos arqueólogos formaba parte del repertorio de disputas internas que, desde principios de siglo, se instalaron en el seno de la comunidad universitaria y cuya singularidad quedaba rebajada por la recurrencia de acontecimientos similares. De todos modos, en 1931, se había celebrado una oposición que sería fuente de rencillas en los territorios de los estudios arqueológicos y prehistóricos. Vacante por la jubilación universitaria del maestro pionero de la arqueología española José Ramón Mélida («eslabón fundamental entre los anticuarios del siglo XIX y los arqueólogos del XX»)<sup>116</sup>, el episodio tuvo un largo desarrollo desde que, el 3 de enero, apareció el anuncio de la oposición libre, entre doctores, de la cátedra de Arqueología de Madrid y fue firmada por la plana mayor de la escuela de Gómez Moreno (Mergelina, Camón y Carriazo). Se convirtió en una cuestión universitaria con complejas ramificaciones en el Centro de Estudios Históricos, en la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades y en la Comisión de Investigaciones Científicas y Arqueológicas. El asunto debió concluir con la votación celebrada el día 2 de diciembre en la que resultó ganador el «protegido» de Mélida y Obermaier, Antonio García Bellido con cuatro votos a favor frente al único obtenido por el candidato y discípulo de Gómez-Moreno, Juan de Mata Carriazo y la

<sup>114</sup> CORTADELLA, J., «Historia de un libro que se sostenía por sí mismo: la *Etnología de la Península Ibérica* de Pere Bosch Gimpera», prólogo a la reedición de BOSCH GIMPERA, P.: *Etnología de la Península Ibérica*, Pamplona, Ugoiti Editores, 2003, pp. XII-XXIII.

<sup>115</sup> OBERMAIER, H., *El hombre prehistórico y los orígenes de la humanidad*, Madrid, Revista de Occidente, 1932.

<sup>116</sup> CASADO RIGALT, D., *José Ramón Mélida (1856-1933) y la arqueología española*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2006, p. 390; y DÍAZ-ANDREU, M., «Mélida: génesis, pensamiento y obra de un maestro», prólogo a la reedición de José Ramón Mélida, *Arqueología española*, Pamplona, Ugoiti Editores, 2004, pp. XCI- CVIII.

proclamación por el tribunal del nuevo catedrático. Sin embargo, en aquel determinado momento, la realidad corporativa de los arqueólogos españoles era tan prosaica como utilitaria.

Y es que, al margen de los factores externos (motivaciones políticas, ideológicas, religiosas o de clase), las brechas de incomprensión, individuales y colectivas, son una manifestación de la práctica vital de los historiadores en el espacio interior corporativo configurado durante el decenio de 1920 y el primer sexenio de los años treinta. En este sentido, el estudio de los procesos intracomunitarios ligados a la noción de progreso disciplinar revela una variada tipología de situaciones (acciones y consecuencias) en aquel período de formación de las escuelas disciplinares (de los «grupos», «clanes», «tribus» o espacios historiográficos). Y, desde luego, guardan una estrecha correspondencia con las batallas por el control del poder académico, precipitadas por el calendario oficial de las cátedras ofertadas y el nombramiento de los tribunales que debían juzgarlas. Por eso, los combates librados durante los concursos de traslados y las oposiciones resultan un indicador básico para reconstruir los mecanismos de cooptación clientelar, los centros de extracción y reproducción del modelo profesional de la historiografía liberal española<sup>117</sup>. Y, por eso mismo, constituyen un aspecto fundamental para rastrear el lugar donde se encontraban los distintos actores y fijar la representación topográfica del «plano de las escuelas universitarias». De ese modo, el resultado de la oposición de 1931 anunciaba el pulso de la escuela «hispanica» de Gómez-Moreno, consolidada en el bastión del CEH, ante la ofensiva en toda regla de las dos «modernas» escuelas, surgidas en el marco universitario durante la década de 1920: la barcelonesa de Pedro Bosch Gimpera y la madrileña de Hugo Obermaier Grad.

Por lo demás, la red de relaciones entre estas escuelas «periféricas» encontraron un punto de conexión en la divergente personalidad del erudito, Julio Martínez Santa-Olalla («el joven alto, rubio, muy miope, que, en general, era bueno con sus alumnos, pero áspero con sus colegas», según lo recordaba Julio Caro Baroja). El hijo arqueólogo del teniente coronel de Intendencia destinado en Barcelona José Martínez Herrera que, poco antes de desenmascarar su pretencioso intelecto (astillado por las insidias universitarias, las presiones de la sociedad y una ideología antidemocrática y antirrepublicana que fundamentaba su fanatismo falangista), se autoconsideraba discípulo de Bosch a la par que miembro de la escuela surgida en el entorno de Obermaier que «era sacerdote

---

<sup>117</sup> Como ejemplo de las tensiones generadas por las oposiciones y concursos de traslados, en el *Expediente Personal del catedrático Deleito y Piñuela (Don José)*, AGA, Sección Educación y Ciencia, Caja 31/03993. Legajo 20, se conservan las minutas del pleito promovido por Deleito contra la Real Orden de 26 de diciembre de 1919 y el expediente gubernativo que motivó la resolución del concurso de traslado a la cátedra de Historia Antigua y media de España de la Universidad Central, vacante por la muerte de Eduardo de Hinojosa, adjudicada a Claudio Sánchez-Albornoz. Incluye la Minuta del ministerio de Instrucción Pública, con fecha de 3 de mayo de 1923, dirigida al presidente del Tribunal Supremo, acusando el testimonio de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de ese tribunal, que absolvía a la Administración de la demanda interpuesta. Junto a Deleito, también, presentaron sus solicitudes los catedráticos de Granada José Palanco y Romero y el de Barcelona Antonio de la Torre y del Cerro.

católico, capellán y protegido del duque de Alba, conocido como persona más bien conservadora»<sup>118</sup>. A fin de cuentas, con el apoyo del catedrático alemán y la mediación de Bosch Gimpera, había establecido relaciones con los principales especialistas germanos durante sus cuatro años de lectorado en la Universidad de Bonn (1927-1931). Pero no sólo eso. El prehistoriador de Ratisbona era su director de la tesis titulada *Elementos para un estudio de la cultura de los Talayots en Menorca*; y, en el verano de 1933, además de profesor ayudante en la cátedra *Historia primitiva del Hombre*, fue, junto al joven colaborador Martín Almagro Basch y el neófito catedrático García Bellido, uno de los devotos acompañantes del maestro Obermaier en la excursión mediterránea<sup>119</sup>.

El 31 de diciembre de 1933 a las 11,45 de la mañana se celebró en el cementerio de la Almudena de Madrid el sepelio de José Ramón Mélida. Cinco meses más tarde, Manuel Gómez-Moreno, que participó en el homenaje de la profesión al académico fallecido publicado en el *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios* (1934-1935), solicitó el retiro voluntario de la cátedra universitaria, «por tener más de sesenta y cinco años, según el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado de 22 octubre de 1926»<sup>120</sup>. En el transcurso de 1934, publicó el *Arte románico español. Esquema de un libro*, otra de sus obras emblemáticas que mantenía el aura fundacional de todos sus escritos sobre arte. Las tesis de Gómez Moreno que salían «al paso de las interpretaciones de la historiografía francesa» fueron divulgadas por su discípulo Emilio Camps en un manual homónimo publicado en la «Colección Labor» (1935) y formaban parte de las nuevas significaciones del discurso sobre el románico enhebrado por el tejido de investigadores de su escuela (Francisco Abbad y Juan Antonio Gaya Nuño, principalmente). Desde su jubilación, inició una larga etapa de casi treinta y seis años («retracción individual», la definió él mismo), caracterizada por la intensa de sus actividades publicísticas e investigadoras y por su transformación en un venerado maestro, de longevidad casi bíblica. Sin duda, «el historiador del arte de mayor influjo, alcanzando en 1970 a cumplir los cien años de edad en medio del reconocimiento general de sus numerosos discípulos»<sup>121</sup>.

<sup>118</sup> Las citas en CARO BAROJA, J., *Los Baroja (Memorias familiares)*, Barcelona, RBA, 2011, pp. 352 y 330, respectivamente.

<sup>119</sup> MEDEROS MARTÍN, A., «Julio Martínez Santa-Olalla y la interpretación ariana de la Prehistoria de España (1939-1945)», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 69-70 (2003-2004), pp. 14-17; y «Martín Almagro Basch, formación y consolidación como catedrático de Prehistoria (1911-1943)», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 77-78 (2011-2012), pp. 335-416.

<sup>120</sup> «Decreto declarando jubilado, a su instancia, a D. Manuel Gómez Moreno, Catedrático de Arqueología de la Universidad Central», *Gaceta de Madrid. Diario oficial de la República*, 146 (domingo 26 de mayo de 1935), p. 1659.

<sup>121</sup> BORRÁS GUALIS, G. y PACIOS LOZANO, A. R., *Diccionario de historiadores españoles del arte*, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 169-170.

## VI. «FIGURONES Y PRESTIGIOSAS NULIDADES». COMPROMISOS POLÍTICOS, POLITIZACIÓN Y DAMNATIO MEMORIAE

La posteridad no fue tan dichosa con la mayoría de compañeros de la primera generación de historiadores profesionales. En realidad, la desmemoria, ese problema al que el escritor Max Aub se referirá con tanta frecuencia hasta principios de los años setenta, se ensañó con buena parte de los catedráticos de Historia que mantuvieron su actividad hasta 1936. Y, de entrada, esto sucedió con los restos de la vieja historiografía liberal, numerarios educados en las prácticas del academicismo decimonónico. Nos referimos a los «desconocidos» Hazañas de la Rúa, Salarrullana de Dios, Gonzalvo Paris, Amat y Villalba, Pérez Agudo, López Carbonero o al sacerdote palentino y numerario de Historia Universal de Barcelona desde 1903, Martiniano Martínez Ramírez («el de «Shakespeare, hombre de costumbres abyectas» i que la «Prehistoria es una ciencia tendenciosa inventada para ir contra la religión», etc.)<sup>122</sup>.

De todos modos, el oscuro manto del olvido cubrirá, también, a los maestros fundadores de la profesionalización que sirvieron durante la Segunda República y no tuvieron seguidores interesados en reivindicar sus presencias en el futuro de la comunidad. Sucedió con Altamira y Sánchez-Albornoz, con Bosch Gimpera y Obermaier, con Deleito y, sin duda, con el decano de los numerarios de Historia Eduardo Ibarra y Rodríguez. Este último tenía veintidós años cuando, en diciembre de 1888, ingresó en el escalafón de numerarios con destino en la cátedra de Historia Universal de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza; y había cumplido los cuarenta y ocho al ganar, en mayo de 1914, las oposiciones convocadas para cubrir la vacante de Historia Universal moderna y contemporánea de la Universidad Central<sup>123</sup>.

Admirador, compañero y amigo del numerario de Lengua Árabe de Zaragoza, Julián Ribera y Tarragó (en 1905, se trasladó a la cátedra de doctorado de Historia de la Civilización de Judíos y Musulmanes de la Universidad Central), Ibarra aprendió con las figuras del arabismo hispano los principios del método filológico-histórico y el conocimiento positivo de las fuentes, además de conocer los mecanismos de reclutamiento y formación de una escuela disciplinar, tan importantes en la organización y funcionamiento de la comunidad profesional<sup>124</sup>.

<sup>122</sup> «Carta de Bosch Gimpera a Olivar Bertrand, Mèxic, 27 d'abril, 72», en BOSCH GIMPERA, P. y OLIVAR BERTRAND, R.: *Correspondència, 1969-1974*, Barcelona, Edicions Proa, 1978, p. 73.

<sup>123</sup> *Expediente Académico Personal de D. Eduardo Ibarra y Rodríguez*, AGA, Sección Educación y Ciencia, Caja 31/15.966 / Legajo 32/16160-32 / Legajo 32/16165; *Expediente oposición a la Cátedra de Historia Universal de Zaragoza (1887)*, AGA, Sección Educación y Ciencia (05) 19.1 Caja 32/07382, Legajo. 5.380-17; y *Expediente Oposiciones a la Cátedra de Historia Universal de la Universidad Central (1914)*, AGA, Sección Educación y Ciencia, Caj. 32-7406, Legajo 5390-4.

<sup>124</sup> PEIRÓ MARTÍN, I., «La circunstancia universitaria del catedrático Eduardo Ibarra y Rodríguez», en Peiró, I. y Vicente y Guerrero, G. (eds), *Estudios históricos sobre la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010, pp. 141-168; y su relación con Ribera y los arabistas en «Los aragoneses en el Centro de Estudios Históricos: historia de una amistad, historia de una «escuela», historia de una profesión», *op. cit.*

De manera complementaria, con su coetáneo Rafael Altamira compartió ambiciones académicas, deseos y proyectos historiográficos en la España Fin-de-Siglo.

En este orden, el compromiso generacional de Eduardo Ibarra con la política de la historia arrancó con sendos discursos de tinte regeneracionista, «Progresos de la ciencia histórica en el presente siglo» y «Las enseñanzas de la Historia ante el estado actual de España», pronunciados en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza en 1897 y 1899<sup>125</sup>. A continuación, se implicó directamente en la fundación y codirección (con Julián Ribera y Miguel Asín), de la *Revista de Aragón* (1900-1905) y *Cultura Española* (1906-1909), dos publicaciones que marcaron un hito en el arranque de la profesionalización de la historiografía. Más adelante, en el curso de 1914-1915, creó el primer Laboratorio de Historia Económica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid cuyas enseñanzas, dirigidas al desarrollo disciplinar de la historia económica en España y la formación de alumnos en la «historia de la economía social», mantuvo en los siguientes veintidós años<sup>126</sup>. Y, después de coordinar la edición española de la *Historia Moderna de la Universidad de Cambridge* (1910-1913), dirigió la primera *Historia Universal*, «redactada por varios especialistas y profesores». La obra aparece como un proyecto precursor de las grandes historias, enciclopédicas y monumentales de España, América y Universales que se convertirán en uno de los géneros característicos de la práctica historiográfica profesional del período republicano<sup>127</sup>.

En 1926, Ibarra publicó la *España de los Austrias* en la conocida «Biblioteca de Iniciación Cultural» de la editorial Labor, impulsada por el joven economista zaragozano Manuel Sánchez Sarto<sup>128</sup>. Vinculado a los puestos de dirección de la editorial barcelonesa desde 1923 y responsable directo de la introducción del pensamiento económico alemán y de las ideas políticas y sociales del marxismo británico, Sánchez Sarto simultaneó una intensa labor editorial con su nombramiento, en enero de 1933, de profesor de Historia Económica en la nueva Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas, Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Barcelona<sup>129</sup>. En esta línea, Sánchez

<sup>125</sup> IBARRA Y RODRÍGUEZ, E., *Progresos de la ciencia histórica en el presente siglo. Discurso de apertura del curso de 1897-1898*, Zaragoza, Imp. de Ariño, 1897; Madrid, Imp. de Gabriel Pedraza, 1899

<sup>126</sup> IBARRA Y RODRÍGUEZ, E., «Trabajos realizados en el Laboratorio de Historia Económica de la Universidad Central (Facultad de Filosofía y Letras) durante los cursos de 1914 a 1917», *II Congreso de Economía Nacional, celebrado en Madrid durante los días 2 al 10 de junio de 1917. Resumen de los trabajos del Congreso*, Madrid, V. Rico, 1917, pp. 199-200.

<sup>127</sup> IBARRA Y RODRÍGUEZ, E., *Historia Universal Moderna*, Barcelona, Sucesores de Juan Gili, 2 vols. 1921-1923. El plan de la obra constaba de siete volúmenes que fueron encargados: GARCÍA VILLADA, Z., *Metodología y crítica históricas* (1921); OBERMAIER, H., *Edad Prehistórica*; BOSCH GIMPERA, P., *Historia de la Edad Antigua*; BALLESTEROS Y BERETTA, A., *Historia de la Edad Media*; RIBA GARCÍA, C., *Historia de la Edad Contemporánea*; y BALLESTEROS Y BERETTA, A., *Historia de América*.

<sup>128</sup> IBARRA Y RODRÍGUEZ, E., *España bajo los Austrias*, Barcelona, Editorial Labor, 1927.

<sup>129</sup> Véase ROCA ROSELL, F., «La otra «economía oculta»: Marx y la literatura económica en España hasta 1936», Fuentes Quintana, E. (dir.), *Economía y economistas españoles. 5. Las críticas a la economía clásica*, Barcelona, Galaxia Gutenberg – Círculo de Lectores, 2001, p. 837; y FERNÁNDEZ CLEMENTE, E., «Manuel Sánchez Sarto (1897-1980), economista entre dos mundos»,

Sarto aparecía como uno de los jóvenes representantes de la moderna historia económica (que empezaba a contar con personalidades de prestigio como el catedrático de Sevilla Ramón Carande)<sup>130</sup>.

El año anterior, Eduardo Ibarra, que había colaborado con una reseña en el *Anuario de Historia del Derecho Español*, fue protagonista de una controversia del consejo de redacción de la revista<sup>131</sup>. El episodio es muy conocido, pero merece la pena recordarlo. Entre otras razones, porque refleja las controversias internas de escuela y las tensiones intergeneracionales generadas dentro de la comunidad de historiadores profesionales por el ascenso de las nuevas promociones y la crítica latente hacia la obsolescencia de los maestros fundacionales (como ocurrió, por ejemplo, con Gómez-Moreno por parte de Bosch Gimpera o refleja la crítica general de los analistas contra el *Seignobosisme intégral*, representado en España por Rafael Altamira)<sup>132</sup>. En el debate, parece que, con la excepción de Claudio Sánchez-Albornoz (que, además de compañero de claustro, sería el director de la tesis de su hija África Ibarra), nadie salió en defensa de Ibarra cuando su nombre y su obra pasó por el tamiz polémico de los catedráticos más jóvenes. El 6 de mayo de 1925, el titular de la cátedra de Historia general del Derecho español de Barcelona Galo Sánchez, explicó al jefe de filas del medievalismo y director efectivo de la revista, las razones de su oposición a que Ibarra escribiera en el *Anuario*, pues, «podía ser una puerta abierta a otros “figurones” del siglo XIX y “la exclusión de estas prestigiosas nulidades” constituía, en su opinión, “una nota simpática del *Anuario*”».

En un escenario de renovación del conocimiento económico y configuración de la historia económica en el marco disciplinar de la economía, no parece casualidad que al veto se unieran los numerarios de Historia del Derecho y de Economía Política y Hacienda Pública destinados en la Facultad de Derecho de Sevilla, José María Ots Capdequí y Ramón Carande<sup>133</sup>. Discípulos de Rafael

---

SÁNCHEZ SARTO, M., *Escritos económicos (México, 1939-1969)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza – Institución «Fernando el Católico» – Instituto de Estudios Altoaragoneses – Depto. de Educación, Cultura y deporte del Gobierno de Aragón, 2003, pp. XIX-XXXV.

<sup>130</sup> Véase, entre otras, las colaboraciones de ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, G., «Ramón Carande. Historiador y humanista», DE SANTIAGO, M., «Ramón Carande. La biografía de un hombre polifacético», y COMÍN COMÍN, F., «Album», en Fuentes Quintana, E. (dir.), *Economía y economistas españoles. 6. La modernización de los estudios de economía*, Barcelona, Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social. Galaxia Gutenberg, 2001, pp. 471-489, 491-517 y XXXV-XXXVII, respectivamente. También, las sintéticas páginas sobre la etapa sevillana y colaboraciones en el *AHDE* de YÑIGUEZ OVANDO, R., *Ramón Carande: un siglo de vida*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2002, pp. 51-72.

<sup>131</sup> IBARRA Y RODRÍGUEZ, E., «Alfaya López (María Concepción): Noticias para la Historia económica y social de España. Teorías económico-sociales (1800-1820). Segovia, Imprenta de Lozano, 1924. Un vol. de 220 pp.», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1925, pp. 551-553.

<sup>132</sup> «CCCXLVI. Lucien Febvre a Marc Bloch [París, dimanche le 8 decembre 1935]», en BLOCH, M. y FEBVRE, L., *Correspondance. Tome deuxième 1934-1937*, Paris, Fayard 2003), p. 348; y PEIRÓ MARTÍN, «Rafael Altamira, un historiador español en una Europa en ruinas. Hispanismo, europeización y profesionalización de la historiografía en España», *op. cit.*,

<sup>133</sup> Véase, entre otras, las colaboraciones de ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, G., «Ramón Carande. Historiador y humanista», DE SANTIAGO, M., «Ramón Carande. La biografía de un hombre polifacético», y COMÍN COMÍN, F., «Album», en Fuentes Quintana, E. (dir.), *Economía y econo-*

Altamira y Antonio Flores de Lemús, respectivamente, los dos redactores de la nueva publicación que desconfiaban del profesor zaragozano pidieron que, en su lugar, se contase con la colaboración de Altamira, el historiador de la civilización española, de quien Sánchez-Albornoz nunca tuvo un gran concepto. No sólo compartía los temores ante las posibles actitudes imperialistas de otro «figurón» como Altamira y las presiones del «grupo sevillano» del *Anuario*; el medievalista también participaba de las maledicencias y juicios de valor extendidos en el medio universitario sobre el profesor alicantino que, «procurant quedar bé amb tothom», era una «cucanda» (según decía el penalista y ministro azañista Mariano Ruiz de Funes y recordaba, muchos años más tarde, Bosch Gimpera)<sup>134</sup>. Por su parte, el minucioso numerario de Historia de España de Salamanca y volátil republicano de ocasión José María Ramos Loscertales, confirmó a su amigo Sánchez-Albornoz que, «Ibarra efectivamente es un peligro y como él muchos»<sup>135</sup>.

En abril de 1931, el catedrático aragonés, agrarista en su juventud, integrante del movimiento zaragozano de Acción Social Católica y monárquico conservador (militó en las filas del maurismo y la Unión Patriótica), presentó su dimisión del decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, a los seis días de la proclamación de la República, con la socorrida excusa de atender «al restablecimiento de mi salud, quebrantada por recientes hemorragias internas»<sup>136</sup>. Durante el sexenio republicano, continuó sus investigaciones sobre la historia económica del período de los Reyes Católicos y continuó divulgando, a través de la sección de reseñas de los *Anales de la Universidad de Madrid. Letras*, algunas obras principales de la historiografía internacional (Earl J. Hamilton o Albert Mathiez)<sup>137</sup>.

Eduardo Ibarra se jubiló el 30 de enero de 1936, por haber cumplido la edad reglamentaria de setenta años, y cuando murió en la crispada primavera de 1944

---

*mistas españoles*. 6. *La modernización de los estudios de economía*, Barcelona, Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social. Galaxia Gutenberg, 2001, pp. 471-489, 491-517 y XXXV-XXXVII, respectivamente; y las sintéticas páginas sobre la etapa sevillana y colaboraciones en el *AHDE* de YÑIGUEZ OVANDO, R., *Ramón Carande: un siglo de vida*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2002, pp. 51-72. También, Valiente Ots, M., *José María Ots Capdequí...*, op. cit., p. 83-84; y el perspicaz comentario de PETIT, C., «Rafael de Ureña como historiador del derecho. Escuelas, maestros, codificación, historia del derecho», UREÑA Y SMENJAUD, R., *Una tradición jurídica española: La autoridad paterna como el poder conjunto y solidario del padre y de la madre*, Madrid, Editorial Dykinson, 2020, pp. 63-65.

<sup>134</sup> «Carta de Bosch Gimpera a Olivar Bertrand, Mèxic, 1 de juny, 72», BOSCH GIMPERA, P. y OLIVAR BERTRAND, R., *Correspondència, 1969-1974*, Barcelona, Edicions Proa, 1978, p. 85.

<sup>135</sup> Recojo las citas de las cartas cruzadas entre Galo Sánchez y Ramos Loscertales con Sánchez-Albornoz, fechadas el 6 y el 19 mayo de 1925, respectivamente, en DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, P., *Claudio Sánchez-Albornoz (1893-1984). Historiador, intelectual y político*, op. cit., pp. 154-155; y LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M.ª, «La escuela histórica del Derecho madrileña: Eduardo de Hinojosa y Claudio Sánchez-Albornoz», op. cit., pp. 176-177.

<sup>136</sup> *Expediente personal de Ibarra Rodríguez, Eduardo. Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid*, AGUCM, P-0547, 9.

<sup>137</sup> IBARRA Y RODRÍGUEZ, E., «Il problema cerealicolo sotto i Re Cattolici (1475-1516). Il calmieri del grano nel 1502», *Rivista Internazionale di Scienze Sociali*, (gennaio de 1936), pp. 20-24.

su nombre pasó rápidamente al limbo del olvido de la desconcertada historia de la profesión de historiador en España (un espacio en el que permanecían yuxtapuestos los nombres de Giménez Soler, Deleito y Piñuela, Serrano Sanz, Muriello Herrera, Velasco Pajares, Domínguez Berrueta, Apraiz Buesa, Galindo Guisjarro o Rubio Esteban)<sup>138</sup>. Sólo como un atisbo, Jesús Pabón, en el preámbulo de uno de sus libros de memorias de 1963, recuperó el nombre de Ibarra. El gran mandarín de la historia contemporánea durante el franquismo lo recordó como un bondadoso juez en el trance de las oposiciones, un catedrático con «don de consejo» y vaticinio: «Usted, sin duda, será mi sucesor en la Cátedra de Madrid»<sup>139</sup>.

En la nómina de los catedráticos de la Segunda República sobre los que cayó el silencio de la profesión destaca Andrés Ovejero Bustamante. Primer numerario de la cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Universidad Central, fue el único catedrático de Historia del período con carnet del Partido Socialista Obrero Español y un profesor admirado por los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid:

«Don Andrés Ovejero y Bustamante –escribió Pedro Sainz Rodríguez–, fue una personalidad muy destacada como pedagogo y como iniciador de varias generaciones de estudiantes en el ámbito de la cultura artística. Creo que, si se interrogase a los alumnos de esta época, todos coincidirían en que el profesor que les había abierto un mundo nuevo, el que les había mostrado métodos de enseñanza inusitados y originales y el que más impresión había dejado en su sensibilidad y su formación, fue, sin duda, don Andrés Ovejero. No por su gran cultura, ni porque hubiese realizado publicaciones importantes: la influencia de Ovejero era algo peculiar, personal, que nacía, por un lado, de su elocuencia y facilidad de palabra y, por otro, de su contacto con el alumno. Convertía su cátedra en una especie de laboratorio de ideas, muy diferente a la exposición rutinaria que es tan frecuente aún en la enseñanza superior»<sup>140</sup>.

Católico en la esfera del cardenal Mercier, editor de periódicos romanonistas como *El Globo* y militante del Partido Republicano Radical, el asesinato de

<sup>138</sup> Expediente Académico Personal de D. Eduardo Ibarra y Rodríguez, AGA, SEC, Caja 31/15.966 / Legajo 32/16160-32 / Legajo 32/16165; y Expediente Personal de Ibarra y Rodríguez, Eduardo. Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, AGUCM, P-0547,9.

<sup>139</sup> PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA, J., *Días de ayer. Historia e historiadores contemporáneos*, Barcelona, Editorial Alpha, 1963, p. 14.

<sup>140</sup> SAINZ RODRÍGUEZ, P., *Testimonio y recuerdos*, Barcelona, Planeta, 1978, p. 40, citado por LÓPEZ-RÍOS, S., «“Abrir un mundo nuevo”, “Hacer sentir la belleza”: Andrés Ovejero Bustamante y la enseñanza del Arte y la Literatura», Escibano Hernández, J.; Herrera Navarro, J.; Huerta Calvo, J.; Peral Vega, E., y Urzáiz Tortajada, H. (eds.), *Paso honroso. Homenaje al profesor Amancio Labandeira*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2010, p. 512. Su trayectoria académica en *Expediente personal del catedrático Ovejero Bustamante. (D. Andrés)*, AGA. Sección Educación y Ciencia, Caja 32/16164, Expediente 9614-3, y *Expediente personal Ovejero Bustamante, Andrés. Catedrático numerario de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, 1902-1941*, AGUCM, P-0630,54,

Jean Jaurés (de quien se consideraba discípulo), impulsó su giro a la izquierda y el ingreso el 1 de agosto de 1914 en el PSOE, donde permaneció hasta finales de 1934 (entre otros cargos, fue diputado a Cortes por Madrid, desde junio de 1931 a octubre de 1933). Más adelante, justificó su «conversión cataclísmica» al nacionalcatolicismo y el franquismo, en la desesperanza que le provocó la revolución de Asturias.

Sea como fuere, lo cierto es que la militancia socialista de Andrés Ovejero aparece como un comportamiento político atípico. Una excepción en el interior de una corporación de historiadores universitarios en las que, en ningún momento, «el frenesí de la política» puso en peligro el predominio ideológico conservador. De 1931 a 1936, entre los sesenta catedráticos de Historia repartidos por la geografía universitaria española, resulta difícil identificar otro tipo de políticas de partido que no fueran las del bloque ideológico formado por un confuso conglomerado de monárquicos, nacional-católicos, tradicionalistas y conservadores de derechas; y el más reducido de los liberales y católicos progresistas, republicanos moderados y de izquierda. Perteneciendo a los mismos ámbitos sociales, económicos, culturales y religiosos, las diferencias ideológicas respecto a «la identidad nacional» y «el pueblo español» alimentaron las distancias y el progresivo endurecimiento de las opiniones que desembocarían en la demonización sentimental de los adversarios y su irracional conversión en enemigos políticos. En ambos espacios, hubo historiadores que no vacilaron en participar en la vida pública y tomar partido en la contienda política desarrollada en el territorio de la naciente democracia parlamentaria republicana. A modo de ejemplo, podemos citar a los vencedores en las dos últimas oposiciones celebradas durante la Monarquía: los andaluces Jesús Pabón y Juan María Aguilar, catedráticos de Historia Universal Moderna y Contemporánea y de Historia Moderna y Contemporánea de España de la Universidad de Sevilla, en febrero de 1930<sup>141</sup>.

En los siguientes años, Pabón desempeñó la secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras de la capital andaluza y se convirtió en una figura destacada del periodismo sevillano como director de *El Correo de Andalucía*. Vinculado, desde febrero de 1932, al partido de Acción Popular de Andalucía que dirigía el conde de Bustillo, el 5 de marzo de 1933 se integró en la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), siendo elegido diputado por Sevilla en las legislaturas de 1933-1935 y la de febrero de 1936 (entre otros, compartió escaño con su correligionario el titular de la de Historia de España Valencia, Juan Contreras, marqués de Lozoya). Fruto de esta actividad política, reunió sus artículos y discursos en el libro misceláneo *Palabras en la oposición* (1935), que prologó su amigo y jefe nacional de la CEDA, José María Gil Robles<sup>142</sup>.

<sup>141</sup> *Oposiciones, turno de auxiliares, a la cátedra de Historia Universal Moderna y Contemporánea, vacante en la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla*, AGA, Sección de Educación y Ciencia, (5) 19.1 Caja 32/13370, legajo 6971/2.

<sup>142</sup> Véase PEIRÓ MARTÍN, I., «Pabón y Suárez de Urbina, Jesús», *Diccionário de Historiadores Portugueses. Da Academia Real das Ciências ao final do estado Novo* [en red: <http://dichp.bnportugal.pt/equipa.htm>]

Por su parte, el americanista carmonense Juan María Aguilar desarrolló una intensa actividad en la cátedra, en la cultura y en la política local de la capital andaluza<sup>143</sup>. En 1931, fue uno de los promotores de la Agrupación al Servicio de la República; a principios de agosto de 1932, durante el golpe del general Sanjurjo, presidió el Comité de Salud Pública organizado en el Alcázar de Sevilla en contra de los sublevados; y, en diciembre de ese mismo año, fue elegido presidente de Acción Republicana. Seguidor de Manuel Azaña, desde comienzos de 1934, formó parte del núcleo directivo de Izquierda Republicana y resultó elegido diputado en la candidatura del Frente Popular en las elecciones del 16 de febrero de 1936. Como un aviso de la fanatización de las opiniones políticas y el enraizamiento de la violencia en amplios sectores de la sociedad española, en junio de 1936, Juan María Aguilar sufrió un atentado de la extrema derecha, tras explotar un artefacto colocado en su domicilio sevillano.

Pese a todo, es evidente que muy pocos entre los catedráticos de Historia del momento tenían idea de la destrucción *manu militari* que se aproximaba a marchas forzadas. Y, tal vez, entre quienes menos imaginaban que el inhumano y profundo vacío antidemocrático los atraparía para siempre, se encontraba José Palanco y Romero, el experimentado catedrático de Historia de España de la Universidad de Granada, nombrado en marzo de 1911. Amigo personal de Azaña desde sus tiempos de opositor, además de un reconocido autor de manuales universitarios, desempeñó los cargos de vicerrector de la Universidad (1922-1924) y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada (1930-1934). Católico social, masón y miembro de la alta sociedad (su esposa, biznieta del ministro Francisco Javier de Burgos, era una terrateniente con importantes fincas rústicas en la provincia), el toledano Palanco era un destacado personaje de la vida pública de la capital del Darro. Con cuarenta y tres años cumplidos, y veinte de antigüedad al frente de la cátedra, tras representar al grupo granadino en la primera asamblea nacional de Acción Republicana (mayo de 1931), inició una fulgurante carrera política que le llevó a la alcaldía de la ciudad durante el primer bienio republicano, después al Congreso como diputado por Granada en las Constituyentes de 26 de junio de 1931 y a repetir en los comicios de febrero de 1936, dentro de la candidatura del Frente Popular por Izquierda Republicana<sup>144</sup>.

Todo esto nos lleva a hablar de la politización, la fascinación ideológica y militancias antagónicas en el fascismo o el comunismo de los jóvenes doctorandos y auxiliares de cátedras, que configuraron la tercera promoción de historiadores profesionales españoles. Después de todo, el nacimiento de «La República de los intelectuales», coincidió con unos momentos en los que la admirada cultura europea avanzaba por las sendas de la irracionalidad antidemocrática y la barbarie antihumanista, por las «traiciones de los sabios» y el colaboracionismo de los universitarios con las dictaduras de nuestro entorno. En la primavera de 1933, alguno de los más renombrados catedráticos de las universidades y

<sup>143</sup> BERNABEU ALBERT, S.: «Los americanistas y el pasado de América: tendencias e instituciones en vísperas de la Guerra Civil», *Revista de Indias*, LXVII, 239 (2007), pp. 251-282.

<sup>144</sup> GÓMEZ OLIVER, M., *José Palanco Romero: La pasión por la Res Pública*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2007, pp. 204-323.

colegios alemanes declararon su compromiso con Adolfo Hitler, proclamando la adhesión al nazismo y su condición de «compañeros de viaje»<sup>145</sup>. Weimar pasó a ser Buchenwald y, sin solución de continuidad, comenzó la purga drástica y los procesos de asimilación vertiginosa de los cuerpos docentes que transformaron radicalmente la universidad alemana. Mientras en los primeros cuatro años de la Alemania nacionalsocialista, por motivos raciales y políticos eran expulsados el 16,5 % de los docentes universitarios, los arqueólogos y prehistoriadores se convirtieron en el medio profesional más nazificado del Nuevo Estado (más del 86 % eran miembros del NSDAP)<sup>146</sup>.

En los meses decisivos del primer semestre de 1933, en el grupo de pensionados españoles que ampliaban su formación histórica en Alemania, además de la citada Teresa Andrés, se encontraba el compañero del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, Santiago Montero Díaz. Los dos facultativos españoles pudieron coincidir en las aulas universitarias y presenciar en las calles de Berlín el cúmulo de acontecimientos que cambiaron radicalmente el curso de la historia alemana. De ser así, es probable, que las situaciones vividas en la capital germana terminaran por decantar definitivamente sus orientaciones políticas. Cuando regresaron, la vallisoletana ingresó en el Partido Comunista de España, y el coruñés, «plenamente convertido al credo fascista», se afilió a las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS) de Ramiro Ledesma Ramos, transformándose en su principal líder gallego y en un opositor al régimen<sup>147</sup>. En 1934, Santiago Montero Díaz obtuvo el grado de doctor en la Universidad de Madrid con la tesis dirigida por Cayetano Alcázar Molina, *La colección diplomática de San Martín de Juvia (977-1199)*.

Por lo que hace a la militancia de los historiadores universitarios durante el primer sexenio republicano en el PCE, conviene destacar que apenas superó los límites de lo meramente testimonial. Por descontado, ni uno sólo de los catedráticos de Historia solicitaron el carnet del partido, tampoco mostraron ningún interés por la lógica materialista de la historia («en los ambientes académicos el materialismo histórico no era más que una teoría entre otras de las que explicaban la historia por un solo factor, el factor económico»), ni menos aún por la ideología comunista<sup>148</sup>. En realidad, junto a los casos más conocidos de Teresa Andrés Zamora y su pareja el historiador valenciano Emilio Gómez Nadal

<sup>145</sup> WEINREICH, M., *Hitler et les professeurs. Le rôle des universitaires allemands dans les crimes commis contre le peuple juif*, Paris, Les Belles Letres, 2013, pp. 17-21; Conelly, J. y Grüttnner, M. (eds.): *Universities under Dictatorship*, Pennsylvania, The Pennsylvania University State University Press, 2005; y Grüttnner, Michael, Hachtmann, Rüdiger, Jarausch, Konrad H., John Jürgen y Middell, Matthias (Hrsgs.), *Gebrochene Wissenschaftskulturen. Universität und Politik im 20. Jahrhundert*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruperccht, 2010.

<sup>146</sup> GRÜTTNER, M., «Scenziati nazionalsocialisti: un ritratto collettivo», en ZUNINO, P. G. (a cura di), *Università e accademie negli anni del fascismo e del nazismo*, Firenze, Leo S. Olschi Editore, 2008, pp. 77-94; y OLIVIER, L., *Nos ancêtres les Germains. Les archéologues au service du nazisme*, Paris, Éditions Tallandier, 2015, pp. 57-60.

<sup>147</sup> NÚÑEZ SEIXAS, X. M., *La sombra del César. Santiago Montero Díaz, una biografía entre la nación y la revolución*, Granada, Comares, 2012, pp. 74-93.

<sup>148</sup> CARRERAS ARES, J. J.: «Altamira y la historiografía europea», en *Razón de Historia. Estudios de historiografía*, Madrid-Zaragoza, Marcial Pons-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000, p. 163.

(auxiliar de José Deleito Piñuela en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia), apenas cabe mencionar a la archivera salmantina María Luisa González Rodríguez<sup>149</sup>. Como sabemos fue durante la guerra civil cuando se multiplicaron las inscripciones en los partidos de izquierda. En 1937, Carmen Caamaño, colaboradora de Sánchez Albornoz en el CEH y archivera del Histórico Nacional, que había sido miembro de la junta directiva de la FUE, ingresó en el PCE (de enero a marzo de 1939, fue gobernadora civil de Cuenca); e igualmente sucedió con Ramón Iglesia Parga, otro miembro del CFABM destinado en la Biblioteca Nacional. Figura puntal de la historiografía colonial americanista en el CEH y amigo de Santiago Montero, tras abandonar la recién creada Falange Española gallega se sumó a la órbita del partido comunista<sup>150</sup>.

Por otra parte, en aquel espacio de continuidad renovadora que fue la Universidad republicana, la pesada maquinaria administrativa y, dentro de ella, los procesos de normalización de la historiografía, mantuvieron sus ritmos de sucesión y reproducción del sistema. De esta manera, después de la jubilación por edad del catedrático de Historia Universal de Salamanca José Téllez de Meneses, el 30 de marzo de 1931, que fue la última de la Monarquía; se retiraron los numerarios de la misma cátedra de Sevilla y Granada, Joaquín Hazañas de la Rúa (23.08.1932) y Tomás López Carbonero (26.05.1933). En 1934, fue resuelta favorablemente la única solicitud de retiro voluntario presentada por Manuel Gómez-Moreno. El 30 de enero de 1936, cumplió la edad reglamentaria de setenta años para la jubilación, Eduardo Ibarra y Rodríguez y, once días más tarde, celebró su septuagésimo cumpleaños su viejo compañero Rafael Altamira.

Estas jubilaciones vuelven a plantear otra vez la cuestión de las oposiciones. En el marco administrativo e institucional continuista de la Universidad republicana, la necesidad de cubrir las vacantes mediante la promoción de las carreras docentes, unida a la política ministerial dirigida a cumplir los planes de estudios y completar los cuadros de las asignaturas de Historia en las distintas Facultades de Letras, determinaron la convocatoria oficial de una decena de plazas entre 1931 y 1936 (una fue declarada desierta y cuatro, las de Historia Universal de Granada, Arqueología Medieval (cristiana y árabe) e Historia Universal Contemporánea de Madrid y la de Historia Universal Antigua y Media de Sevilla, cuyos ejercicios (habían comenzado en el mes de junio) fueron inmediatamente suspendidas por la sublevación militar<sup>151</sup>.

<sup>149</sup> SEGUÍ I FRANCÈS, R.: «Teresa Andrés Zamora (1907-1946): el compromiso social y político como arma de cultura», *MEI. Métodos de Información*, II, 1 (2010), pp. 35-58; y PÉREZ I MORAGÓN, F.: «Pròleg», en Gómez Andrés, A. y Pérez i Moragón, F. (eds.): *Emili Gómez Nadal. Diaris i records*. València: Universitat de València, 2008, pp. 9-61.

<sup>150</sup> MONTERO CALDERA, M. «Vida de Carmen Caamaño Díaz: Una voz del exilio interior», *op. cit.*, pp. 239-240 y 251-253. La noticia de Iglesia Parga en NÚÑEZ SEIXAS, X. M., *La sombra del César...*, *op. cit.*, p. 107; y BERNABÉU ALBERT, S., «La pasión de Ramón Iglesia Parga (1905-1948)», *Revista de Indias*, LXV, 235 (2005), pp. 755-772.

<sup>151</sup> Las cuatro oposiciones convocadas en Historia del Derecho, el traslado a Madrid de Galo Sánchez y los ingresos de Luis García de Valdeavellano, José López Ortiz y Alfonso García-Gallo, en MARTÍNEZ NEIRA, M., «Hacia la madurez de una disciplina. Las oposiciones a cátedra de Historia del Derecho Español entre 1898 y 1936», *op. cit.*, pp. 394-442; y DÍAZ RICO, J. C., *Oposiciones a cátedras de Derecho (1847-1943)*, *op. cit.*, pp. 381-424.

Con el recuerdo de la cátedra de Arqueología de Madrid resuelta a favor de Antonio García Bellido en diciembre de 1931, las plazas que habían sido convocadas durante el ministerio de Elías Tormo, en el penúltimo gobierno del reinado de Alfonso XIII, se celebraron en las dependencias del viejo caserón de San Bernardo de la Universidad Central. Las dos primeras en cubrirse fueron las de Historia Universal Antigua y Media e Historia Antigua y Media de España, ambas de la Universidad de Santiago de Compostela. El 12 de junio de 1931, se resolvió la cátedra de Historia Universal en favor de Alberto Castillo Yurrita, el auxiliar guipuzcoano, naturalizado barcelonés y discípulo de Bosch Gimpera. Y, tres días más tarde, obtuvo la segunda Carmelo Viñas Mey, vacante desde hacía cuatro años por el traslado del medievalista Claudio Galindo Guijarro a la de Historia Universal Antigua y Media de Valladolid.

Por lo que hace a los concursos celebrados en los momentos de acoso y derribo de la República, Santiago Montero Díaz de veinticinco años y Julio Martínez Santa-Olalla de treinta y uno ganaron las cátedras de *Historia Universal de la Edad Media* de la Universidad de Murcia, el 15 de febrero, y la de *Historia del Arte* de la Universidad de Santiago, 12 de marzo de 1936<sup>152</sup>. El competitivo y seductor Montero Díaz y el sensible y agresivo Martínez Santa-Olalla representaban la renovación como integrantes de la tercera y cuarta generación de la historiografía profesional. Pero a la postre, también, eran abiertamente falangistas, fascistas fascinados por pertenecer a la moderna «era de la política integral». Un tiempo de irracionalidad y perturbador fanatismo, donde por encima del estudio, la reflexión y la ciencia dominaba la antítesis de los procedimientos liberales y la violencia de los prejuicios, expresados en la intransigente dialéctica de la *hostis schmittiana* («la única diferenciación política es la diferenciación entre «amigo» y «enemigo»»), había escrito en *El concepto de lo político* el legislador estelar de Hitler en 1932).

En fin, Santiago Montero y Julio Martínez, alcanzaron las cátedras aprovechando en su beneficio la legalidad establecida por la democracia representativa y los principios de un modelo universitario basado en el apoliticismo, la pluralidad de interpretaciones y el consenso acerca de la neutralidad política de la ciencia. Como la mayoría de sus colegas historiadores, seguramente, no lo sabían; sin embargo, sólo unos pocos meses más tarde, tendrían la posibilidad de elegir ser víctimas o colaboradores de la destrucción del sistema. Y todo eso, cuando apenas habían transcurrido tres años desde que, en 1933, la esperanza inflamara los pensamientos más positivos de los universitarios españoles. Muchos de ellos, seguían creyendo en el idealismo de la cultura y la fuerza de la razón para integrar a una España europeísta y pacifista en el mundo de su tiempo<sup>153</sup>.

<sup>152</sup> En el período de la profesionalización la edad media de los catedráticos osciló entre 29 y 32 años. Las cifras por décadas son: 1901-1910: 29,5; 1911-1920: 32,38; 1921-1930: 28,72; 1931-1936: 29,8.

<sup>153</sup> GUARDIA, R. M.: *El europeísmo. Un reto permanente para España*, Madrid, Cátedra, 2015, p. 232-239.

## VII. EL TRIUNFO DE LA PROFESIÓN DE HISTORIADOR, CONOCIMIENTO Y CULTURA HISTÓRICA REPUBLICANA

En aquel presente tan lejano, el domingo 15 de enero de 1933, se celebró la inauguración oficial del pabellón de Filosofía y Letras en la nueva Ciudad Universitaria de Madrid<sup>154</sup>. «Renovación del cuerpo y renovación del espíritu –declaró con entusiasmo Manuel García Morente a los periodistas que cubrían el acto–. La Facultad de Filosofía y Letras despierta a una nueva vida en un nuevo paisaje»<sup>155</sup>. La euforia del decano, venía desde la emoción y el sentimiento académico de que se estaban cumpliendo las esperanzas de europeización de la Universidad española, compartidas con una parte importante del conjunto de los docentes madrileños.

La solemne apertura de la nueva «casa» de Filosofía y Letras, aparece como un símbolo de la *continuidad creadora* (legal, institucional y reformista), desarrollada por la política cultural de la República<sup>156</sup>. Una imagen sumaria del conjunto de actuaciones y proyectos de Estado, dirigidos a completar el diseño del mapa plural y autonómico de las doce universidades españolas. Y un punto del espacio para la puesta en marcha del amplio programa de reformas, muchas de ellas discutidas desde finales de la década de 1910, que empezaron a fijarse en el paisaje académico a partir del anuncio en la *Gaceta de Madrid* del decreto de 15 de septiembre de 1931, firmado por el ministro Marcelino Domingo. El título segundo de la disposición señalaba que: «Como ensayo de futuras reformas de la Universidad se establece un régimen de excepción a favor de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Madrid y Barcelona, únicas de las de su clase que tienen completas sus Secciones y en las que es posible realizar las experiencias pedagógicas que el Ministerio desea acometer»<sup>157</sup>.

De manera singular, el claustro de la Facultad de Madrid aprobó el proyecto propuesto por el antiguo institucionista, catedrático de Ética desde 1912 y republicano reformista del momento. El *Plan Morente*, inspirado en el modelo universitario alemán –con algunos elementos procedentes del francés–, «modificaba radicalmente el sistema de enseñanza universitaria favoreciendo la libre elección de los estudiantes, la competencia entre el profesorado y la búsqueda

<sup>154</sup> LÓPEZ-RÍOS MORENO, S.: «La Facultad de Filosofía y Letras entre 1933 y 1936», en Rodríguez López, C. y Muñoz Hernández, J. (eds.): *Hacia el centenario. La Ciudad Universitaria de Madrid a sus 90 años*, Madrid, Ediciones Complutense, 2018, pp. 207-233.

<sup>155</sup> GARCÍA MORENTE, M., «En la Ciudad Universitaria. Con asistencia del presidente de la República y del Gobierno se inaugura el pabellón de Filosofía y Letras», *El Sol*, 4.814 (martes 17 de enero de 1933), p. 4.

<sup>156</sup> PEIRÓ, I.: «La continuidad innecesaria: consideraciones sobre los orígenes de la historiografía franquista y la memoria oculta de la profesión», *op. cit.*, pp. 53-54.

<sup>157</sup> «Decreto de 15 de septiembre de 1931, planes de estudios de Filosofía y Letras y régimen especial de las facultades de Madrid y Barcelona», *Gaceta de Madrid*, 259 (16 de septiembre de 1931), pp. 1847-1850. Cuatro años más tarde, el ministro Ramón Prieto Bances, firmó el «Decreto de 27 de marzo de 1935», estableciendo en todas las facultades de Filosofía y Letras de la nación el plan de estudios concedido a las de Madrid y Barcelona.

de la madurez intelectual del alumnado»<sup>158</sup>. El nuevo plan de estudios estableció que en la Facultad de Filosofía y Letras madrileña se otorgaran los títulos de licenciado en Filosofía, en Filología Clásica, Semítica o Moderna (a base de español o de otra lengua moderna), en Historia (Antigua, Medieval y Moderna) y Pedagogía (a partir de 1932)<sup>159</sup>. En los meses previos a la concesión del Estatuto de Autonomía a la Universidad de Barcelona, el 1 de junio de 1933, el decano Pere Bosch Gimpera presentó a la junta de Facultad un extenso documento donde, con unos objetivos y contenidos similares al madrileño, exponía la reforma total del plan de estudios. En este caso, las coincidencias terminaron en la discusión del proyecto, pues, los claustrales barceloneses desestimaron la propuesta por considerarla una innovación excesiva, «un cambio demasiado radical en el modelo existente»<sup>160</sup>.

Bosch Gimpera fue elegido rector de la Universitat Autònoma de Barcelona, el 13 de diciembre de 1933. Convencido defensor de la autonomía catalana y de la República española, fue un firme partidario de la política del *redreç*. Un «catalanista independiente» cuyas ideas sobre la complementariedad y apoyo para la *redirección* de las relaciones esenciales entre Cataluña y España se preocupó por divulgar en artículos, conferencias y actividades académicas. En febrero de 1937, con motivo de la apertura del curso universitario de 1937-1938, impartió en el Paraninfo de la Universidad de Valencia la conferencia «España» («en respetuoso homenaje al presidente de la República Española D. Manuel Azaña»). En ella, el prehistoriador catalán sostenía la tesis de una España plural (construida sobre la cooperación de «pueblos hispanos» en «una obra comuna fraternalmente i sense hegemonia»). Y todo eso, desde la perspectiva del historiador profesional que planteaba la necesidad de reinterpretar la historia nacional y reflexionar sobre el concepto de España frente a la visión más tradicionalista (unitaria, uniformizadora y castellanista) dentro de la heterogeneidad de corrientes que nutrían la «historia ortodoxa»<sup>161</sup>. En el pensamiento de Bosch Gimpera, junto al conglomerado de ideas fuerza de las culturas políticas republicanas, federalistas, iberistas y democráticas surgidas desde el diecinueve, convergían las interpretaciones más plurales y organicistas del metarrelato nacional desarrolladas por la historiografía liberal progresista desde principios

<sup>158</sup> NIÑO, A., «La reforma de la Facultad de Filosofía y Letras y sus referentes internacionales», en González Calleja, E. y Ribagorda, Á. (ed.): *La Universidad Central durante la Segunda República. Las ciencias humanas y sociales y la vida universitaria*, Madrid, Universidad Carlos III, 2013, p. 92.

<sup>159</sup> PÉREZ VILLANUEVA TOVAR, I., «El plan de estudios de García Morente. Cultura y Humanidades», en López-Ríos Moreno, S. y González Cárceles, J. A. (eds.), *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid...*, *op. cit.*, pp. 103-109

<sup>160</sup> Gracia Alonso, °F, *Pere Bosch Gimpera. Universidad, política y exilio*, Madrid, Marcial Pons, 2011, pp. 251-255; y *Pensar la Universitat. Escrits de Pere Bosch Gimpera*, Barcelona, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2015, pp. 112-115 y 350-351

<sup>161</sup> RUIZ TORRES, P., «La Historia en la Universidad de Valencia (1845-1939)», *op. cit.*, pp. 61-67 (la reproducción de la conferencia en pp. 341-367), y «Los usos de la historia en las distintas maneras de concebir España», en Romero, J. y Furió, A. (eds.): *Historia de las Españas. Una aproximación crítica*, Valencia, Tirant Humanidades, 2015, pp. 46-49.

del siglo xx. Unas y otras, habían nutrido la *cultura nacional española* e informado la *cultura histórica* republicana.

Por eso, desde la dimensión utilitaria que guía la legitimación política de la cultura histórica, se entienden las yuxtaposiciones y coincidencias de la narración histórica divulgada por los intelectuales, publicistas y parlamentarios socialistas con el metarrelato de la historia nacional liberal<sup>162</sup>. Y adquieren sentido, también, los discursos de Manuel Azaña sobre el Estatuto de Cataluña del 27 de mayo de 1932 o el pronunciado, nada más abandonar el poder, en la clausura de la asamblea de Acción Republicana en Madrid el 16 de octubre 1933, en el que «situaba en perspectiva histórica la experiencia política recién concluida», enlazando el primer bienio republicano que acababa de terminar con otros episodios progresistas de la historia española decimonónica<sup>163</sup>. No en vano, Azaña era un político «acostumbrado a pensar cada coyuntura presente desde una perspectiva histórica», como subrayó Santos Juliá<sup>164</sup>.

Coincidiendo con las elecciones municipales, el domingo 23 de abril de 1933 se celebró la primera Fiesta del Libro en Madrid<sup>165</sup>. Una fiesta de la cultura republicana que era el reflejo, a la vez, de un año excepcional para el comercio de librería y la industria editorial en el que la producción bibliográfica aumentó un 50 % en comparación con la de los años finales del decenio de 1920<sup>166</sup>. Este dinamismo del mercado editorial, propició que las principales casas del sector decidieran revitalizar el género de las historias monumentales. En gran parte, se trataba de seguir una tendencia de éxito desarrollada por la editorial alemana Propyläen Verlag (perteneciente al grupo Ullstein) que durante la República de Weimar había lanzado proyectos como la *Propyläen Weltgeschichte* (dirigida por el historiador Walter Goetz, con once volúmenes publicados entre 1929 y 1933) o la *Propyläen Kunstgeschichte* (las entregas de la primera edición se sucedieron desde 1923 a 1932)<sup>167</sup>.

<sup>162</sup> MARTÍ BATALLER, A., *España socialista. El discurso nacional del PSOE durante la Segunda República*, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea - Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2017, pp. 79-137

<sup>163</sup> AZAÑA, M., «Discurso sobre el Estatuto de Cataluña de Manuel Azaña en la sesión de las Cortes de 27 de mayo de 1932», en Ridao, J. M. (ed.), *Manuel Azaña, José Ortega y Gasset. Dos visiones de España. Cataluña y España, ¿un debate sin fin?*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2010, pp. 59-141. Y PÁEZ-CAMINO ARIAS, F., «¿Azaña historiador? La fundamentación histórica de su acción política», en EGIDO LEÓN, Á.: *Azaña. Intelectual y estadista. A los 80 años de su fallecimiento en el exilio*, Madrid, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y memoria Democrática, Ministerio de Cultura y Deporte -BNE-AC/E, 2021, p. 199.

<sup>164</sup> JULIÁ, S., *Vida y tiempo de Manuel Azaña (1880-1940)*, Madrid, Taurus, 2008, pp. 220

<sup>165</sup> MARTÍNEZ RUS, A., «La política editorial durante la Segunda República: las Ferias del Libro», en MURGA CASTRO, I. y LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M. (eds.): *Política cultural de la Segunda República Española*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2016, pp. 147-170.

<sup>166</sup> AUBERT, P., *La civilización de lo impreso. La prensa, el periodismo y la edición en España (1906-1936)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021, p. 483; y MARTÍNEZ RUS, A., «El comercio de libros. Los mercados americanos», y «Las bibliotecas y la lectura. De la biblioteca popular a la biblioteca pública», en Martínez Martín, J. A. (dir.), *Historia de la edición en España (1836-1936)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 270 y 446-454.

<sup>167</sup> GASTELL, D., *Der Propyläen-Verlag in de Weimarer Republik*, Berlin-Boston, De Gruyter-Saur, 2020, pp. 274-319.

A principios de los años treinta, los intereses del mercado confluyeron con los objetivos teóricos y metodológicos, aceptados por todos los historiadores profesionales, dirigidos a incorporar definitivamente el metarrelato de la historia nacional española a la historia universal. Y esto desde una concepción vinculada a los procesos de internacionalización disciplinar y el planteamiento de los proyectos como una actividad comunitaria. De este modo, la modernización del catálogo de obras enciclopédicas de historia contó con la participación colectiva de los historiadores españoles que seguían los arquetipos europeos. En 1931, aparecieron los primeros volúmenes del *Summa Artis. Historia General del Arte* de Espasa-Calpe y de la *Historia Universal. Novísimo estudio de la Humanidad* del Instituto Gallach de Librería y Ediciones (dirigidas por los catalanes Pijoa y Bosch Gimpera), seguidas, en 1933, de los lanzamientos de la alemana *Historia Universal Propileia* (traducida para Espasa-Calpe por Manuel García Morente) y de la *Historia del Arte de Labor* y del anuncio del proyecto de una *Historia de América y de la Civilización Hispanoamericana* de CIAP. Al año siguiente, Pericot editó el tomo *Épocas Primitiva y Romana* que abría la *Historia Universal. Novísimo estudio de la Humanidad* del Instituto Gallach; y, en 1935, Menéndez Pidal presentaba la magna empresa de la *Historia de España de Espasa-Calpe*, adelantándose unos meses a la publicación, en 1936, del volumen escrito por el infatigable Luis Pericot, *América indígena. El hombre americano – Los pueblos de América*, que iniciaba la colección *Historia de América y de los pueblos americanos*, dirigida por el reputado Antonio Ballesteros Beretta para Salvat Editores.

Ese encuentro fue un momento decisivo que, en cierto sentido, representaba los pasos seguidos en la profesionalización y modernización de la historiografía en las últimas tres décadas. De la moderna tradición propia se asumieron, sin cuestionarlas en principio, las ideas preconizadas por los padres precursores de renovar los contenidos de la historia española a la luz de las nuevas investigaciones históricas (Altamira, Ibarra o Ballesteros). Una labor heredada que no olvidaba el carácter didáctico y de alta divulgación de los textos. Esto era obvio en una obra como la *Historia de España. Gran historia general de los pueblos hispanos* dirigida por Luis Pericot (pensada para «cerrar con los primeros años de la Segunda República el larguísimo y sugestivo ciclo de la vida nacional», «aspiraba a ejercer «una misión divulgativa de largo alcance», además de recoger los avances de la historiografía»)<sup>168</sup>.

## VIII. CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ: UN POLÍTICO REPUBLICANO CONFRONTADO A LA TEMPESTAD

Mientras se componían estas grandes producciones editoriales, la vigencia de la Ley de Incompatibilidades de los Diputados a Cortes en diciembre de 1933, obligó a solicitar la excedencia de la Universidad a todos los diputados catedráticos.

<sup>168</sup> La cita en PASAMAR ALZURIA, G., «Las “Historias de España” a lo largo del siglo xx: las transformaciones de un género clásico», *op. cit.*, pp. 321-322.

cos. Como se ha dicho, la ley afectó a Claudio Sánchez-Albornoz, maestro de la principal escuela de medievalistas españoles y, probablemente, el historiador de la segunda generación de la profesionalización más influyente dentro de la comunidad nacional y con mayor proyección en la historiografía internacional de su época. Como diputado por Acción Republicana y efímero ministro de Estado en los gobiernos de Lerroux y Martínez Barrio (de septiembre a diciembre de 1933), el catedrático de Historia Antigua y Media de España de Madrid, renunció al rectorado y solicitó la excedencia de la cátedra (la docencia la asumieron sus discípulos María de la Concepción Muedra Benedito y José María Lacarra de Miguel)<sup>169</sup>.

El 13 de diciembre de 1933, Lucien Febvre ingresó en el *Collège de France* de París, con una lección en la que planteaba la necesidad de refundar la historia («Histoire science de l'homme») y donde defendía la imagen del historiador como un «combatiente erasmista confrontado a la tempestad»<sup>170</sup>. En cierta manera, el maestro annalista cumplía la apuesta perentoria por «une autre histoire» que había lanzado trece años antes en Estrasburgo. Un texto escrito en la Europa en ruinas de 1920 donde, además de anunciar el final del positivismo metodológico, avanzaba las obligaciones contraídas por parte de las nuevas generaciones de historiadores con la política de la historia y con la ética inherente a la profesión (capaz de relegar las disputas sobre las naciones al espacio más íntimo de las emociones y el compromiso ciudadano del historiador).

Desde este territorio de la cultura y los planteamientos morales, la mirada de Claudio Sánchez-Albornoz no era sólo la mirada del historiador, era también la mirada del político. Heredero de una destacada saga de caciques gamacistas y conservadores abulenses e integrado por matrimonio en una familia de grandes terratenientes castellanos ennoblecidos (los Aboín, condes de Montefrío), su íntima confianza en los ideales de la democracia liberal (en diálogo constante con las virtudes cívicas de la libertad, la ética de la razón y el europeísmo), le hicieron comprometerse con la política de la Segunda República<sup>171</sup>.

En España, la tempestad de fuego se desencadenó el 18 de julio de 1936. Como sabemos, la naturaleza entera cambió y los corazones de los hombres se nutrieron con las pasiones de la violencia. Para los historiadores españoles comenzó el tiempo de las desesperanzas y el aislamiento, del miedo y la cobardía. El 1 de diciembre de 1936, Claudio Sánchez-Albornoz presentó la dimisión del cargo de embajador de España en Portugal. Y en esas circunstancias, en el proceso de lucha y derrota de la historiografía democrática de entreguerras cuya crisis internacional alcanzó el punto culminante con la llegada de Hitler al poder en 1933, las oportunidades de la comunidad española se perdieron ante el ídolo indestructible de la España nacional-católica, fascista, militarista y fran-

<sup>169</sup> MARÍN GELABERT, M.À., «La formación de un medievalista: José María Lacarra, 1907-1940», *op. cit.* pp. 39-98.

<sup>170</sup> CROUZET, D., «De 1933 a 1950, Lucien Febvre et Fernand Braudel ou deux hommes dans un bateau», presentación a FEBVRE, L., «De 1892 à 1933. Examen de conscience d'une histoire et d'un historien», en TOUBERT, P., ZINK, M. y BOMBARDE, O., *Moyen Âge et Renaissance au Collège de France. Leçons inaugurales*, Paris, Fayard, 2009, pp. 309 y 319-330.

<sup>171</sup> CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, S., *Semblanza histórico-política de Claudio Sánchez-Albornoz*, Madrid, Fundación Universitaria Española-Diputación Provincial de León, 1992, pp. 59-108

quista. La impensable guerra provocó la destrucción de todo, de la ciencia histórica y de la comunidad profesional española.

En los cuarenta años siguientes, los historiadores profesionales que perseveraron en su compromiso con la legitimidad republicana y, desde la honestidad y decencia personal, tomaron partido por la «España agredida», pondrían el punto y final al capítulo de la historia de la profesionalización de la historiografía liberal española. Lo hicieron al repensar el proceso histórico de la historiografía de su tiempo y, sin duda, al mirar dentro de ellos mismos y confesar la dolorosa experiencia del exiliado. Un autorretrato cruel y un desolador drama intelectual, marcado por la violencia de la pérdida colectiva y el desaliento por el fracaso individual:

«A veces tengo unas ganas horribles de salir de este mundo –escribió en 1950, Sánchez-Albornoz–. Me ha tocado vivir a contrapelo. Soy liberal y he asistido al triunfo de las más bárbaras tiranías y a la desaparición del liberalismo, ahogado por el capitalismo, el comunismo, el franquismo... Soy un español que adora España y me es forzoso vivir fuera de mi patria. Soy un padre afectuoso y no puedo gozar de la compañía de mis hijas y mis nietos. Hombre de hogar, he perdido el mío lleno de recuerdos y de bellas obras antiguas y de muebles ricos. Adoro Madrid y Ávila y mis tradiciones familiares y todo ha sido perdido para mí. Estudioso, me faltan libros, revistas, compañeros... y no es posible compararlos, no hay divisas. Europeo hasta los tuétanos, vivo en América...»<sup>172</sup>.

IGNACIO PEIRÓ MARTÍN  
Universidad de Zaragoza

---

<sup>172</sup> «Carta de Claudio Sánchez-Albornoz a Emilio Sáez Sánchez, Buenos Aires, 3 de mayo de 1950», citada en MARÍN GELABERT, M. À., *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975. La historia local al servicio de la patria*, Zaragoza, Pressas Universitarias de Zaragoza – Institución «Fernando el Católico», 2005, p. 38; y ALTAMIRA, R., *Proceso histórico de la historiografía humana*, México, El Colegio de México. Publicaciones del Centro de Estudios Históricos - F. C. E., 1948, p. 249, citado por CARRERAS, J. J., CARRERAS ARES, J. J., «Altamira y la historiografía europea», en *Razón de Historia. Estudios de historiografía, op. cit.*, p. 175.

## ANEXO

**Cuadro 1. Catedráticos de Historia e Historia del Derecho, 1900-1936**<sup>173</sup>

	Acceso	Cese
Francisco Codera y Zaidín	1868	1902
Matías Barrio y Mier	1869	1909
José Villó Ruiz	1871	1907
Juan de Dios de la Gloria Artero	1874	1901
Miguel Morayta y Sagrario	1874	1917
Santiago Sebastián Martínez	1874	1910
Manuel María del Valle	1874	1914
Manuel Sales y Ferré	1874	1910
Inocencio Vallina y Subirana	1876	1916
Juan Ortega y Rubio	1876	1921
Cosme Blasco y Val	1877	1900
Fernando Brieva y Salvatierra	1877	1906
Rafael Ureña y Smenjaud	1878	1930
Timoteo Muñoz Orea	1879	1917
Eduardo de Hinojosa y Naveros	1882	1919
Enrique Ferreiro Avente	1882	1911
Rafael Bocanegra González	1883	1902
Antonio Andrade Navarrete	1885	1914
Juan José Permanyer y Ayats	1884	1918
Eusebio Sánchez Reina	1885	1918
Fº de Paula Villarreal y Valdivia	1885	1908
Rafael Cano y Rodríguez Cairo	1885	1905
Juan Catalina García López	1885	1911
Mariano Muñoz y Rivero	1885	1906
Julián Ribera y Tarragó	1887	1927
Eduardo Ibarra y Rodríguez	1888	1936
Francisco de Casso y Fernández	1890	1923
Miguel García Romero	1893	1906
Juan Antonio Bernabé y Herrero	1892	1930
Anselmo L. García Ruiz	1894	1914
Armando González de la Rúa	1895	1927
Juan Manuel Segura Fernández	1895	1923
Francisco Chacorren y Escudier	1896	1905
Rafael Altamira y Crevea	1897	1936
Francisco Pages y Belloc	1898	1924
Joaquín Hazañas de la Rúa	1898	1932
Juan Gualberto López Valdemoro	1898	1925

<sup>173</sup> Las fechas de acceso se refieren a los primeros nombramientos de catedráticos.

	Acceso	Cese
Emeterio Salaya Murillo	1898	1902
Laureano Díez Canseco	1900	1930
Domingo Miral López	1902	1942
Andrés Ovejero y Bustamante	1902	1941
Elías Tormo y Monzó	1902	1939
Julio Nombela Campos	1902	1908
José Jordán de Urríes	1902	1919
Feliciano Candau y Pizarro	1903	1930
José Salarrullana de Dios	1903	1940
Martiniano Martínez Ramírez	1903	1937
Miguel Asín y Palacios	1903	1941
León Carlos Riba García	1904	1949
Manuel Serrano Sanz	1905	1929
Andrés Giménez Soler	1905	1938
Luis Gonzalvo Paris	1905	1940
Eloy Bullón Fernández	1906	1950
Pío Zabala y Lera	1906	1951
José Deleito y Piñuela	1906	1949
José González Salgado	1906	1923
Antonio Ballesteros Beretta	1906	1949
Francisco Murillo Herrera	1907	1948
Juan Peinador Ramos	1907	1908
Ángel Garrido Quintana	1907	1924
Ramón Velasco y Pajares	1908	1939
Germán Latorre y Setián	1908	1926
Francisco de Paula Amat y Villalba	1909	1934
César Mantilla y Ortiz	1910	1933
José Rivero de Aguilar	1911	1929
José Téllez de Meneses	1911	1931
Claudio Sainz de Arizmendi	1911	1919
Antonio de la Torre del Cerro	1911	1949
José Palanco y Romero	1911	1936
Ángel Apraiz Buesa	1911	1955
Juan Salvador Minguijón	1911	1959
José Puig y Boronat	1911	1927
Enrique Esperabé Arteaga	1911	1913
Martín Domínguez Berrueta	1911	1920
José Ramón Mélida y Alinari	1911	1926
Antonio Vives Escudero	1911	1925
Feliciano García y García	1912	1918
Eduardo Pérez Agudo	1912	1951

	Acceso	Cese
Manuel Gómez-Moreno	1913	1934
Rafael Costa Inglott	1914	1921
José Vicente Amorós Barra	1914	1957
Severino Aznar Embid	1916	1940
Tomás López Carbonero	1916	1933
Pere Bosch Gimpera	1916	1939
Claudio Sánchez Albornoz	1918	1939
Miguel Lasso de la Vega	1919	1957
José Casado García	1919	1940
Galo Sánchez Sánchez	1919	1962
Aurelio Viñas Navarro	1920	1958
José María Ramos Loscertales	1920	1956
José Velasco García	1921	1927
Agustín Millares Carlo	1921	1939
José María Ots Capdequí	1921	1939
José María Segura Soriano	1921	1937
Gaudencio A. Melón Ruiz	1921	1965
Ramón Prieto Bances	1921	1959
Hugo Obermaier Grad	1922	1936
Joaquín José Baró Comas	1922	1944
Fernando Valls Taberner	1922	1942
Juan María Rubio Esteban	1922	1939
Francisco Javier Sánchez Cantón	1922	1961
Ciriaco Pérez Bustamante	1922	1965
Claudio Galindo Guijarro	1922	1936
Juan de Contreras y López de Ayala	1923	1963
Manuel Ferrandis Torres	1923	1968
Diego Angulo Íñiguez	1925	1972
Cayetano Mergelina y Luna	1925	1961
Antonio Marín Ocete	1925	1970
Luis Pericot García	1925	1969
Cayetano Alcázar Molina	1926	1958
Elías Serra Rafols	1926	1968
Manuel Torres López	1926	1970
Tomás Gómez Piñán	1926	1939
Román Riaza Martínez-Ororio	1926	1936
Antonio Gallego Burín	1926	1961
Mariano Usón Sesé	1927	1944
José Camón Aznar	1927	1968
Juan de Mata Carriazo Arroquia	1927	1969
Cándido Ángel González Palencia	1927	1949

	Acceso	Cese
José Ferrandis Torres	1928	1948
Ángel Bozal Pérez	1928	1967
José Antonio Rubio Sacristán	1929	1972
Emilio García Gómez	1930	1975
Jesús Pabón y Suárez de Urbina	1930	1972
Juan María Aguilar y Calvo	1930	1936
Salvador Vila Hernández	1930	1936
Alberto del Castillo Yurrita	1931	1969
Carmelo Viñas Mey	1931	1968
Antonio García Bellido	1931	1972
Luis García de Valdeavellano	1933	1974
José López Ortiz	1934	1944
Alfonso García-Gallo	1935	1981
Santiago Montero Díaz	1936	1981
Julio Martínez Santa-Olalla	1936	1972

**Cuadro 2. Cátedras y catedráticos de Historia e Historia del Derecho, 1900-1936<sup>174</sup>**

	Acceso	Cese	Universidad
<b>Prehistoria. Historia Primitiva del Hombre</b>			
Pere Bosch Gimpera	1916	1939	Barcelona/Exiliado
Hugo Obermaier Grad	1922	1936	Madrid/No regresa a España
<b>Arqueología. Arqueología Árabe. Numismática y Epigrafía</b>			
Luis Gonzalvo Paris	1905	1940	Valencia
José Ramón Mélida y Alinari	1911	1926	Madrid
Antonio Vives Escudero	1911	1925	Madrid
Manuel Gómez Moreno	1913	1934	Madrid
José Vicente Amorós Barra	1914	1957	Barcelona
Cayetano Mergelina y Luna	1925	1951	Valladolid <sup>175</sup>
José Ferrandis Torres	1928	1948	Madrid
Antonio García Bellido	1931	1972	Madrid
<b>Paleografía y Diplomática</b>			
Juan Gualberto López Valdemoro	1902	1921	Madrid
Antonio Marín Ocete	1925	1970	Granada
Agustín Millares Carlo	1926	1939	Madrid/Exiliado <sup>176</sup>

<sup>174</sup> Las fechas de acceso y cese se refieren a las últimas cátedras desempeñadas hasta 1936. Las notas al pie apuntan los traslados durante la dictadura franquista.

<sup>175</sup> Pasa, por concurso de traslado, a Murcia (1952-1961).

<sup>176</sup> Repuesto en la cátedra de Madrid (20 de junio de 1963), jubilado (23 de agosto de 1963).

	Acceso	Cese	Universidad
<b>Geografía Política</b>			
Eloy Bullón Fernández	1907	1950	Madrid
Ramón Velasco y Pajares	1908	1939	Valencia
Germán Latorre y Setién	1908	1926	Sevilla
Eduardo Pérez Agudo	1912	1951	Barcelona
Gaudencio A. Melón Ruiz	1921	1948	Valladolid <sup>177</sup>
Ángel Bozal Pérez	1928	1967	Sevilla
<b>Teoría de la Literatura y de las Artes/Historia del Arte</b>			
Andrés Ovejero y Bustamante	1902	1941	Madrid
Julio Nombela y Campos	1902	1908	Salamanca
José Jordán de Urríes	1902	1919	Barcelona
Elías Tormo y Monzó	1904	1939	Madrid
Francisco Murillo Herrera	1907	1948	Sevilla
Martín Domínguez Berrueta	1911	1920	Granada
Ángel Apraiz Buesa	1919	1939	Barcelona <sup>178</sup>
Domingo Miral López	1913	1942	Zaragoza
Francisco Javier Sánchez Cantón	1922	1922	Granada/Excedente (1922-40) <sup>179</sup>
Diego Angulo Íñiguez	1927	1939	Sevilla <sup>180</sup>
Antonio Gallego Burín	1930	1961	Granada
José Camón Aznar	1927	1939	Salamanca <sup>181</sup>
Julio Martínez Santa-Olalla	1936	1939	Santiago de Compostela <sup>182</sup>
<b>Historia Universal/Edades Antigua, Media, Moderna y Contemporánea</b>			
Miguel Morayta y Sagrario	1874	1917	Madrid
Joaquín Hazañas de la Rúa	1898	1932	Sevilla
Feliciano Candau y Pizarro	1903	1930	Sevilla
Martiniano Martínez Ramírez	1903	1940	Barcelona
Manuel Serrano Sanz	1905	1929	Zaragoza
José Salarrullana de Dios	1905	1940	Zaragoza
Ángel Garrido Quintana	1907	1924	Granada
José Deleito y Piñuela	1906	1949	Valencia/Sancionado (1940-43)
José Téllez de Meneses	1911	1931	Salamanca
Feliciano García y García	1912	1918	Sevilla
Francisco de Paula Amat y Villalba	1918	1934	Madrid

<sup>177</sup> Pasa, por concurso de traslado, a Madrid (1948-1965).

<sup>178</sup> Trasladado forzoso a Salamanca (1941) y Valladolid (1945-1955).

<sup>179</sup> Pasa, por concurso de traslado, a Madrid (1942-1961).

<sup>180</sup> Pasa, por concurso de traslado, a Madrid (1940-1975).

<sup>181</sup> Trasladado forzoso a Zaragoza (1939), pasa, por concurso de traslado, a Madrid (1942-1958).

<sup>182</sup> Excedente (1941), pasa, por traslado, a Zaragoza (1942), Madrid (1943), Valencia (1957) y Madrid (1966-1972).

	Acceso	Cese	Universidad
Eduardo Ibarra y Rodríguez	1914	1936	Madrid/Jubilado
Tomás López Carbonero	1924	1933	Granada
José Casado García	1920	1940	Valencia <sup>183</sup>
José Velasco García	1921	1927	Valladolid
Joaquín José Baró Comas	1922	1940	Valencia
Fernando Valls Taberner	1922	1923	Murcia/Excedente (1923-40) <sup>184</sup>
Claudio Galindo Guijarro	1928	1936	Valladolid
León Carlos Riba García	1929	1949	Zaragoza
Jesús Pabón y Suárez de Urbina	1930	1939	Sevilla/Excedente (1933-36) <sup>185</sup>
Juan María Aguilar y Calvo	1930	1939	Sevilla/Exilado
Mariano Usón Sesé	1930	1944	Zaragoza
Alberto del Castillo Yurrita	1931	1969	Santiago/Excedente/Barcelona
Santiago Montero Díaz	1936	1939	Murcia <sup>186</sup>
<b>Historia de España/Edades Antigua, Media, Moderna y Contemporánea</b>			
Inocencio Vallina y Subirana	1876	1916	Barcelona
Juan Ortega y Rubio	1876	1921	Madrid
Timoteo Muñoz Orea	1879	1917	Salamanca
Eduardo de Hinojosa y Naveros	1882	1919	Madrid
Armando González de la Rúa	1895	1927	Oviedo
Francisco Pagés y Belloc	1900	1924	Sevilla
José Salarrullana de Dios	1903	1940	Zaragoza
Andrés Giménez Soler	1905	1938	Zaragoza
Pío Zabala y Lera	1906	1951	Madrid
José González Salgado	1906	1923	Santiago de Compostela
Claudio Sainz de Arizmendi	1911	1919	Sevilla
Antonio de la Torre del Cerro	1911	1942	Barcelona <sup>187</sup>
José Palanco y Romero	1911	1936	Granada/Fusilado
José Puig Boronat	1911	1927	Valencia
Miguel Lasso de la Vega	1919	1957	Oviedo <sup>188</sup>
Claudio Sánchez Albornoz	1920	1939	Madrid/Excedente/Exiliado
Antonio Ballesteros Beretta	1920	1949	Madrid
Aurelio Viñas Navarro	1920	1958	Sevilla/Excedente <sup>189</sup>
José María Ramos Loscertales	1920	1956	Salamanca

<sup>183</sup> Pasa, por concurso de méritos, a Barcelona (1941-1944).

<sup>184</sup> Pasa, por concurso de méritos, a Barcelona (1940-1942).

<sup>185</sup> Pasa, por concurso de traslado, a Madrid (1940-1972).

<sup>186</sup> Pasa, por oposición, a Madrid (1941-1981).

<sup>187</sup> Pasa, por concurso de traslado, a Madrid (1942-1949).

<sup>188</sup> Pasa, por traslado, a Zaragoza (1938), Barcelona (1940) y Madrid (1948-1957).

<sup>189</sup> Excedente desde 1923. Codirector del Instituto de Estudios Hispánicos de la Sorbona de París. Pasa, por concurso de traslado, a Valladolid (1949-1958).

	Acceso	Cese	Universidad
Juan María Rubio Esteban	1922	1939	Valladolid
Ciriaco Pérez Bustamente	1922	1965	Santiago de Compostela <sup>190</sup>
Juan de Contreras y López de Ayala	1923	1963	Valencia/Excedente (1933-36) <sup>191</sup>
Manuel Ferrandis Torres	1923	1968	Valladolid <sup>192</sup>
Cayetano Alcázar Molina	1926	1939	Murcia <sup>193</sup>
Elías Serra Rafols	1926	1968	La Laguna
Juan de Mata Carriazo Arroquia	1927	1969	Sevilla/Sancionado (1939-40)
Carmelo Viñas Mey	1931	1936	Santiago de Compostela <sup>194</sup>
Luis Pericot García	1933	1969	Barcelona
<b>Lengua Árabe/Historia de la Civilización de Judíos y Musulmanes/Literatura Árabe Española (Doctorado)/Cultura Árabe e Instituciones Musulmanas</b>			
Francisco Codera y Zaidín	1874	1902	Madrid
Miguel Asín y Palacios	1903	1941	Madrid <sup>195</sup>
Julián Ribera y Tarragó	1905	1927	Madrid
Cándido Ángel González Palencia	1927	1949	Madrid
Emilio García Gómez	1930	1975	Granada <sup>196</sup>
Salvador Vila Hernández	1930	1936	Granada/Fusilado
<b>Sociología</b>			
Manuel Sales y Ferré	1899	1910	Madrid
Manuel María del Valle y Cárdenas	1911	1914	Madrid
Severino Aznar Embid	1916	1940	Madrid
<b>Historia de la Literatura Jurídica (Doctorado)</b>			
Rafael Ureña y Smenjaud	1887	1922	Madrid
<b>Historia de las Instituciones Civiles y Políticas de América (Doctorado)</b>			
Rafael Altamira y Crevea	1914	1936	Madrid/Exiliado
<b>Historia General del Derecho Español/Historia del Derecho</b>			
Enrique Ferreiro Avente	1882	1911	Santiago de Compostela
Juan José Permanyer y Ayats	1884	1918	Barcelona
Antonio Andrade Navarrete	1885	1914	Sevilla
Eusebio Sánchez Reina	1885	1918	Granada
Federico Brusi Crespo	1888	1918	Salamanca

<sup>190</sup> Catedrático de Valladolid (1940), pasa, por oposición, a Madrid (1941-1965).

<sup>191</sup> Pasa, por concurso de traslado, a Madrid (1945-1963).

<sup>192</sup> Pasa, por oposición, a Madrid (1944-1968).

<sup>193</sup> Pasa, por oposición, a Madrid (1940-1958).

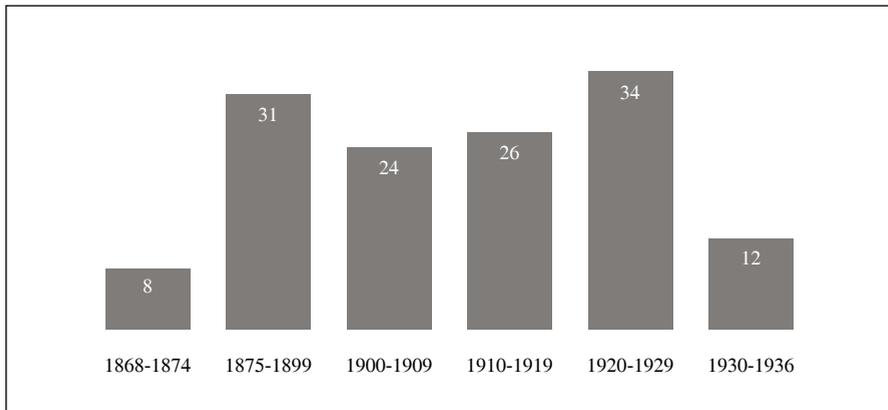
<sup>194</sup> Catedrático de Valladolid (1940), pasa, por concurso de traslado, a Madrid (1942-1968).

<sup>195</sup> En 1934 abandona la Universidad, el 1 de mayo de 1936, adscrito a trabajos de investigación en la JAE.

<sup>196</sup> Pasa a Madrid (1940-1975).

	Acceso	Cese	Universidad
Juan Antonio Bernabé y Herrero	1892	1930	Valencia
Matías Barrio y Mier	1892	1909	Madrid
César Mantilla Ortiz	1910	1933	Valladolid
José Rivero de Aguilar	1911	1929	Santiago de Compostela
Juan Salvador Minguijón y Adrián	1911	1959	Zaragoza
Laureano Díez Canseco	1913	1930	Madrid
Rafael Acosta Inglott	1914	1921	Granada
Francisco de Casso Fernández	1919	1923	Sevilla
Juan Manuel Segura Fernández	1921	1923	Murcia
José María Segura Soriano	1921	1937	Granada
Ramón Prieto Bances	1924	1937	Oviedo <sup>197</sup>
Manuel Torres López	1926	1939	Salamanca <sup>198</sup>
Román Riaza Martínez-Osorio	1926	1936	La Laguna/Excedente/Fusilado
Galo Sánchez Sánchez	1931	1962	Madrid
José María Ots Capdequí	1931	1939	Valencia/Exiliado
Tomás Gómez Piñán	1933	1939	Valladolid/Separado
José Antonio Rubio Sacristán	1931	1939	Sevilla <sup>199</sup>
Luis García de Valdeavellano	1933	1954	Barcelona <sup>200</sup>
José López Ortiz	1934	1935	Santiago/Excedente <sup>201</sup>

**Gráfico 1. Fecha de los catedráticos de Historia de las Facultades de Letras y Derecho, 1900-1936**



<sup>197</sup> Pasa a Santiago (1942) y Oviedo (1946-1959).

<sup>198</sup> Pasa, por concurso de traslado, a Granada (1940) y Madrid (1942-1970).

<sup>199</sup> Sin resolución expediente de depuración, permanece al margen de la Universidad (1939-1947), traslado forzoso a Granada (1947) y Valladolid (1948-1973).

<sup>200</sup> Pasa, por concurso de traslado, a Madrid (1954-1974).

<sup>201</sup> Pasa, por concurso, a Madrid (1942-1944). Excedente.

**Gráfico 2. Cátedras y catedráticos de Historia de las Facultades de Letras y Derecho, 1900-1936**

